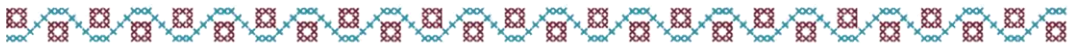


2025

**1ER
INFORME DE
ACTIVIDADES**



Prof. Ubaldo González Vargas
Presidente Municipal Constitucional
de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo



AYUNTAMIENTO

Prof. Ubaldo Gonzalez Vargas

Presidente Municipal Constitucional
de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo

Mtra. Consuelo Caroy Cruz Neri

Síndica Municipal

Raúl San Juan San Agustín

Regidor

Lic. Carmen Vanessa Soto Solís

Regidora

Lic. Rumelia Martínez Neri

Regidora

Mtra. Leidy Bengoa Márquez

Regidora

María Idalid Gimate Viguera

Regidora

Lic. Emilse Miranda Munive

Regidora

Prof. Alfredo Islas Tolentino

Regidor

Diana Remedios Tolentino Ávila

Regidora

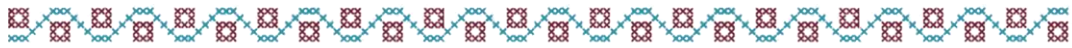
Zenaida Mendoza Velazco

Regidora

AYUNTAMIENTO

2024-2027





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Prof. Ubaldo Gonzalez Vargas

Presidente Municipal Constitucional
de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo

Lic. Max Gamaliel Pulido Parra

Presidente y Director General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia

L.C. Genaro Gonzalez Martínez

Secretario General Municipal

Mtro. Elco Alfredo San Agustín Tolentino

Tesorero Municipal

Arq. Gustavo Márquez García

Director General de Obras Publicas

Cmte. Oscar Salvador Huapilla Cruz

Director General de Seguridad Pública y
Tránsito Municipal

L.C. Miguel Ángel Cristóbal Martínez

Titular del Órgano Interno de Control

Prof. Javier Romero Mendoza

Director General de Bienestar Social y
Económico

Mtra. Dulce Carolina Martínez Galeana

Directora General de Planeación Municipal

Cuauhtémoc Hernández Camargo

Director General de Servicios Públicos
Municipales

Ing. Maciel Cruz Alarcón

Oficial Mayor de la Presidencia Municipal

Ing. Omar San Agustín San Agustín

Director General de Desarrollo Rural

L.D. Salomón Trejo García

Director General de Asuntos Indígenas

L.F.P. María del Carmen Morales Olivo

Coordinadora General del Despacho

Dra. Abdelí Percastegui San Agustín

Directora General de Salud

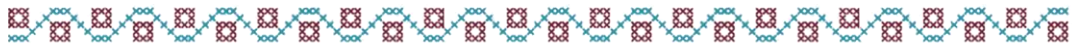




CONTENIDO

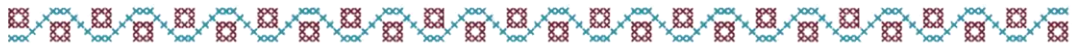
I. PRESENTACIÓN	7
II. MARCO LEGAL	9
III. POLÍTICA SECTORIAL	10
1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto para San Bartolo Tutotepec	10
1.1 Fortalecer la capacidad del servicio público través de la profesionalización continua de los servidores públicos brindando un trato humano y respetuoso con transparencia, que fomente el dialogo y la integración activa de todos los sectores en la toma de decisiones	10
1.2 Desarrollar una agenda de cooperación entre los diferentes órdenes de gobierno que fomente la participación de la sociedad con el uso eficiente de los recursos, garantizando la rendición de cuentas y mejorando la calidad de vida de la población con énfasis en las zonas vulnerables y de alta marginación	27
1.3 Fortalecer la Seguridad Pública y la confianza en la población a través de la implementación de programas y proyectos enfocados a la prevención de la violencia, la delincuencia mediante el fomento de la cultura de la denuncia con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables para garantizar la justicia en el municipio	40
1.4 Impulsar de manera transversal la ciencia y la tecnología en todos los procesos, planes y programas para el funcionamiento de la administración pública municipal, con enfoque en los pueblos y comunidades indígenas, así como los derechos humanos de todas y todos con énfasis en los grupos vulnerables	49
2. Acuerdo para el Bienestar de San Bartolo Tutotepec	52
2.1 Garantizar el acceso a la salud para niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres, jóvenes del municipio, y todos los sectores de la población, con énfasis en las personas vulnerables. Con un servicio oportuno, integral, seguro y de calidad mejorando la calidad de vida de la población	52
2.2 Aplicar la política del bienestar con la participación de todos y todas, con un enfoque transformador y colectivo en favor de la población que garanticen el bienestar y aseguren la calidad de vida de los habitantes	62





2.3	Coadyuvar en la aplicación de la agenda del bienestar “Primero los pobres” mejorando las condiciones de vida, reducción de la vulnerabilidad social con énfasis en las necesidades y costumbres de cada comunidad.....	67
2.4	Impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, así como la ciencia y la tecnología con énfasis en los grupos vulnerables para el Bienestar de San Bartolo Tutotepec garantizando la salvaguarda de los derechos humanos.....	92
3.	Acuerdo para un San Bartolo Tutotepec con Desarrollo Económico.....	100
3.1	Desarrollar una política para el crecimiento y desarrollo económico de San Bartolo Tutotepec, con atención en el trabajo y previsión social para el fomento al empleo formal y la mejora de los ingresos y por ende la calidad de vida de sus habitantes.....	100
3.2	Establecer el Programa de Transformación del Sector Agropecuario, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la diversificación productiva, fortaleciendo las capacidades de los productores mediante capacitación, acceso a tecnología, financiamiento y estrategias de mercado que impulsen el desarrollo integral del sector.....	105
3.3	Sentar las bases turísticas en el municipio a través de un plan de desarrollo turístico en el municipio que fomente los ingresos en el sector para el beneficio de toda la población.....	111
3.4	Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas, a través del rescate de los conocimientos tradicionales fomentando la cultura como motor de crecimiento económico y social.....	115
3.5	Fortalecer el acceso, permanencia y calidad de la educación minimizando el rezago educativo del municipio, elevando las oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos, porque sin educación no hay transformación.....	120
4.	Acuerdo para un San Bartolo Tutotepec con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.....	125
4.1	Diseñar proyectos de infraestructura sostenible en el municipio de San Bartolo Tutotepec, integrando criterios ambientales, sociales y económicos impulsando su desarrollo integral, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	

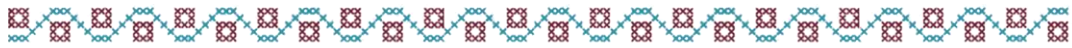




4.2 Asegurar la protección del medio ambiente en el municipio mediante la implementación de políticas y acciones sostenibles que promuevan el bienestar de la población actual, garantizando la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras para la creación de un entorno saludable y resiliente al cambio climático..... 143

IV. MENSAJE FINAL..... 152





I. PRESENTACIÓN

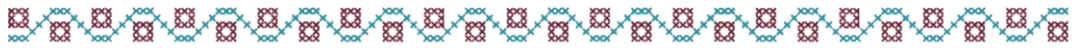


La elaboración de este Primer Informe de Actividades representa un elemento clave de nuestra obligación y dedicación como gobierno municipal hacia todos los habitantes de nuestro querido San Bartolo Tutotepec, Hidalgo.

Es importante subrayar que este informe va más allá de un simple requisito formal; constituye un mecanismo de transparencia que evidencia de manera concreta los esfuerzos y logros de nuestra administración en pro del bienestar comunitario durante el periodo 2024-2027.

Este documento se organiza en función de los acuerdos y metas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, donde se detallan las obras y actividades realizadas. A través de información precisa, verificable y accesible, proporcionamos una visión clara de los resultados alcanzados, cuyo efecto se

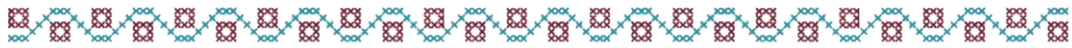




refleja de manera directa en la calidad de vida de cada persona en San Bartolo Tutotepec.

Además, este informe destaca los principales retos que enfrentamos tanto como municipio como sociedad. Esto nos proporciona la oportunidad no solo de identificar áreas de mejora, sino también de trabajar juntos para superarlas y avanzar hacia un futuro más inclusivo y sostenible para nuestra comunidad.





II. MARCO LEGAL

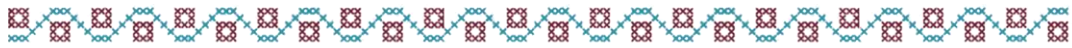
La presente rendición de cuentas se sustenta en el Artículo 60, Fracción I, inciso “d”, del Capítulo Sexto de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, publicada el 9 de agosto de 2010 y reformada el 26 de mayo de 2025. Dicho precepto establece como una obligación fundamental del Presidente Municipal presentar anualmente al Ayuntamiento un informe detallado sobre el estado de la Administración Pública Municipal, así como sobre las acciones ejecutadas durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En cumplimiento de esta disposición legal, el Gobierno del Municipio de San Bartolo Tutotepec presenta este Primer Informe de Actividades el 12 de septiembre de 2025, como un acto formal de transparencia, responsabilidad y apego a la ley. Esta entrega no solo cumple con un mandato jurídico, sino que también refleja nuestro compromiso con la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

Más allá del cumplimiento formal de una obligación legal, este informe representa un ejercicio de gobierno abierto y cercano a la población, buscamos no solo cumplir con lo establecido por la norma, sino también fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía, mantenerla informada sobre las decisiones y resultados del gobierno municipal y fomentar su participación activa en la vigilancia y evaluación del desempeño institucional.

Con responsabilidad, orden y transparencia, cumplimos puntualmente con nuestro deber legal y ético, reafirmando así el compromiso de construir un gobierno confiable, eficaz y al servicio de los habitantes de San Bartolo Tutotepec, este informe es un paso firme hacia la consolidación de una administración pública más cercana, responsable y comprometida con el bienestar colectivo.





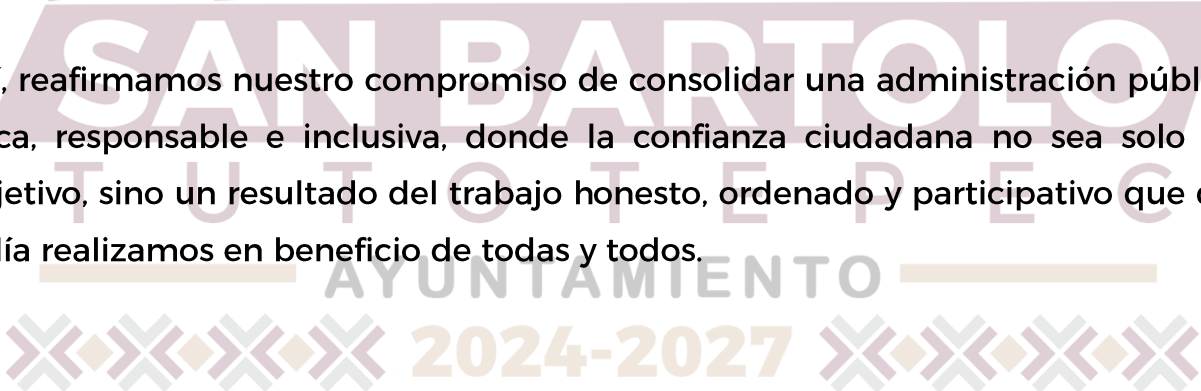
III. POLÍTICA SECTORIAL

1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto para San Bartolo Tutotepec.

Fortalecer la confianza entre la ciudadanía y el gobierno municipal mediante una gestión transparente, eficiente y comprometida con la rendición de cuentas es uno de los pilares fundamentales de nuestra administración. Para lograrlo, promovemos un modelo de gobernanza basado en la cercanía con la comunidad, el diálogo constante y la participación ciudadana activa.

Garantizamos que las decisiones públicas se tomen con pleno conocimiento de las necesidades, prioridades y aspiraciones reales de los habitantes, asegurando que el quehacer gubernamental esté verdaderamente al servicio del pueblo, este enfoque permite construir un gobierno abierto, cercano y sensible, cuya vocación de servicio se expresa en acciones concretas, inclusivas y orientadas al bien común.

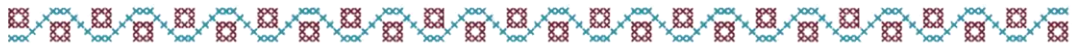
Así, reafirmamos nuestro compromiso de consolidar una administración pública ética, responsable e inclusiva, donde la confianza ciudadana no sea solo un objetivo, sino un resultado del trabajo honesto, ordenado y participativo que día a día realizamos en beneficio de todas y todos.



1.1 Fortalecer la capacidad del servicio público través de la profesionalización continua de los servidores públicos brindando un trato humano y respetuoso con transparencia, que fomente el dialogo y la integración activa de todos los sectores en la toma de decisiones.

Un servicio público eficaz, ético y cercano es la base de una administración municipal confiable y comprometida con el bien común, este objetivo busca





fortalecer la capacidad institucional mediante la profesionalización continua de los servidores públicos, el fomento de una cultura de servicio con enfoque humano y respetuoso, y la promoción de espacios de diálogo que permitan la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Se reconoce que la calidad del gobierno no depende solo de las políticas, sino del personal que las ejecuta, por ello, se impulsa una gestión pública moderna, basada en la capacitación constante, la transparencia en los procesos, el respeto a los derechos humanos y la rendición de cuentas, este enfoque permite construir una administración más eficiente, inclusiva y sensible a las necesidades de la población, especialmente de los sectores más vulnerables.

Diversas áreas del gobierno municipal intervienen de manera articulada para alcanzar este objetivo, cada una desde su ámbito de competencia, contribuyendo al fortalecimiento del servicio público como un bien colectivo.

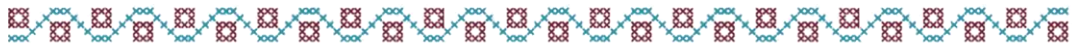
El Departamento de **Registro del Estado Familiar** brinda un servicio esencial con enfoque humano, accesible y respetuoso, facilita el acceso a actas de nacimiento, matrimonio y defunción, incluso en casos extemporáneos, mediante jornadas comunitarias, trámites simplificados y acompañamiento social, este servicio no solo cumple una función administrativa, sino que garantiza el ejercicio de derechos fundamentales, especialmente para personas en situación de vulnerabilidad.



Consolidó su labor en la garantía del derecho fundamental al registro civil, atendiendo a más de 5 mil personas en diversas modalidades.

Se entregaron 4,897 copias certificadas de actas, asegurando el acceso a documentos esenciales para trámites gubernamentales, en materia de nacimientos, se realizaron 197 registros, de los cuales 72 fueron extemporáneos,





destacando una política inclusiva para población no registrada, de estos, 61 correspondieron a adultos mayores, reforzando la atención intergeneracional.

Además, se llevaron a cabo 6 registros a domicilio en localidades de difícil acceso como Pie del Cerro, Santiago, San Mateo y en el Hospital General Otomí Tepehua, promoviendo la inclusión territorial.



Imagen 1. Registro de Acta de Nacimiento.



Asimismo, se realizaron 20 correcciones administrativas de nombres, apellidos y fechas de nacimiento, fortaleciendo la precisión y dignidad en los documentos oficiales.





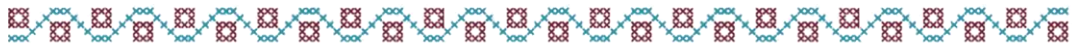
Registros	2024	2025	Total
Actas en Forma Valorada Verde	1118	3779	4897
Nacimientos	81	116	197
Matrimonios	5	9	14
Divorcios	3	7	10
Defunciones	26	69	95
Reconocimiento de Hijos	4	3	7
Constancias	22	420	442
Copias Certificadas de Libro	19	30	49
Búsquedas en Libros	52	102	154
Folios Cancelados	48	102	150
			6015

Tabla 1 Registros de la Oficialía del Registro del Estado Familiar.

El Departamento de **Inventario Municipal** fortalece la gestión pública mediante el control riguroso del patrimonio del Ayuntamiento como son los bienes muebles, inmuebles, vehículos y equipo, mantiene un registro actualizado, georreferenciado y digitalizado, que permite una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos materiales, esto previene pérdidas, malos manejos y duplicidades, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión de lo público.

Se realizó la revisión integral del inventario en 13 áreas administrativas, garantizando la trazabilidad y responsabilidad en el uso de los recursos, como parte del proceso, se actualizaron y validaron 278 bienes muebles, corrigiendo inconsistencias y reforzando el registro contable, se incorporaron 32 nuevos bienes mayores adquiridos durante el periodo septiembre 2024 - julio 2025, asegurando su inclusión oportuna en el sistema de control patrimonial.





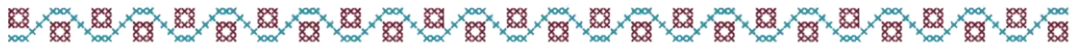
En materia vehicular, se verificó el estado y operatividad de las 32 unidades del parque vehicular activo, optimizando su asignación y mantenimiento, asimismo, se llevó a cabo la revisión documental completa de los 14 bienes inmuebles que conforman el patrimonio municipal, sentando las bases para su correcta administración, conservación y posibles actualizaciones catastrales.

El Departamento de **Recursos Humanos** es el encargado de impulsar la profesionalización continua del personal municipal, diseña e implementa programas de capacitación en derechos humanos, atención ciudadana, igualdad de género, inclusión, ética pública y competencias técnicas, además, promueve la evaluación del desempeño, la formación de líderes comunitarios dentro del gobierno y la actualización constante del marco normativo interno, su labor garantiza que los servidores públicos estén preparados para atender con calidad, empatía y eficiencia.



Imagen 2. Reunión de trabajo de personal de la Administración Municipal.





Se ha mantenido un pulso constante en la gestión del talento municipal, con un equipo estable de 348 trabajadores que sostienen el funcionamiento diario de la Administración Municipal, durante el periodo septiembre 2024 – agosto 2025, se ejecutaron 37 bajas, la mayoría por renuncia voluntaria, y solo 2 por causas administrativas, lo que refleja un entorno laboral estable y respetuoso del marco normativo.

La formación ha sido una prioridad, 181 servidores públicos participaron en capacitaciones estratégicas que van desde la prevención de la violencia política de género hasta derechos humanos, atención ciudadana, transparencia, presupuesto basado en resultados y herramientas digitales. Estas acciones no solo fortalecen competencias, sino que impulsan una administración pública más sensible, incluyente y eficaz.

Además, se reforzó el apoyo a sectores clave, muestra de ellos es que 12 personas fueron asignadas al área de Salud y 35 al sector Educación, distribuidos en 25 localidades, desde zonas remotas como San Jerónimo o San Andrés hasta la cabecera municipal y educativos como la Secundaria Felipe Ángeles, el Colegio de Bachilleres y el Hospital Regional, este despliegue garantiza cobertura y continuidad en servicios esenciales.

En línea con la formación profesional, se recibieron 8 solicitudes de prácticas profesionales, de las cuales 2 estudiantes ya están activos en áreas como Salud y UBR. Seis de ellos concluyeron su proceso con éxito y recibieron su carta de terminación, cerrando un ciclo formativo que beneficia tanto al municipio como a los futuros profesionales.



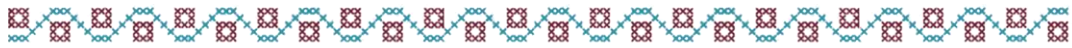
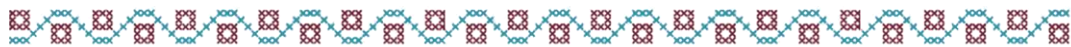


Imagen 3. Estudiantes que realizan sus Prácticas Profesionales en la UBR.

El Departamento de **Ingresos** ha sido pieza clave para fortalecer las finanzas municipales con responsabilidad, innovación y cercanía, su labor va más allá de recaudar: se trata de construir una cultura de pago justo, transparente y accesible para todos los ciudadanos.

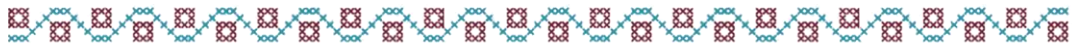




Concepto	Participación 2025	Participación 2024	TOTAL
Fondo General de Participaciones	26,288,721.52	15,760,091.17	42,048,812.69
Fondo de Fomento Municipal	6,591,208.12	5,996,118.60	12,587,326.72
Fondo de Fiscalización	891,646.53	432,239.35	1,323,885.88
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios - Gasolina	406,477.46	286,946.14	693,423.60
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios - Tabaco	451,451.02	310,140.23	761,591.25
Participación por la Recaudación Obtenida del Impuesto Sobre la Renta ISR	2,342,149.44	672,845.00	3,014,994.44
Fondo de Compensación	381,848.13	302,135.25	683,983.38
Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas	350,000.00	65,637.97	415,637.97
ISR EBI (ISR por Enajenación de Bienes)	53,046.28	20,237.23	73,283.51
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	32,397,477.74	9,701,182.00	42,098,659.74
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	11,791,496.00	5,480,824.00	17,272,320.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	335,492.42	234,959.40	570,451.82
Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	36,948.62	28,306.98	65,255.60
Total	82,317,963.28	39,291,663.32	121,609,626.60

Tabla 2. Ingresos por Fondo.

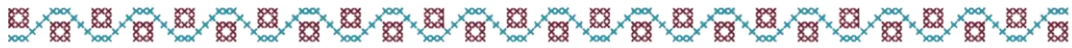




Concepto	Recaudado 2025	Recaudado 2024	TOTAL
Impuestos Sobre Juegos Permitidos, Diversiones y Aparatos Mecánicos	815.77		815.77
Impuesto a Comercios Ambulantes	11,777.14		11,777.14
Impuesto Predial	574,757.00	38,511.00	613,268.00
Impuesto Sobre Traslación de Dominio	13,600.00	6,600.00	20,200.00
Recargos de Impuestos	188,328.00	29,279.00	217,607.00
Rezago Impuesto Predial	701,487.00	89,498.00	790,985.00
Derechos por Servicios Públicos	283,326.97	28,299.32	311,626.29
Derechos por Registro, Licencias y Permisos Diversos	316,369.70	91,216.20	407,585.90
Derechos en Materia de Desarrollo Urbano y Ecología	156,255.73	194,476.05	350,731.78
Recargos de Agua Potable	18,438.00	3,442.25	21,880.25
Rezago de Agua y Alcantarillado	55,791.30	4,566.80	60,358.10
Arrendamiento de Bienes Muebles o Inmuebles Propiedad del Municipio	492,320.65	71,644.06	563,964.71
Expedición en Copia Simple o Certificada, o Reproducción de la Información en Dispositivos de Almacenamiento, Derivado del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información	177.49	81.60	259.09
Multas	63,499.53	14,763.65	78,263.18
Otros Aprovechamientos		61,929.85	61,929.85
Total	2,876,944.28	634,307.78	3,511,252.06

Tabla 3. Ingresos Propios.



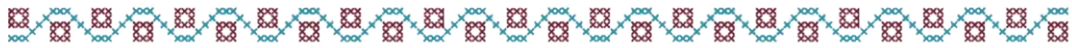


El Departamento de **Egresos** fortalece la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos públicos, lleva un control riguroso de los gastos municipales, asegurando que se realicen conforme a la ley, con austeridad y en beneficio de la población, su gestión permite que los ciudadanos confíen en el uso de los recursos, ya que los informes de egresos se publican con claridad y se publican en la página oficial de la Administración Municipal.

OBJETO DEL GASTO	PAGADO 2024	PAGADO 2025
Recursos Propios	892,242.52	1,817,545.96
Fondo General de Participaciones	16,512,485.90	24,431,694.48
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	153,777.84	235,865.26
Compensación al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	26,880.01	24,254.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios- Tabacos	287,318.89	414,817.22
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios- Gasolina y Diesel	281,998.84	366,667.00
Fondo de Fomento Municipal	6,635,049.07	5,839,800.10
Fondo de Fiscalización y Recaudación	370,809.62	866,080.27
Recaudación del Impuesto Sobre la Renta	954,624.66	1,070,094.42
Fondo de Compensación	240,237.40	332,895.33
Fondo de Estabilización de ingresos de entidades federativas	60,435.05	25,409.01
ISR por Enajenación de Bienes	10,273.00	8,000.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	12,438,363.70	7,000,000.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,514,714.63	7,161,794.95
RVUPE		17,465.02
Total	42,379,211.13	49,612,383.02

Tabla 4. Gastos realizados por partida y/o Fondo.





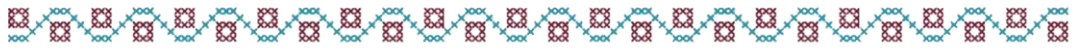
Trabajamos con enfoque de gestión responsable y cercanía social, destinando recursos estratégicos para fortalecer la seguridad, apoyar a la comunidad y dignificar la vida de las familias más vulnerables, entre los avances más significativos destaca la adquisición de la Patrulla Violeta, un paso clave para reforzar la atención especializada a mujeres en situación de riesgo, y una nueva unidad operativa para Protección Civil, que amplía la capacidad de respuesta ante emergencias en todo el municipio.



Imagen 4. Entrega de Patrulla Violeta a elementos de Seguridad Pública.

El apoyo a la educación también ha sido prioritario: se atendieron 447 solicitudes educativas provenientes de comunidades como San Jerónimo, El Nandho, Mavodo, San Miguel y otras 20 localidades, garantizando que las festividades escolares y eventos formativos cuenten con el respaldo necesario, de igual forma, se impulsaron las fiestas patronales en 37 localidades, entre ellas Santiago, Pie





del Cerro, Valle Verde y La Cumbre de Muridores, reforzando la identidad cultural y el tejido social comunitario.

Con sensibilidad social, se atendieron 559 solicitudes de ayuda a personas en situación de vulnerabilidad, destinadas a gastos de alimentación, traslados médicos y reembolsos por atención de salud, llegando a familias de más de 50 colonias y comunidades, incluso en zonas de difícil acceso.

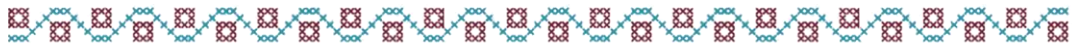
Además, se brindó apoyo digno en momentos de duelo, ya que se otorgaron 52 ayudas funerarias, incluyendo la entrega de ataúdes y cubrimiento de gastos, en comunidades como Piedra Larga, El Mavodo, San Andrés, Pueblo Nuevo y Colonia Industrial.

En salud, se facilitó el acceso a diagnósticos y medicamentos esenciales con 53 apoyos directos para laboratorios y tratamientos médicos, beneficiando a personas de San Gabriel, Pie del Cerro, Valle Verde, Los Manantiales y otras zonas.

Por último, se distribuyeron 53 ayudas en especie con materiales clave para el desarrollo comunitario: mangueras, malla ciclónica, cemento, varilla, grava, arena, block y hasta apoyos para fumigación y pirotecnia, llegando a localidades como El Canjoy, Tenantitlan, Barrio de Las Maravillas, Huasquilla y El Lindero, cada recurso ejercido refleja un compromiso claro con la población que menos tiene.

El Departamento de **Catastro** moderniza su gestión mediante sistemas digitales para el registro, actualización y consulta de predios, esto no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que garantiza equidad en el cobro del impuesto predial, reduce conflictos territoriales y promueve la justicia fiscal, además, se acerca a las comunidades indígenas para regularizar lotes comunales con respecto a sus formas de tenencia de la tierra.





Su rol como eje de ordenamiento territorial y recaudación responsable, con una atención cada vez más cercana, eficiente y humana, durante el presente periodo, se emitieron 22 constancias de único causahabiente, 23 certificados de no adeudo fiscal, 82 constancias de avalúo catastral y 44 certificados de valor fiscal, facilitando trámites esenciales para la regularización de predios y la seguridad jurídica de las familias, además, se realizaron 85 traslados de dominio y 11 deslindes, procesos clave para resolver conflictos de límites y garantizar la claridad en la propiedad.

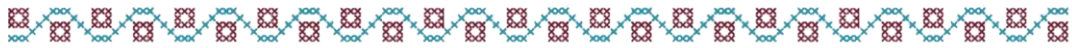


Imagen 5. Deslinde en la comunidad de Santiago.



En línea con el compromiso social, se otorgó condonación del impuesto predial a 8 predios, 4 de ellos pertenecientes al gobierno estatal y 4 a instituciones educativas, reconociendo su aportación al desarrollo comunitario sin fines de lucro.





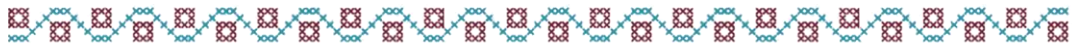
Para fortalecer la recaudación y motivar el cumplimiento, se implementó una estrategia integral, descuentos del 50% para adultos mayores, pensionados y personas con discapacidad, y beneficios progresivos por pago anticipado (hasta 30% en enero). Además, se impulsó el pago con una rifa de una moto, dos pantallas, licuadoras y microondas, acompañada de campaña de difusión y envío de cartas a delegados auxiliares para que informaran a sus comunidades, el resultado llevo a 3,082 cuentas pagadas, lo que representa una recaudación de más del 23.85%, un paso firme en la cultura del pago responsable.



Imagen 6. Premios que se entregaron a ganadores de la Rifa.

El padrón catastral creció con solidez, ya que se dieron de alta 266 nuevos predios, pasando de 12,702 a 12,913 cuentas, esto entre 2024 y 2025, con avances en zonas rurales, urbanas y ejidales. También se emitieron 4 constancias de número oficial, clave para la identificación formal de inmuebles.





La modernización no se quedó atrás, el equipo se capacitó en valuación catastral, asignación de claves, nomenclatura urbana, emisión de CFDI, subsidios, ISR y procedimientos administrativos, además de participar en talleres especializados de 5 horas, fortaleciendo la profesionalización del servicio.

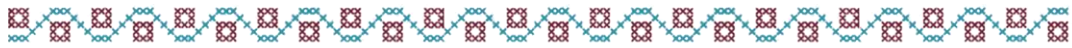
Un avance tangible fue la instalación de 186 señales viales en 8 colonias, como la Colonia Centro (42), Los Reyes (77), Valle Verde (20), Tutoapa (11), Esmeralda (16), Magdalena (8), Industrial (9) y La Laguna (3), esta señalización no solo ordena la ciudad, sino que dignifica las calles, facilita la ubicación y mejora el acceso a servicios.

Es importante mencionar que se llevó a cabo la Firma de Convenio con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo con la finalidad de llevar a cabo estrategias que impulsen mayor recaudación, modernización y capacitación.

La **Unidad de Correspondencia** garantiza que todas las solicitudes, quejas, peticiones y documentos ciudadanos sean recibidos, registrados y canalizados con prontitud y respeto, su labor asegura que ningún trámite o requerimiento quede desatendido, fortaleciendo la percepción de un gobierno organizado, accesible y responsable, además, mantiene un sistema de seguimiento que permite dar respuestas oportunas y personalizadas.

Se atendieron 1,161 audiencias de personas de distintas comunidades, se registraron 91 grupos con asuntos y peticiones y se canalizaron 1,121 solicitudes todas canalizadas oportunamente a las direcciones competentes como Obras Públicas, Salud, Desarrollo Social o Recursos Humanos, garantizando seguimiento y evitando que ninguna voz quedara en el olvido. Desde peticiones para reparación de caminos hasta solicitudes de apoyo para personas en situación de vulnerabilidad, cada trámite fue tratado con la importancia que merece.





Más que un área administrativa, esta unidad funciona como termómetro social, detecta necesidades emergentes, identifica zonas con mayor demanda de servicios y fortalece la confianza de la población en las instituciones, su trabajo silencioso es, en realidad, uno de los pilares del gobierno cercano que San Bartolo Tutotepec está construyendo.

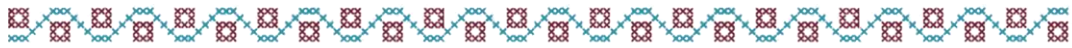
La **Unidad de Transparencia** impulsa una cultura de rendición de cuentas mediante la publicación oportuna y accesible de información pública: gastos, contrataciones, actas de cabildo, programas sociales e indicadores de gestión, facilita el acceso a la información a través del portal de transparencia, solicitudes de acceso y atención personalizada, este trabajo fortalece la confianza ciudadana, previene la corrupción y permite la vigilancia social de la gestión pública.



Imagen 7. Capacitación a integrantes de Cabildo y titulares de áreas generadoras.

Durante el periodo, atendió el 100% de las solicitudes de información recibidas, cumpliendo con puntualidad, legalidad y claridad, las 55 peticiones, todas ingresadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), fueron





resueltas en un promedio de 6 días hábiles, muy por debajo del plazo legal, demostrando eficiencia y responsabilidad en la gestión de la información pública.

De estas, 54 fueron respondidas con información disponible directamente en la PNT, facilitando el acceso inmediato, y solo una se derivó con sugerencia a otra dependencia, en aras de brindar una respuesta más precisa. Dos solicitudes llegaron a recurso de revisión, ambas resueltas con sobreseimiento por parte del Comité, cerrando los procesos conforme a derecho, sin que se generaran medidas de apremio por incumplimiento.

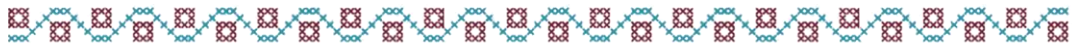
El Comité de Transparencia realizó 2 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, tomando decisiones clave, en una de ellas se aprobó la ampliación del plazo para responder solicitudes bajo causales justificadas, en la otra, se determinó la inexistencia de la información solicitada, garantizando transparencia incluso cuando los datos no están disponibles.

Destaca también el fortalecimiento del portal de obligaciones de transparencia, se actualizaron los medios informáticos del sitio web municipal, se incorporaron formatos abiertos de fácil acceso y se rediseñó la información con lenguaje claro y ciudadano, para que cualquier persona pueda entender la gestión pública sin tecnicismos, como resultado, el municipio alcanzó un cumplimiento del 100% en las obligaciones de transparencia, según el Sistema de Portales de Obligaciones, posicionándose como uno de los más completos y actualizados de la región.

En un contexto donde la confianza en las instituciones se construye con hechos, la Unidad de Transparencia ha demostrado que la apertura no es un trámite, sino una forma de gobernar.

El Departamento de **Eventos Especiales** ha sido responsable directo o de apoyo en la realización de 154 eventos, de los cuales 40 fueron liderados directamente por el área, 62 fueron de otras áreas de la administración municipal, 2 fueron





eventos externos atendidos y 7 proyectos estratégicos fueron generados internamente.

Además, se brindó apoyo técnico en 56 solicitudes de audio (48 internas, 8 externas) y se atendieron 42 solicitudes de coffe break (39 internas, 3 externas), destacando el alto nivel de coordinación interinstitucional.

Destacando el Grito de Independencia 2024, Encendido del Árbol Navideño 2024, Certamen “Embajadora de Cultura, Tradición y Turismo San Bartolo 2025”, Festejo del Día del Niño, Encuentro Cultural

Fortalecer la capacidad del servicio público es un compromiso con la calidad, la ética y la cercanía, a través de la articulación entre Recursos Humanos, Transparencia, Comunicación Social, Egresos, Catastro, Registro Civil, Correspondencia, Eventos Especiales, Inventario y otras áreas, el gobierno municipal de San Bartolo Tutotepec construye una administración moderna, humana y responsable, cada servidor público capacitado, cada trámite transparente, cada diálogo con la ciudadanía, es un paso hacia un gobierno más confiable, eficiente y al servicio del pueblo, porque creemos que un servicio público fortalecido no solo cumple con su deber, sino que inspira confianza, genera esperanza y transforma vidas.

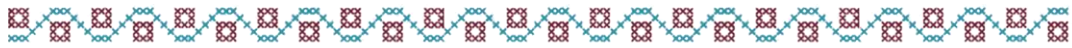
T U T O T E P E C

AYUNTAMIENTO

1.2 Desarrollar una agenda de cooperación entre los diferentes órdenes de gobierno que fomente la participación de la sociedad con el uso eficiente de los recursos, garantizando la rendición de cuentas y mejorando la calidad de vida de la población con énfasis en las zonas vulnerables y de alta marginación.

Para alcanzar este objetivo estratégico, es fundamental establecer mecanismos de colaboración efectiva entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y promover la participación activa de la sociedad civil, este enfoque





busca optimizar el uso de los recursos disponibles, asegurar la transparencia en la gestión pública y priorizar las necesidades de las zonas más vulnerables y marginadas del municipio, a continuación, se detallan las áreas clave que intervienen en este objetivo y su papel específico.

A través del **Ayuntamiento** se fomenta la participación ciudadana a través de sesiones abiertas y consultas públicas, permitiendo que la sociedad civil presente propuestas y opiniones sobre las agendas de cooperación. Además, supervisa la asignación de recursos y la ejecución de proyectos prioritarios.

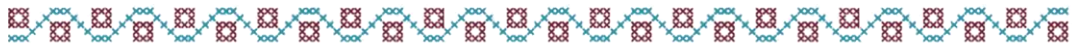
El Ayuntamiento de San Bartolo Tutotepec ha cumplido con su responsabilidad de sesionar con regularidad y profundidad, transformando las reuniones en espacios de toma de decisiones estratégicas, inclusivas y con alto impacto social.

En el periodo reportado, se llevaron a cabo 21 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias, demostrando un ritmo de trabajo constante, transparente y orientado al desarrollo del municipio.

Las sesiones ordinarias fueron el escenario para aprobar proyectos con beneficios tangibles para la comunidad. Entre los más relevantes destacan: el proyecto de luminarias que ya está mejorando la seguridad en calles y espacios públicos; la adquisición de predios para el Bachillerato Comunitario de San Jerónimo y la donación de terreno al Instituto Hidalguense de Educación, acciones que fortalecen la infraestructura educativa y garantizan espacios dignos para que los jóvenes sigan sus estudios. También se aprobó el proyecto de vialidad y nomenclatura de calles, un avance clave para facilitar la movilidad, la ubicación en emergencias y el orden urbano.

Además, se autorizó apoyo económico para la creación del panteón en la comunidad de Santiago, respondiendo a una necesidad básica y humanitaria con respeto y dignidad. También se aprobó el Programa para la Erradicación de la





Violencia y la Igualdad entre Mujeres y Hombres, El Manual de Organización y el Manuel General de Archivo, un paso firme hacia una cultura de respeto, equidad y seguridad emocional. Y como pilar ético del gobierno, se aprobó el Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Intereses, reforzando la confianza ciudadana y exigiendo transparencia y profesionalismo a todos los servidores públicos.

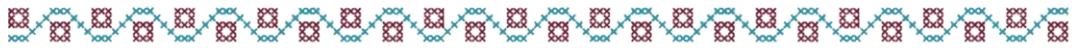


Imagen 8. Sesión Ordinaria 021 de Cabildo.



Por su parte, las sesiones extraordinarias permitieron atender asuntos de alta prioridad con agilidad y responsabilidad, se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, la hoja de ruta que guiará las acciones del gobierno en los próximos años con visión de futuro, también se analizaron y aprobaron minutas de reforma constitucional en temas trascendentales como el derecho a la paz y la agricultura sostenible, posicionando a San Bartolo Tutotepec como un





municipio comprometido con la convivencia pacífica, la justicia social y la protección del medio ambiente.

Asimismo, se asignaron comisiones a los regidores, garantizando una gestión especializada en áreas como salud, educación, ecología y seguridad, lo que mejora la atención a las necesidades de las comunidades y fortalece la rendición de cuentas.

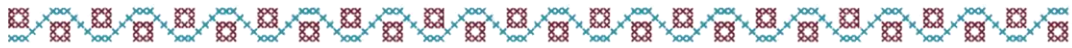
Cada sesión, ordinaria o extraordinaria, fue un paso firme hacia un gobierno más organizado, participativo y con resultados reales, porque gobernar no es solo tomar decisiones: es transformarlas en bienestar para la gente.

La **Secretaría General Municipal** ha sido, durante este periodo, el corazón administrativo y humano de la administración municipal, el primer punto de contacto, el facilitador de trámites, el enlace con las comunidades y el garante de un gobierno cercano, ordenado y sensible.

Con un enfoque de atención con equidad, calidad, calidez y efectividad, se brindaron 808 audiencias a personas de todas las edades y localidades, escuchando sus necesidades y acompañándolas en sus gestiones, como resultado, se emitieron 466 constancias oficiales que transforman papeles en derechos, 117 de identidad, 194 de radicación, 90 de posesión de predio, 39 de origen, 16 de ingresos, 9 de dependencia económica y 1 especial de localidad indígena, reforzando la identidad y pertenencia de quienes más lo necesitan, además, se realizaron 2,500 certificaciones y se autorizaron 144 permisos de baile, garantizando la convivencia ordenada y el derecho a la celebración comunitaria.

Un pilar fundamental de la gestión ha sido el fortalecimiento de la representación ciudadana en las comunidades, se impulsó el nombramiento y acompañamiento de delegados, delegadas y subdelegados en las 93 localidades y 7 colonias del municipio, estableciendo un vínculo directo entre las zonas más remotas y el





gobierno municipal, este enlace no solo mejora la comunicación, sino que permite una respuesta más ágil, justa y contextualizada a las necesidades de cada comunidad.

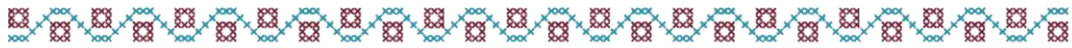


Imagen 9. Atención a ciudadanos de comunidades del municipio.

La **Junta Municipal de Reclutamiento** es quien coordina el cumplimiento con el servicio militar obligatorio con respeto y organización. se logró contactar a 31 jóvenes para recibir sus cartillas ya liberadas por personal de la SEDENA, y se gestionó que otros 27 acudieran a iniciar su trámite de liberación, en total, se expidieron 43 cartillas militares, 13 correspondientes a la clase del año y 30 a remisos, facilitando un trámite esencial para miles de familias.

Más que una oficina administrativa, la Secretaría General ha sido un espacio de confianza, orden y cercanía, porque cuando la gente entra a una audiencia, no busca solo un documento, busca respuestas, dignidad y la certeza de que el gobierno los escucha.





El **Archivo Municipal** no es solo un depósito de papeles, es la memoria organizada del gobierno, el respaldo de la transparencia y el aliado silencioso de una administración eficiente, durante este periodo, su labor ha sido clave para garantizar que la información no se pierda, sino que esté disponible cuando se necesita.

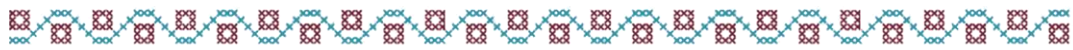
A través de una rigurosa clasificación y orden documental, se logró dar respuesta rápida y precisa a 46 solicitudes de búsqueda de expedientes provenientes de distintas áreas de la administración municipal, destacan las 14 solicitudes de Obras Públicas, relacionadas con proyectos de infraestructura; 11 de Tesorería, para respaldo en recaudación y finanzas; 10 de Recursos Humanos, en temas de personal; y otras de áreas como Catastro, Turismo, Deportes y Mercados, demostrando que el archivo es un servicio transversal y esencial.

Además, se gestionaron 27 préstamos de expedientes para uso interno, con control estricto de entrega y devolución, 12 a Obras Públicas, 14 a Tesorería y 1 a la Secretaría Municipal, facilitando trámites, auditorías, pagos y toma de decisiones con base en información verificable y oportuna.

El **Juzgado Conciliador** Municipal se ha consolidado mediante un modelo de justicia comunitaria, preventiva y humana, que garantiza el acceso gratuito a la resolución de conflictos, fortalece la paz social y promueve la convivencia armónica en las 95 localidades y 9 colonias del municipio, a través de una labor constante, empática y respetuosa de los derechos humanos, se han atendido más de 1,700 personas, resolviendo conflictos civiles, familiares y administrativos con resultados tangibles en la calidad de vida de las y los habitantes.

Este informe da cuenta de dos ejes fundamentales de trabajo, la atención directa a la ciudadanía y la prevención social de la violencia mediante la justicia cívica, ambos pilares esenciales de un gobierno cercano, justo y honrado.





Prevenir y solucionar conflictos sociales mediante la conciliación, el diálogo directo y la asesoría jurídica gratuita, garantizando la tranquilidad, la seguridad y el orden entre los habitantes.

Actividades Realizadas:

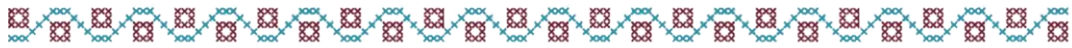
- Atención personalizada y directa a ciudadanos en conflicto.
- Facilitación del diálogo entre partes para alcanzar acuerdos.
- Elaboración y ejecución de: Conciliaciones, Convenios familiares, civiles y de respeto mutuo, Constancias de hechos, Ratificaciones de contratos privados, Consignaciones de pensiones alimenticias, Deslindes de predio y Asesorías jurídicas gratuitas.

Tipo de Trámite	Cantidad
Conciliaciones	300
Constancias de hechos	161
Convenios familiares, civiles y de respeto mutuo	100
Medidas de protección	2
Ratificaciones de contratos privados	452
Consignaciones de pensiones alimenticias	598
Deslindes de predios	35
Asesorías jurídicas	120
Total	1768

Tabla 5. Trámites realizados por Juez Cívico.

Fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante la participación ciudadana, la aplicación de sanciones no penales y la promoción de una cultura cívica basada en el respeto al orden público.





Se realizaron 106 puestas a disposición de las cuales 100 fueron aplicadas a varones y 6 a mujeres.

Sanciones Aplicadas	Cantidad
Multas Aplicadas	44
Arrestos	57
Jornadas de trabajo comunitario	5
Total	106

Tabla 6. Puestas a disposición por Juez Cívico.

La **Dirección de Planeación** ha sido el eje estratégico de la administración municipal, transformando datos en decisiones, participación en planes y recursos en resultados concretos, su labor, técnica pero profundamente humana, ha permitido que cada acción de gobierno tenga dirección, propósito y fundamento.

Uno de los pilares fue el fortalecimiento institucional, se brindó capacitación y asesoría personalizada a todas las direcciones municipales en la aplicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, con el fin de elevar la calidad de la gestión pública, como resultado, se capturaron 115 indicadores en la plataforma SIGUIA y se aumentó en un 25% la calificación, acompañados de evidencias completas y entregadas en tiempo y forma, posicionando al municipio con altos estándares de rendición de cuentas.

En coordinación con el INEGI, se lideró la actualización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales, un ejercicio clave para visibilizar la estructura, recursos humanos y capacidades institucionales de San Bartolo Tutotepec, a través de acompañamiento técnico, se generó una herramienta de consulta ágil, útil tanto para el gobierno como para la ciudadanía, en temas de transparencia, servicios públicos, seguridad, planeación y combate a la corrupción.



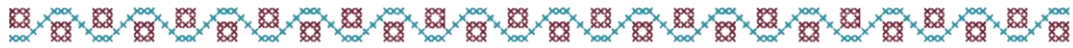


Imagen 10. Se recibió capacitación de INEGI.

Un hito fundamental fue la conformación y puesta en marcha del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), tras la toma de protesta de sus vocales, este órgano se convirtió en el espacio estratégico donde convergen todas las áreas de la administración municipal y, sobre todo, la voz de la gente, a través de foros ciudadanos y mesas de trabajo itinerantes en San Juan, San Andrés, La Vereda, San Jerónimo y la cabecera, se escucharon 358 propuestas ciudadanas (52.8% hombres, 47.2% mujeres), asegurando equidad y participación real.

Gracias a este proceso, se construyó con legitimidad el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, que hoy guía la gestión con visión de futuro, además, se aprobó la lista de priorización de obras para el ejercicio fiscal 2025, garantizando que las inversiones respondan a las necesidades reales de las comunidades,





incluyendo el 100% de las 43 comunidades indígenas reconocidas en el municipio.

Otro logro destacado fue la implementación avanzada del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), este modelo permite asignar los recursos públicos con enfoque en impacto, especialmente en zonas de alta y muy alta marginación, como reconocimiento a este esfuerzo, San Bartolo Tutotepec alcanzó el cuarto lugar a nivel estatal en el Índice General de Avance en la implementación del PBR-SED 2024, un paso firme hacia una administración más eficiente y transparente.

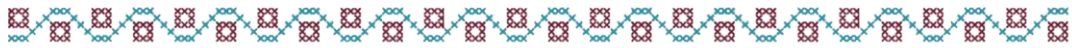
Finalmente, se impulsó la profesionalización de los servidores públicos, con la certificación de competencia laboral, elevando la calidad del servicio y reforzando la confianza ciudadana.

La planeación no es prever el futuro, es construirlo con criterio, participación y responsabilidad y en San Bartolo Tutotepec, ese futuro ya comenzó.

El **Órgano Interno de Control** ha sido, durante este periodo, el guardián de la integridad y la transparencia en San Bartolo Tutotepec, más que fiscalizar, su labor ha sido prevenir, educar y fortalecer la confianza entre la ciudadanía y sus servidores públicos, construyendo una cultura de responsabilidad que empieza desde dentro del gobierno.

Uno de los pilares más importantes fue la capacitación y difusión del Código de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Intereses, una herramienta fundamental para guiar el actuar diario de quienes sirven al pueblo, a través de sesiones formativas, se alcanzó al 100% de los 348 servidores públicos de la administración municipal, promoviendo valores como la honestidad, la lealtad institucional, la imparcialidad y el servicio desinteresado, porque cuando se





conoce el marco ético, se reduce el riesgo de errores y se eleva la calidad del servicio.

Para acercar la vigilancia a las comunidades, se conformaron y capacitaron Comités de Contraloría Social en 31 localidades, incluyendo la cabecera y zonas como Santiago, San Juan de las Flores, Huasquilla, Palo Gordo y Xuchitlán, más de 155 personas se convirtieron en ojos ciudadanos sobre las obras públicas, garantizando que cada peso se invierta con transparencia, calidad y rendición de cuentas, esta participación activa no solo previene desvíos, empodera a la gente y fortalece el tejido social.

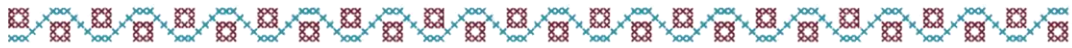


Imagen 11. Capacitación a Comité de Obra.



En materia de rendición de cuentas, se mantuvo un riguroso seguimiento a las quejas y denuncias, se recibieron y analizaron 208 expedientes de investigación 193 heredados y 15 nuevas denuncias presentadas entre septiembre 2024 y julio 2025, todas en proceso conforme a derecho, de estas, 34 fueron remitidas a la autoridad substanciadora por reunir elementos de presunta responsabilidad





administrativa, demostrando que no hay impunidad, sino justicia debidamente fundamentada.

Además, se consolidó el Buzón de Quejas y Denuncias, abierto quincenalmente con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control y representantes de distintas áreas, en 16 aperturas, se atendieron 2 denuncias ciudadanas anónimas, garantizando confidencialidad y seguimiento oportuno. Este espacio simbólico y real refuerza el derecho de los ciudadanos a denunciar sin miedo y a exigir un gobierno limpio.

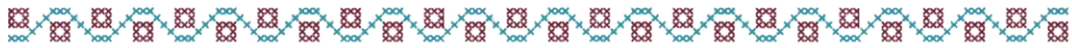
El Órgano Interno de Control no es un área de sanciones, es un área de prevención, educación y confianza, y en San Bartolo Tutotepec, está sentando las bases de una administración que no solo rinde cuentas, sino que nunca deja de rendirlas.

El **DIF Municipal** de San Bartolo Tutotepec ha sido, durante este periodo, un espacio de contención, escucha y acción concreta para quienes más lo necesitan, a través de las audiencias directas, se brindó atención personalizada a 1,768 personas de distintas comunidades, reafirmando el compromiso de un gobierno cercano, sensible y solidario.

Cada audiencia fue un acto de cercanía, un momento para escuchar con respeto, ofrecer acompañamiento psicosocial, orientación jurídica, acceso a programas de asistencia y canalizar necesidades urgentes, el enfoque se centró especialmente en personas en situación de vulnerabilidad, familias de escasos recursos, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en riesgo de violencia, niños y niñas en entornos complejos, y comunidades alejadas de los centros de servicios.

De estas atenciones, 63 se convirtieron en comisiones oficiales, es decir, gestiones activas coordinadas con áreas del Ayuntamiento, instancias estatales o servicios especializados, para garantizar respuestas integrales, desde la entrega de apoyos





alimentarios y funerarios, hasta la gestión de becas, intervenciones en casos de violencia familiar o el acceso a medicamentos y traslados médicos, cada comisión representó un compromiso cumplido.



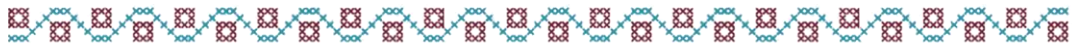
Imagen 12. Entrega de Constancias en Pachuca de Soto.

Más que trámites, estas audiencias han sido actos de dignificación, espacios donde las personas no solo reciben una respuesta, sino que se sienten escuchadas, valoradas y acompañadas.

El DIF no opera desde un escritorio, opera desde el corazón, y cada una de las 1,768 audiencias es una prueba de que, cuando el servicio público se ejerce con empatía, transforma vidas, una a una.

La cooperación entre los diferentes órdenes de gobierno, junto con la participación activa de la sociedad civil, es fundamental para lograr un desarrollo integral y equitativo en San Bartolo Tutotepec, mediante la articulación de las áreas mencionadas y la implementación de estrategias claras y focalizadas, se





garantiza no solo el uso eficiente de los recursos, sino también la mejora de la calidad de vida de las personas, especialmente en las zonas más vulnerables y marginadas, este enfoque refuerza la confianza ciudadana y contribuye a construir un municipio más inclusivo y sostenible.

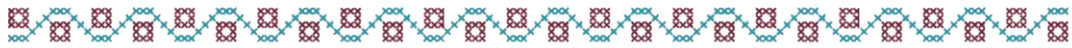
1.3 Fortalecer la Seguridad Pública y la confianza en la población a través de la implementación de programas y proyectos enfocados a la prevención de la violencia, la delincuencia mediante el fomento de la cultura de la denuncia con pleno respeto a los derechos humanos y grupos vulnerables para garantizar la justicia en el municipio.

La seguridad es un derecho fundamental y un pilar esencial para el desarrollo integral del municipio de San Bartolo Tutotepec, este objetivo busca fortalecer la seguridad pública no solo mediante acciones de vigilancia y respuesta, sino a través de una estrategia integral centrada en la prevención, la participación ciudadana, el respeto a los derechos humanos y la protección de los sectores más vulnerables, el propósito es construir un entorno seguro, pacífico y justo, donde la población confíe en las instituciones y se sienta empoderada para contribuir activamente a la convivencia armónica.

Para lograrlo, se impulsa una cultura de denuncia responsable y segura, eliminando el miedo al estigma o la represalia, y promoviendo canales accesibles, confidenciales y eficaces para reportar incidentes, todo ello bajo un marco de legalidad, profesionalismo y sensibilidad social.

La **Dirección de Seguridad Pública Municipal** contribuye de manera directa al cumplimiento de este objetivo mediante la profesionalización constante de su personal, la implementación de rondines de proximidad y patrullajes preventivos, y la promoción de una relación de confianza con la ciudadanía, a través de operativos comunitarios, jornadas de acercamiento y programas de prevención





del delito, se fomenta la participación vecinal y se fortalece la percepción de seguridad, asimismo, se impulsa una cultura de denuncia segura y accesible, garantizando que los reportes ciudadanos sean atendidos con prontitud, confidencialidad y en estricto apego al marco de derechos humanos, especialmente en casos que involucran a mujeres, personas en situación de vulnerabilidad, adultos mayores y población indígena.

Ha reforzado su compromiso con la protección de la ciudadanía, a través de la firma del Convenio de Mando Coordinado, se garantiza la coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se acudió a 30 reuniones interinstitucionales de los diferentes órdenes de gobierno.

El fortalecimiento de la Prevención del delito es un vínculo con la comunidad que ha sido clave, a través de 60 visitas escolares y 35 reuniones vecinales, se promovió la cultura de la denuncia, la prevención del delito y la confianza en las instituciones, más de 600 personas participaron directamente en estas acciones las cuales fueron pláticas y talleres, que han generado un aumento del 25% en reportes ciudadanos a la línea de emergencia, en las zonas con intervención constante, se registró una disminución en incidentes menores, como llamadas de extorsión, y una percepción más positiva hacia la policía municipal.

Uno de los ejes prioritarios ha sido la atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables en situación de riesgo, durante el presente ejercicio, se atendieron 47 casos de violencia y riesgo inminente, de ellos, 35 mujeres fueron canalizadas a servicios de atención psicológica y legal, y 12 fueron acompañadas al Ministerio Público, garantizando su seguridad y acceso a la justicia sin revictimización, esta atención especializada, reforzada con la Policía Violeta que en el municipio es de nueva creación, se demuestra el compromiso del municipio con la erradicación de la violencia de género.



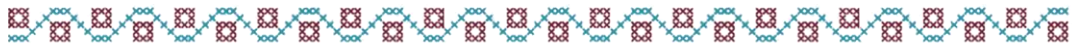


Imagen 13. Platica sobre prevención de robo en las escuelas.

La respuesta oportuna sigue siendo una prioridad, se atendieron más de 980 reportes ciudadanos, entre casos de violencia familiar, detonaciones de arma de fuego, riñas, portación ilegal, incendios forestales y deslaves, el 85% de las emergencias en zona centro fueron atendidas en menos de 10 minutos, y el 70% de los casos se resolvieron con mediación o intervención inmediata, sin necesidad de escalamiento legal, en total, cerca de 1,500 personas fueron atendidas directamente en situaciones de emergencia, conflictos o riesgo.





Imagen 14. Atención a reportes ciudadanos en las comunidades.

En infraestructura, se cuenta con un parque vehicular operativo de 7 patrullas, 2 motocicletas y 1 unidad especializada en violencia de género (Policía Violeta), se dotó a los elementos con uniformes completos los cuales incluye; pantalón táctico, camisolas, playeras, chamarra, botas, forniture y gorra, se gestionó ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, la dotación de uniformes para 45 elementos, mejorando su identidad institucional y condiciones de trabajo, además asimismo, se cuenta con seguro de vida y gastos médicos para los uniformados, reconociendo su labor de riesgo.



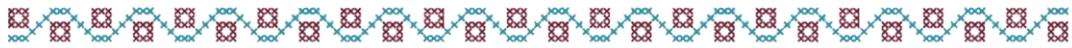
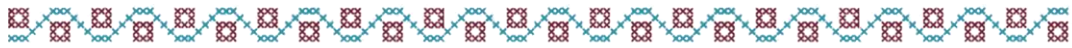


Imagen 15. Entrega de Uniforme a elementos de Seguridad.

El compromiso con la profesionalización es claro: de un estado de fuerza de 39 elementos, 9 ya cuentan con el Certificado Único Policial (CUP) y 18 están cursando formación inicial en el Instituto de Formación Profesional (IFP) en Palma Gorda. Además, 21 elementos fueron evaluados por el C3, con 20 aprobados y solo uno en proceso de mejora, además 39 elementos se capacitan constantemente de manera virtual en tema de Derechos Humanos, Primer respondiente, perspectiva de género y proximidad social, cada paso hacia la certificación fortalece la legitimidad y eficacia de la corporación.

La seguridad no se mide solo en patrullas o arrestos, se mide en confianza, cercanía y resultados tangibles, y en San Bartolo Tutotepec, la seguridad pública está siendo construida, paso a paso, con valores, profesionalismo y compromiso con la gente.





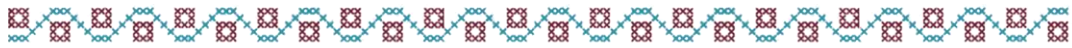
Tránsito y Vialidad desempeña un papel clave en la seguridad integral del municipio al promover una movilidad segura, ordenada y respetuosa de las normas, su contribución se manifiesta en la prevención de accidentes viales mediante campañas de concientización, operativos de vigilancia y sanción en zonas de alto riesgo, así como en la educación vial dirigida a conductores, peatones y estudiantes, esta área también contribuye a la prevención de delitos relacionados con el robo de vehículos o el uso indebido de las vías públicas, fortaleciendo así la percepción de orden y seguridad en el entorno urbano y rural del municipio.

Se garantizó el orden en 350 eventos en todo el municipio, empezando por las fiestas patronales, jaripeos, eventos culturales, deportivos (como torneos de basquetbol y fútbol), desfiles escolares, cabalgatas y rodadas de motos, también se brindó auxilio vial en 65 ocasiones, apoyando cortejos fúnebres, eventos institucionales y caravanas comunitarias, en materia de tránsito, se atendieron 35 hechos de tránsito, como salidas de camino y fallas mecánicas.

Es importante destacar que diariamente se acude a las instituciones educativas de la cabecera a realizar vialidad peatonal a alumnos y padres de familia, así como el resguardo de los mismos centros educativos.

Protección Civil Municipal aporta al objetivo mediante la prevención y atención de riesgos que amenazan la integridad de las personas y sus bienes, actuando como un componente esencial de la seguridad ciudadana, a través de la capacitación comunitaria en autoprotección, simulacros, primeros auxilios y respuesta ante emergencias, se fortalece la resiliencia de las comunidades, además, su coordinación con otras áreas de seguridad permite una respuesta ágil y eficaz ante eventos críticos, ya sean de origen natural o humano, al promover una cultura de prevención y brindar atención oportuna, Protección Civil no solo reduce riesgos, sino que también genera confianza en la capacidad del gobierno municipal para proteger a la población en todo momento.





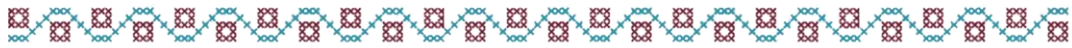
Durante la temporada de incendios, se atendieron más de 20 incendios forestales en comunidades de alto riesgo, entre ellas Tutotepec, Medio Monte, El Banco, Calintla, Agua Escondida, El Mundhó, El Pedregal, El Mahuaquite, Loma de Cerro Verde, Cerro de Buenavista, El Veinte y Cerro Macho, con operativos coordinados, movilización de brigadistas y apoyo comunitario, se logró sofocar cada uno de estos siniestros, evitando pérdidas mayores de vegetación, fauna y áreas cercanas a viviendas, también se atendieron incendios en casa habitación en zonas urbanas y rurales como Valle Verde, El Progreso, El Mavodo y Los Reyes, brindando auxilio inmediato, evacuación segura y apoyo a las familias afectadas.



Imagen 16. Elemento de Protección Civil sofocando incendio.

Ante la temporada de lluvias, se intensificaron las acciones de prevención para evitar tragedias, en localidades identificadas como zonas de riesgo Media Cuesta, Tenantitlán, El Canjoy, San Bartolo, Santiago y El Banco.





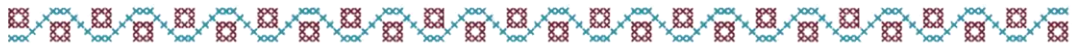
Más que apagar fuegos o atender derrumbes, Este Departamento ha construido una cultura de prevención, a través del trabajo cercano con las comunidades, se ha fortalecido la capacidad de respuesta local, se han identificado riesgos tempranos y se ha garantizado que, cuando suena la alerta, no hay tiempo perdido, solo acción inmediata, es por ello que se dotó a 11 elementos de uniformes que consistió en camisola, rapit, playera, chamarra, botas tácticas, botas de hule, pantalón, chaleco, cangurera, guantes, casco e impermeables, herramientas como machetes, picos, palas barreta, marros, insumos y botiquín para ofrecer un buen servicio.



Imagen 17. Entrega de Uniforme a elementos de Protección Civil.

Durante este primer año se realizaron 165 traslados de emergencia médica desde las comunidades hacia hospitales de referencia en Tulancingo, Metepec, Pachuca y la Ciudad de México, garantizando atención oportuna a personas afectadas por accidentes, enfermedades agudas o complicaciones de salud, además, se





brindaron 54 traslados de regreso a sus localidades, 576 traslados al CRIRH, asegurando una atención integral que no termina al salir del hospital, sino que continúa hasta la puerta del hogar, es importante mencionar que de manera coordinada con otros municipio se apoyó a Tenango de Doria y Huehuetla en auxilios.

El personal que labora ha recibido capacitaciones en Primeros Auxilios impartido por la Cruz Roja e incendios forestales impartidos por la CONAFOR.

Se han realizado 2 simulacros, en coordinación con Protección Civil del Estado de Hidalgo como actuar en caso de un sismo, conmemorando los terremotos anteriormente sucedidos en el país.

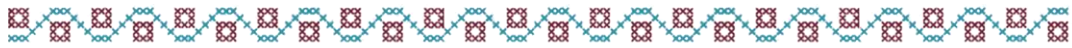
Estos servicios beneficiaron especialmente a habitantes de zonas rurales y de difícil acceso, donde la movilidad representa un reto crítico en situaciones de vida o muerte, con vehículos equipados, personal capacitado y coordinación con instancias de salud, Protección Civil se ha convertido en un eslabón esencial entre la comunidad y el sistema de salud.

Paralelamente, se reforzó la seguridad en eventos masivos con el resguardo de 83 actividades en todo el municipio, entre fiestas patronales, jaripeos, eventos deportivos, culturales y religiosos, esta presencia activa no solo previene incidentes, sino que genera confianza en la ciudadanía y permite que las celebraciones se desarrollen en orden y tranquilidad.

Cada traslado, cada operativo, cada minuto de vigilancia, es un acto de prevención, solidaridad y servicio. Porque en San Bartolo Tutotepec, la protección civil no espera la emergencia, está lista antes de que suceda.

El fortalecimiento de la seguridad pública en San Bartolo Tutotepec es un esfuerzo compartido, que requiere la articulación estratégica entre las áreas de





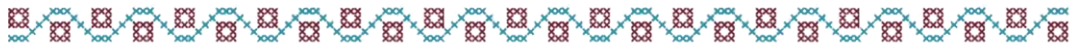
Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil, bajo un enfoque preventivo, humano y comunitario, cada una de estas instancias aporta desde su especialidad para construir un entorno más seguro, justo y participativo, con programas orientados a la prevención, el respeto a los derechos humanos y el empoderamiento ciudadano, este gobierno reafirma su compromiso con una seguridad que no solo protege, sino que también genera confianza, inclusión y esperanza en las familias del municipio.

1.4 Impulsar de manera transversal la ciencia y la tecnología en todos los procesos, planes y programas para el funcionamiento de la administración pública municipal, con enfoque en los pueblos y comunidades indígenas, así como los derechos humanos de todas y todos con énfasis en los grupos vulnerables.

La incorporación de la ciencia y la tecnología en la gestión pública municipal no es solo una estrategia de modernización, sino un compromiso con la eficiencia, la inclusión y la equidad, este objetivo busca integrar herramientas tecnológicas y metodologías basadas en evidencia en todos los procesos administrativos, servicios y programas municipales, garantizando que su implementación sea inclusiva, accesible y sensible a las necesidades de los sectores históricamente marginados, particular atención a las comunidades indígenas, respetando sus formas de vida, lengua y organización social, y promoviendo su acceso equitativo a los beneficios de la innovación, asimismo, se prioriza el respeto a los derechos humanos y se fortalece la atención a grupos vulnerables, asegurando que la transformación digital no genere nuevas brechas, sino que reduzca las desigualdades existentes.

El Departamento de **Comunicación Social** ha sido la voz clara, cercana y constante de la Administración Municipal de San Bartolo Tutotepec, más que informar, su labor ha sido conectar, visibilizar y construir confianza entre el





gobierno y la gente, transformando cada acción institucional en una historia que se cuenta, se comparte y se celebra.

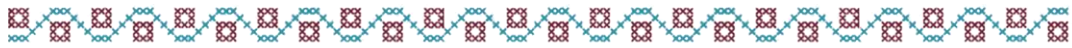
Se dio cobertura integral a más de 250 eventos oficiales, culturales, sociales y comunitarios, asegurando que ni una sola iniciativa quedara sin difundir, desde sesiones de Cabildo hasta fiestas patronales, arranques, supervisiones e inauguración de obra, foros culturales y ciudadanos y entregas de apoyos, cada momento fue documentado y compartido con calidad y oportunidad.

Se produjeron y distribuyeron más de 320 materiales gráficos flyers, carteles, infografías y 100 banners digitales con mensajes claros, visuales atractivas y lenguaje accesible, se tiene 139,721 reacciones, 18,406 comentarios, 12,799 compartidas, 170,926 interacciones, 2,391 Me gusta y 6,797 seguidores, a través de los cuales se refuerzan las campañas de salud, seguridad, cultura cívica y participación. Además, se generó un archivo audiovisual robusto de más de 10,000 registros fotográficos y videos que hoy son memoria histórica del municipio.

En lo digital, el impacto fue contundente: se publicaron más de 500 contenidos en redes sociales, con una estrategia constante de actualización mensual en la página oficial del Ayuntamiento. Como resultado, se logró un incremento del 40% en el alcance de las publicaciones, llegando a más familias, jóvenes y comunidades, incluso en zonas remotas.

La coordinación con 3 medios de comunicación locales fortaleció la difusión de información oficial, garantizando veracidad y evitando rumores, hoy, más ciudadanos comentan, comparten y reconocen las acciones del gobierno, lo que se traduce en una percepción creciente de transparencia y cercanía.

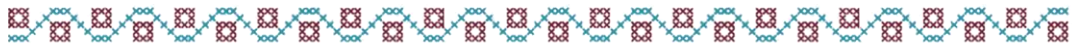




Es importante mencionar que por primera ocasión se tendrá cobertura digital a la embajadora municipal de cultura, tradición y turismo en su participación al certamen estatal de Miss Hidalgo 2025.

Porque en tiempos de desinformación, comunicar con verdad es un acto de responsabilidad, y en San Bartolo Tutotepec, la comunicación no solo informa, invita, incluye y transforma el gobierno en una historia colectiva.





2. Acuerdo para el Bienestar de San Bartolo Tutotepec.

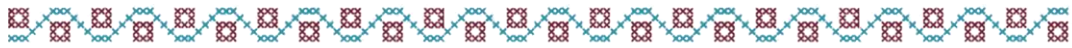
Este acuerdo no es un simple plan de gobierno, sino un pacto social basado en la corresponsabilidad, la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, con especial atención a las comunidades indígenas, las personas en situación de vulnerabilidad y quienes han sido históricamente excluidos de las oportunidades de desarrollo.

Su propósito es articular políticas públicas integrales que mejoren la calidad de vida de todas las personas, promoviendo el acceso equitativo a servicios básicos, salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda digna y espacios públicos seguros, a través de una gestión cercana, transparente y tecnológica, este acuerdo busca transformar las condiciones estructurales de marginación y fortalecer los tejidos sociales que sostienen la identidad y cohesión del municipio.

2.1 Garantizar el acceso a la salud para niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres, jóvenes del municipio, y todos los sectores de la población, con énfasis en las personas vulnerables. Con un servicio oportuno, integral, seguro y de calidad mejorando la calidad de vida de la población.

La salud es un derecho humano fundamental y un pilar esencial para el desarrollo humano integral, este objetivo busca garantizar que todas las personas del municipio de San Bartolo Tutotepec, sin distinción de edad, género, condición social o ubicación geográfica, tengan acceso a servicios de salud oportunos, de calidad y con enfoque preventivo, se prioriza especialmente a los grupos en situación de vulnerabilidad niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, población indígena y personas en pobreza extrema, asegurando una atención integral que no solo cure, sino que promueva estilos de vida saludables, prevenga enfermedades y fortalezca los tejidos comunitarios.





Para lograrlo, se impulsa una red de servicios articulada, cercana y sensible a las necesidades de la población, basada en la coordinación interinstitucional, la participación ciudadana y el uso de estrategias preventivas y comunitarias.

Las siguientes áreas y programas municipales desempeñan un papel fundamental en la concreción de este compromiso.

La **Dirección de Salud Municipal** y la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)** han sido, durante este periodo, un pilar fundamental para garantizar el derecho a la salud con enfoque preventivo, inclusivo y comunitario. Su labor va más allá del consultorio: se ejerce en las calles, en las comunidades, en las casas y en cada acción que promueve el autocuidado como forma de vida.

Se brindó atención médica integral a 3,930 personas provenientes de la cabecera municipal y más de 30 localidades, entre ellas Los Reyes, Valle Verde, Pie del Cerro, San Jerónimo, Santiago, El Mavodo, Tenantitlán, La Huahua, Pueblo Nuevo y muchas más, esta cobertura territorial asegura que nadie quede atrás, ni siquiera en las zonas más alejadas.

El servicio médico general y de enfermería atendió a 2,098 personas, mientras que la salud mental también tuvo espacio: 25 pacientes recibieron acompañamiento psicológico, reforzando el bienestar emocional en contextos de vulnerabilidad.

Destacan también las jornadas homeopáticas realizadas en el auditorio municipal, que beneficiaron a 416 personas con atención gratuita en un modelo de salud complementario, accesible y de preferencia comunitaria. Además, se fortaleció la red de respuesta inmediata: 11 elementos de Protección Civil fueron capacitados en Primeros Auxilios, multiplicando la capacidad de ayuda en emergencias.



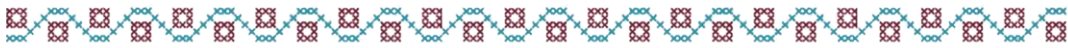


Imagen 18. Inicio de la Feria de la Salud.

También se impulsaron campañas de prevención comunitaria, como el “Ilantatón” en cabecera municipal, una estrategia participativa para eliminar criaderos del mosquito transmisor de dengue. Y como parte del fortalecimiento institucional, se instaló el Comité Municipal de Salud (COMUSA), el COMUPEA para prevenir embarazos en adolescentes, y el COMCA contra las adicciones, espacios clave para diseñar políticas con enfoque territorial y participativo.

Porque la salud no se construye solo con medicinas, sino con prevención, acceso y compromiso colectivo, San Bartolo Tutotepec sigue avanzando hacia una comunidad más sana, informada y protegida. Y cada sesión, cada vacuna, cada visita, es un paso firme en esa dirección.

En rehabilitación, se realizaron 1,807 sesiones de terapia física, ocupacional y del lenguaje, devolviendo movilidad, comunicación y dignidad a quienes más lo necesitan.





Imagen 19. Terapia de rehabilitación para devolver movilidad.

Las **Jornadas Médicas** en San Bartolo Tutotepec han sido una estrategia clave para acercar servicios de salud esenciales a quienes más lo necesitan, invitando a las comunidades alejadas y con menor acceso a la atención especializada. Con un enfoque preventivo, integral y comunitario, estas acciones han transformado el derecho a la salud en una realidad tangible para cientos de familias.

Un momento destacado fue el realizado el 14 de octubre de 2024, cuando se llevó a cabo una jornada médica en la cancha del centro de San Bartolo Tutotepec, con servicios de Papanicolaou y medicina general. Este tipo de espacios no solo brindan atención médica, sino que generan confianza, promueven la cultura de la prevención y fomentan el autocuidado entre mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.



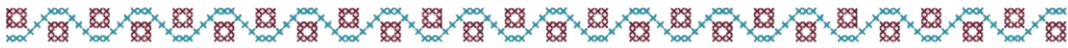


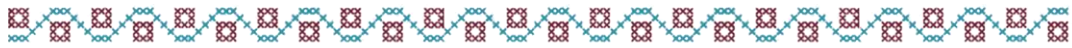
Imagen 20. Jornada Medica para las familias.

Para facilitar el acceso, se estableció un proceso claro, las personas interesadas acuden al Sistema Municipal DIF, donde reciben orientación y apoyo para presentar su INE, CURP, comprobante de domicilio, acta de nacimiento y dictamen médico, acompañados de un familiar con documentación similar, esta coordinación garantiza que los casos sean canalizados con orden y atención personalizada.

Más que un evento, cada jornada es un acto de justicia social: salud sin barreras, sin filas interminables, sin desplazamientos imposibles, es el gobierno saliendo a las comunidades, escuchando necesidades, y respondiendo con hechos.

Porque prevenir una enfermedad hoy, salva una vida mañana. Y en San Bartolo Tutotepec, la salud no espera: llega primero.





En salud preventiva, se avanzó con acciones concretas: se aplicaron 2,000 dosis de vacuna antirrábica en perros y gatos, se esterilizaron 79 mascotas para control responsable de la población animal, y se realizaron 6 supervisiones sanitarias sorpresa en el mercado, enfocadas en el manejo seguro de alimentos.

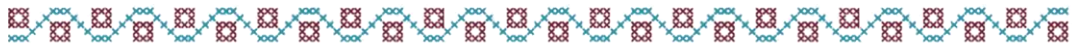


Imagen 21. Primera jornada de esterilización canina y felina.

Es importante mencionar que preocupados por la salud, se realizó de manera conjunta con Servicios de Salud de Hidalgo una Jornada de Mastografía la cual beneficio a 150 mujeres, con la finalidad de prevenir el cáncer de mama.

El Sistema DIF Municipal de San Bartolo Tutotepec ha reforzado su compromiso con la niñez más vulnerable mediante el **Convenio de Colaboración con el Hospital del Niño DIF** en Pachuca de Soto, este importante vínculo permite que familias de escasos recursos accedan a atención médica especializada para sus hijos con un descuento significativo en los costos de hospitalización y





tratamiento, reduciendo una carga económica que, en muchos casos, puede ser insostenible.

A través de este servicio, se emitieron 8 oficios de constancia de escasos recursos, documento clave para acceder al beneficio, tras una evaluación social rigurosa y humanizada, cada oficio representa una puerta abierta, la posibilidad de que un niño o una niña reciba atención médica de calidad sin que su familia tenga que elegir entre pagar una factura o salvar una vida.

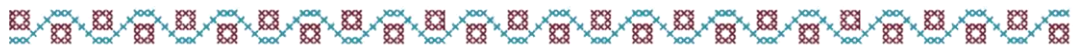
Las familias beneficiadas provienen de comunidades como Río Chiquito, Valle Verde, El Piñal, Colonia Tutoapa y la cabecera municipal, zonas donde el acceso a servicios de salud especializados es limitado, este convenio no solo salva vidas, devuelve la esperanza a quienes la veían perdida.

Más que un trámite, esta gestión es un acto de solidaridad institucional, el DIF Municipal no solo acompaña en lo local, teje redes de protección que trascienden fronteras municipales, conectando a quienes más necesitan con los servicios que merecen.

El Departamento del **Deporte** ha demostrado que el deporte en San Bartolo Tutotepec no es solo competencia: es educación, inclusión, salud y desarrollo comunitario. A través de escuelas de iniciación, torneos y ligas municipales, ha movilizado a cientos de niños, jóvenes y adultos, transformando canchas en escenarios de oportunidad, disciplina y unidad.

En la Liga Municipal de Basquetbol, el entusiasmo fue total: 9 equipos femeniles como Libélulas, Valkirias, Mamba y Las de la "S" y 12 varoniles entre ellos Pillos, Max Max, Halcones, Hospital S.B.T y Chicago compitieron con pasión. Ambas ramas fueron premiadas con montos simbólicos pero significativos: \$18,000 al primer lugar, \$12,000 al segundo, \$7,000 al tercero y \$3,000 al equipo más disciplinado, reforzando el valor del respeto y la convivencia.





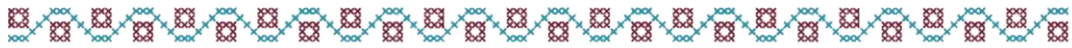
Uno de los momentos más emblemáticos del año fue la realización del Torneo Internacional de Basquetbol de Semana Santa 2025, un legado que cumple 49 años de tradición ininterrumpida, con la participación de equipos como Frutas y Verduras, Frutas Barny, Máx-Máx, Teofani-Bodos, Telcoms, Abejas, San Bartolo y Foráneos (7 jugadores por equipo), el evento no solo llenó de emoción las canchas, sino que generó una derrama económica significativa en hoteles, comercios, restaurantes, transporte y turismo local, beneficiando a más de 4,000 personas entre niños, jóvenes y adultos.



Imagen 22. Torneo Internacional de Basquetbol de Semana Santa.

Durante el año también se consolidaron las ligas municipales, espacios de integración y sana competencia, en la Liga Dominical de Fútbol Soccer, participaron 10 equipos: Buena Vista, Dvo. Camarones, Dvo. Industrial, Valle Verde, Brunos, Pillos FC, La Magdalena, Real de Santiago, Pie del Cerro y Yandes, con una premiación que incluyó incentivos económicos y reconocimientos al goleador y mejor portero.





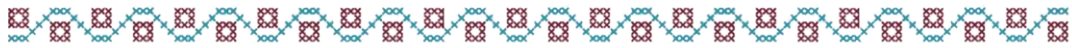
Este año, 200 niñas y niños se inscribieron en las escuelas de iniciación deportiva de fútbol y basquetbol, con 99 en basquetbol y 101 en fútbol, provenientes de comunidades como Santiago, Pie del Cerro, Mavodo, Calintla, Buena Vista, Valle Verde, Colonia Los Reyes, Industrial y La Magdalena. Cinco entrenadores tres en fútbol y dos en basquetbol, financiados por el municipio, han guiado su formación técnica, táctica y humana, sembrando valores como el trabajo en equipo, la constancia y el respeto.



Imagen 23. Escuela de Fútbol para niños y jóvenes.

Además de los entrenamientos, COMUDE ha apoyado con traslados a jornadas deportivas intermunicipales, garantizando que los jóvenes tengan espacios de crecimiento y representación, y para celebrar su esfuerzo, el 13 de agosto se realizó una emotiva premiación con 90 medallas (30 de cada lugar), reconociendo el talento y la dedicación de los participantes.





Con el valioso apoyo del Gobernador del Estado se llevó a cabo la Segunda Etapa de la unidad deportiva, lo cual consistió en el techado de la cancha de basquetbol, la ampliación de gimnasio al aire libre, reconstrucción de la pista atlética y espacio para infancias.

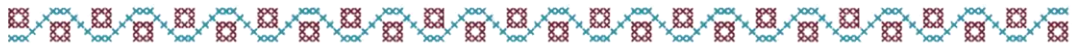
Se llevó a cabo la firma del Convenio con el Instituto Hidalguense del Deporte con la finalidad de formar talento deportivo local, oportunidades para becas y desarrollo profesional, impulso a la economía local a través de torneos, eventos, empleos y proyección del municipio a nivel regional y nacional, así como la posibilidad de olimpiada municipal, regional, estatal y nacional.

Por otro lado, se fortaleció la promoción de la actividad física en las escuelas, se gestionó la activación deportiva en tres instituciones educativas la Telesecundaria No. 508, la Primaria Amado Nervo y el COBAEH, llevando movimiento, salud y alegría a las aulas.

El Deporte en el municipio no mueve solo balones, mueve vidas, porque cuando un niño entra a una cancha con una camiseta, no solo juega, se forma, se fortalece, se incluye, y en San Bartolo Tutotepec, el deporte sigue siendo, año tras año, uno de los mejores legados que un gobierno puede dejar.

Garantizar el acceso a la salud en San Bartolo Tutotepec es un acto de justicia social y responsabilidad institucional, a través de la articulación entre Atención a la Ciudadanía, Jornadas Médicas, el Convenio con el Hospital del Niño DIF, el impulso al Deporte y la labor de la UBR, se construye un sistema de salud más inclusivo, cercano y efectivo, cada acción, desde una consulta itinerante hasta una terapia de rehabilitación, representa un paso firme hacia la reducción de desigualdades y la mejora real en la calidad de vida de las familias de San Bartolo Tutotepec, este compromiso no solo cura cuerpos, sino que fortalece la esperanza, la dignidad y el derecho a vivir con salud para todas y todos.





2.2 Aplicar la política del bienestar con la participación de todos y todas, con un enfoque transformador y colectivo en favor de la población que garanticen el bienestar y aseguren la calidad de vida de los habitantes.

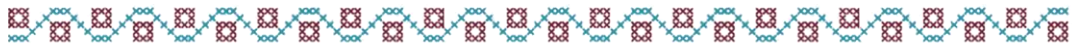
La política del bienestar no puede construirse desde el aislamiento ni la verticalidad, por ello, este objetivo plantea una visión transformadora y participativa del desarrollo municipal, en la que el bienestar no es un resultado asistencialista, sino el fruto de un proceso colectivo, inclusivo y democrático en el que todas las personas tienen voz, protagonismo y capacidad de incidencia en las decisiones que afectan su vida, se trata de pasar de una lógica de entrega de apoyos a una de empoderamiento comunitario, donde el gobierno municipal actúe como facilitador, articulador y garante de derechos.

Este enfoque reconoce que el verdadero bienestar se construye desde abajo, con la participación activa de mujeres, hombres, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas indígenas, personas con discapacidad y todos los sectores sociales, en especial, se pone el acento en las mujeres, como motor del tejido social y familiar, y como sujetas de derechos que deben ser promovidas, protegidas y empoderadas en todos los ámbitos: económico, social, político y cultural.

La implementación de esta política exige una gestión pública eficiente, transparente y sensible a la diversidad, donde las decisiones se tomen con base en la escucha activa, la corresponsabilidad y la justicia social.

La **Oficialía Mayor** ha sido el eje operativo de la Administración Municipal, asegurando que cada área funcione con orden, recursos y movilidad, su labor, muchas veces invisible, es esencial: mantiene el gobierno en movimiento, literal y figuradamente, durante este periodo, se priorizó el fortalecimiento del parque vehicular y la eficiencia en el traslado del personal, con resultados tangibles en la prestación de servicios.





Uno de los logros más significativos fue la renovación y mantenimiento integral del parque vehicular municipal, tras un diagnóstico completo a todas las unidades, se realizaron 170 reparaciones en sistemas eléctricos, frenos, suspensión, motor y carrocería y se adquirieron 377 refacciones, muchas de ellas con proveedores locales, impulsando la economía comunitaria, se logró reparar las unidades clave como el Figo, el Jeep Liberty, Hino recolector y el Ford recolector.

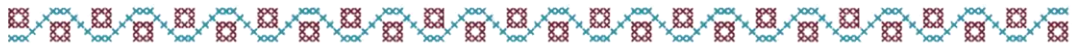
Además, se dio un salto estratégico con la adquisición de 8 nuevas unidades para áreas críticas como Seguridad Pública, Protección Civil, Obras Públicas, DIF, Tesorería, Oficialía Mayor y la Presidencia, elevando el total de vehículos de 34 en septiembre de 2024 a 42 en julio de 2025. Este crecimiento no es solo numérico: significa más cobertura, más respuesta y más eficiencia en cada rincón del municipio.

Como parte del proceso de modernización, se propuso la baja de 6 unidades que cumplieron su vida útil, garantizando seguridad y reduciendo costos de mantenimiento insostenibles, y para cuidar lo nuevo, se capacitó al personal operativo en mantenimiento preventivo, con material didáctico sencillo y práctico, promoviendo una cultura de responsabilidad y cuidado del patrimonio público.

Se creó un protocolo de manejo de vehículos oficial que garantiza el uso adecuado de los mismos permitiendo obtener economías.

Paralelamente, se fortaleció el servicio de traslado municipal, brindando movilidad segura, oportuna y gratuita a funcionarios que realizan labores en comunidades alejadas, en total, se trasladó a 37 personas, con cobertura del 100% del territorio municipal, asegurando que ni una sola gestión se detenga por falta de transporte.





Las áreas más beneficiadas fueron Asuntos Indígenas (13 traslados), Ecología, Instancia de las Mujeres, Turismo y actividades de Eventos Especiales, demostrando un apoyo transversal a las políticas públicas más sensibles.

La Oficialía Mayor no solo administra, sirve con movilidad, orden y compromiso. Porque cuando un camión funciona, un recolector trabaja. Cuando una patrulla circula, la seguridad llega. Y cuando un servidor público se traslada sin contratiempos, el gobierno está, de verdad, al servicio del pueblo.

La **Instancia Municipal de las Mujeres** ha sido, durante este periodo, un faro de esperanza, protección y transformación para cientos de mujeres en San Bartolo Tutotepec. Más que una oficina, es un refugio, un espacio donde se escucha, se acompaña, se fortalece y se lucha por la igualdad con acciones concretas, cercanas y efectivas.

Se brindó atención integral a 49 mujeres víctimas de violencia de género, ofreciendo asesoría jurídica y psicológica, seguimiento al protocolo de atención, búsqueda de redes de apoyo y acompañamiento continuo durante todo su proceso legal, el 50% de los casos lograron resultados positivos, ya sea mediante órdenes de protección, acceso a justicia o la reconstrucción de su autonomía, cada atención comienza con un primer contacto digno, seguro y confidencial, porque aquí no se juzga: se protege.

Además, se trabajó de frente en la prevención, a través de talleres y conferencias en 6 instituciones educativas, se abordaron temas clave como violencia, adicciones y embarazo en adolescentes, llevando información clara, oportuna y sensible a jóvenes y padres de familia. Con folletos, diálogo y acompañamiento psicológico, se sembraron semillas de prevención que hoy empiezan a dar frutos en las aulas y en los hogares.





Imagen 24. Conferencia “Aprendiendo a vivir con nuestras emociones”.

Pero la Instancia no solo protege, empodera a través del Centro de Desarrollo de las Mujeres, se capacitó a 50 mujeres en talleres prácticos organizados con el Instituto Hidalguense de las Mujeres, como elaboración de mermeladas, jabones artesanales, postres, bordado y chiles preparados, estas capacitaciones no solo enseñan oficios, devuelven autoestima, generan ingresos y abren caminos hacia la independencia económica.

Al finalizar los cursos, se realizó un evento de cierre y promoción, donde las participantes mostraron sus productos al público, convirtiendo su esfuerzo en oportunidad, además, se comenzó a registrar a mujeres con conocimiento técnico para que, en el futuro, puedan impartir cursos remunerados, multiplicando el impacto y creando una red de liderazgo femenino desde lo local.



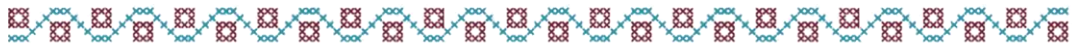


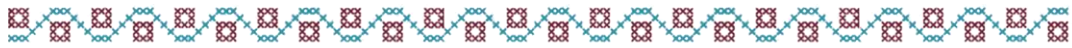
Imagen 25. Clausura de los cursos de autoempleo impartidos por el IHM.

Porque la igualdad no se decreta, se construye, día a día, con acciones como estas. En San Bartolo Tutotepec, las mujeres no están solas, Tienen un espacio, una voz, un camino.

Promoviendo el día a la no violencia en contra de las mujeres, cada 25 de mes se lleva a cabo, por lo cual se ha conmemorado 11 ocasiones realizando actividades desde activación física, talleres, platicas y actividades en la realización de carteles, asimismo el 8 de marzo se llevó a cabo una conferencia de empoderamiento y sensibilización a mujeres del ayuntamiento y de la administración municipal.

Es importante mencionar que se otorgaron 4 apoyos económicos a mujeres con conocimiento en actividades productivas y habilidades para replicar con grupos de mujeres de las localidades de Calintla, Tierra Fuerte y de la cabecera municipal.





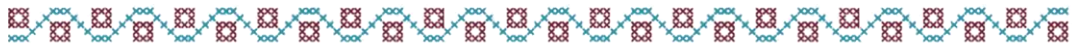
La política del bienestar en San Bartolo Tutotepec no se limita a la entrega de apoyos, sino que busca transformar las condiciones estructurales de desigualdad mediante la participación activa de la ciudadanía, a través del liderazgo articulador de la Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal y el enfoque prioritario en el empoderamiento de las mujeres, se construye un modelo de desarrollo humano integral, justo e incluyente, este enfoque colectivo y transformador convierte al bienestar en un derecho ejercido, no en una promesa, así, avanzamos hacia un municipio donde todas y todos puedan vivir con dignidad, oportunidades y esperanza.

2.3 Coadyuvar en la aplicación de la agenda del bienestar “Primero los pobres” mejorando las condiciones de vida, reducción de la vulnerabilidad social con énfasis en las necesidades y costumbres de cada comunidad.

La agenda del bienestar “Primero los pobres” es un compromiso ético, político y social que coloca a las personas en situación de mayor marginación en el centro de las acciones gubernamentales, este objetivo reconoce que la pobreza no es solo la falta de ingresos, sino la privación de oportunidades, dignidad, acceso a servicios y reconocimiento social, por ello, se impulsa una intervención municipal que no solo atiende necesidades urgentes, sino que transforma condiciones estructurales de desigualdad, respetando la identidad, cultura y organización comunitaria de cada localidad.

La estrategia se basa en la focalización precisa, el enfoque intercultural y la atención diferenciada, priorizando a quienes viven en zonas de alta marginación, comunidades indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores, familias monoparentales y niños en riesgo, cada acción se diseña con sensibilidad hacia las tradiciones, lenguas y dinámicas sociales locales, asegurando que el bienestar llegue no solo con eficiencia, sino con respeto y cercanía.





A continuación, se detalla la contribución de cada programa y área clave del gobierno municipal en la concreción de esta agenda transformadora:

La **Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico** ha trabajado con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables de San Bartolo Tutotepec, su labor no se mide solo en apoyos entregados, sino en dignidad restaurada, en comodidad ganada, en esperanza reforzada, a través de gestiones inteligentes, programas estatales y acompañamiento cercano, ha llevado soluciones reales a quienes más lo necesitan.

Uno de los avances más tangibles es que se impulsó con fuerza el programa estatal “Cuartos Dormitorio”, diseñado para ampliar y mejorar espacios habitacionales en hogares hidalguenses. Como resultado, se entregaron 130 expedientes completos en las oficinas de CEVI, logrando la autorización de 20 Cuartos, de los cuales 6 fueron para la localidad Denxe, 3 en San Jerónimo, 1 de Pie de del Cerro, 2 en la Col. Industrial, 4 en San Mateo y 4 en Palo Gordo abriendo la puerta a mejoras estructurales que permiten mayor privacidad, seguridad y bienestar familiar, especialmente en hogares con niños y adultos mayores.

Además, se realizó el mejoramiento de vivienda, a través de una gestión estratégica, se logró acceso a calentadores solares, tinacos, cisternas, kits de instalación y herramientas a precios accesibles, beneficiando directamente a 70 familias de comunidades como El Banco, San Miguel, La Huahua, Santiago, Valle Verde, Buena Vista, Pie del Cerro, Piedra Ancha, El Mundho, Calintla, La Industrial y la cabecera municipal. Este apoyo no solo mejora la comodidad del hogar: reduce gastos energéticos, garantiza agua caliente y dignifica la vida diaria.



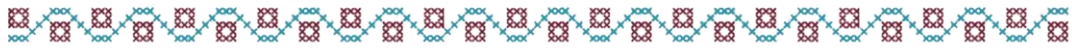


Imagen 26. Entrega de calentadores solares, tinacos y kits de herramientas.

En atención directa, se brindaron 520 audiencias personalizadas, escuchando necesidades, orientando trámites y canalizando apoyos. Se registraron 316 personas al programa de Bienestar y Desarrollo, fortaleciendo su vínculo con políticas públicas de largo alcance. También se inscribieron 29 mujeres al programa de madres solteras, garantizando que reciban el respaldo económico y social que merecen.

Cada expediente entregado, cada calentador instalado, cada familia acompañada, es un paso firme hacia una comunidad más justa, más digna, más humana. Porque el bienestar no es un lujo: es un derecho. Y en San Bartolo Tutotepec, ese derecho se está haciendo realidad, casa por casa, familia por familia.





En San Bartolo Tutotepec, un **Desayuno Caliente** no es solo comida: es una herramienta de justicia social, un acto de amor y un pilar para el aprendizaje. A través del programa Desayunos Escolares en Modalidad Caliente, el Sistema DIF Municipal ha garantizado que cientos de niñas, niños y adolescentes reciban una alimentación nutritiva, digna y oportuna cada mañana, especialmente en comunidades rurales, urbanas e indígenas con alto y muy alto grado de marginación.

Durante el ciclo escolar 2024 - 2025, el programa benefició a 757 alumnos de 21 escuelas distribuidas en 15 localidades (San Bartolo Tutotepec, Buena Vista, Calintla, La Cumbre de Muridores, La Huahua, Huasquilla, El Mavodo, Pie del Cerro, San Juan de las Flores, San Miguel, Santiago, Col. Industrial, Rancho Nuevo, La Venta y El Pedregal) asegurando que, sin importar la distancia o las condiciones económicas de sus familias, tomando sus clases con el estómago lleno y el ánimo fortalecido. En total, se entregaron 114,307 raciones alimenticias a lo largo de 151 días lectivos, una cifra que representa compromiso, constancia y cuidado real por la infancia.

Este programa no solo combate la desnutrición y el hambre, promueve hábitos alimenticios saludables, acompaña con orientación nutricional y fortalece el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes. Niños y niñas de entre 3 y 15 años, muchos en situación de riesgo nutricional, reciben cada día un desayuno balanceado, preparado con calidad, higiene y, sobre todo, con el cariño de quienes lo sirven.



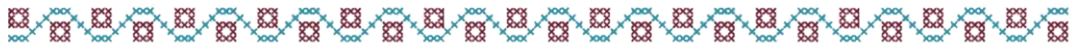


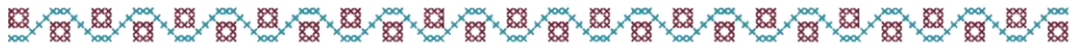
Imagen 27. Consumo de desayuno caliente en secundaria comunitaria.

Además, su implementación ha fortalecido el tejido comunitario, madres, cocineras y personal del DIF se han convertido en guardianas de la salud infantil, transformando comedores escolares en espacios de cuidado, educación y esperanza.

Porque un niño que desayuna no solo aprende mejor, sueña más grande, y en San Bartolo Tutotepec, ese sueño comienza cada mañana, con un plato caliente, una sonrisa y la certeza de que el gobierno sí los ve, sí los escucha y sí los cuida.

En las comunidades más alejadas, donde el acceso a servicios es limitado, el programa de **Desayunos Escolares en Modalidad Fría** ha sido un puente de esperanza y salud para miles de niñas y niños, diseñado para llegar donde otros no pueden, este programa garantiza que los estudiantes de educación preescolar y primaria, especialmente en escuelas preescolares, primarias indígenas y





CONAFE, reciban una ración diaria de alimentos nutritivos, sin importar la distancia o la complejidad del entorno.

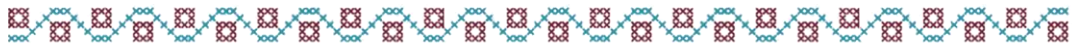
Durante el ciclo escolar 2024 - 2025, el Sistema DIF Municipal benefició a 1,527 alumnos de 104 centros escolares, cubriendo al 100% las escuelas del municipio, un logro significativo que refleja el compromiso con la equidad y el derecho a la alimentación en zonas de alta marginación.



Imagen 28. Entrega de desayuno frío hasta la comunidad.

A lo largo de 151 días lectivos, se distribuyeron 200,377 raciones alimenticias, trasladadas desde el almacén estatal en Tulancingo de Bravo hasta San Bartolo Tutotepec, y luego canalizadas con precisión a cada escuela beneficiada, cada ración fácil de almacenar, segura y balanceada fue pensada para fortalecer el desarrollo físico y cognitivo de niñas y niños de entre 3 y 12 años, muchos de ellos en riesgo de desnutrición.





Este programa no solo alimenta: previene, incluye y dignifica. Permite que los más pequeños asistan a clases con energía, mejoren su concentración y reduzcan los índices de ausentismo, y lo hace con eficiencia, logística bien coordinada y un profundo sentido de responsabilidad social.

Porque en San Bartolo Tutotepec, ningún niño se queda con hambre, ni siquiera en el rincón más apartado, y cada ración fría que llega a una escuela, lleva consigo un mensaje claro, aquí, todos importan.

La atención a **Personas con Discapacidad** se realiza con enfoque de derechos, inclusión y dignidad, a través de visitas domiciliarias, registro municipal y acompañamiento multidisciplinario, se garantiza el acceso a ayudas técnicas, terapias y programas de inclusión productiva, se trabaja en coordinación con familias y comunidades para eliminar barreras físicas, sociales y culturales, promoviendo una sociedad más accesible y justa.

En San Bartolo Tutotepec, cuidar a quienes tienen mayores retos es un acto de justicia, empatía y responsabilidad, a través del programa de Atención Alimentaria a Personas con Discapacidad, el Sistema DIF Municipal ha garantizado que ni una sola persona quede fuera del radar de la solidaridad, especialmente aquellas con discapacidad permanente que enfrentan riesgo de malnutrición o viven en condiciones de vulnerabilidad.

Este programa no solo entrega alimentos: entrega seguridad, cuidado y reconocimiento, con criterios de calidad nutricional y acompañamiento en hábitos saludables, se han distribuido 317 despensas entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, llegando a 67 personas en más de 20 localidades, desde la cabecera municipal hasta zonas remotas como El Veinte, Cerro Macho, Piedra Ancha, San Jerónimo, Valle Verde, Manantiales y El Nandho.



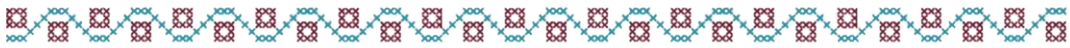


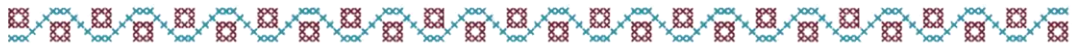
Imagen 29. Persona con discapacidad beneficiada con despensa.

En una primera etapa (septiembre a noviembre de 2024), se beneficiaron 9 personas con 27 despensas, y en una segunda fase (abril a agosto de 2025), el impacto creció significativamente, 58 personas recibieron apoyo, con 290 despensas entregadas en rutas planificadas desde el almacén estatal en Tulancingo de Bravo, asegurando que cada insumo llegara en tiempo y forma.

Cada despensa está diseñada para cubrir necesidades nutricionales específicas, y su entrega va acompañada de orientación alimentaria, reforzando la autonomía y el bienestar integral de las personas beneficiadas, muchas de ellas dependen de sus familias o viven en aislamiento, por eso, esta visita no solo lleva alimentos, lleva compañía, dignidad y escucha.

Este programa es una muestra clara de que la inclusión no es un discurso, sino una práctica diaria, porque cuando una persona con discapacidad recibe un





apoyo directo, no solo se alimenta, se siente parte, se siente valorada, se siente ciudadana.

En San Bartolo Tutotepec, nadie es invisible, y mientras haya una sola persona que necesite ayuda, el DIF seguirá caminando hasta su puerta, con una despensa en la mano y respeto en el corazón.

El programa para **Adultos Mayores** fortalece su bienestar mediante pensiones municipales complementarias, actividades recreativas, talleres de estimulación cognitiva y atención médica preventiva, se promueve su participación activa en la vida comunitaria, reconociendo su sabiduría y experiencia como patrimonio social, además, se garantiza su inclusión en programas de alimentación, salud y movilidad, asegurando que envejeczan con dignidad y acompañamiento.

Honar a las personas adultas mayores no es solo un gesto de respeto, es una obligación de corazón, a través del programa de Atención Alimentaria a Adultos Mayores, el Sistema DIF Municipal ha reafirmado su compromiso con quienes construyeron las bases de nuestras familias y comunidades, garantizando que en su etapa más vulnerable reciban alimentos nutritivos, seguros y dignos, acompañados de un trato lleno de cariño y consideración.

Este programa está dirigido a hombres y mujeres mayores de 60 años que enfrentan riesgo de malnutrición o viven en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer su salud, prevenir enfermedades y promover la seguridad alimentaria, se han entregado 490 despensas durante dos periodos clave, el primero de 120 entre septiembre y diciembre de 2024, y 370 más entre abril y agosto de 2025.



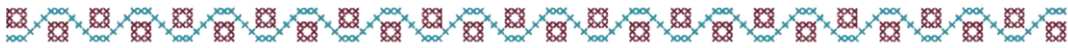
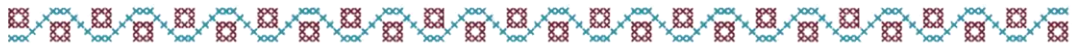


Imagen 30. Personas adultas mayores beneficiada con despensa.

En total, 104 adultos mayores de diversas localidades como El Mavodo, San Juan de las Flores, Valle Verde, Pie del Cerro, Los Reyes, Calintla, Cerro Macho, Palo Gordo, Manantiales, El Pedregal y la cabecera municipal han sido beneficiados con canastas diseñadas para complementar su dieta y mejorar su calidad de vida, cada despensa fue retirada del almacén estatal en Tulancingo de Bravo y distribuida mediante rutas planificadas, asegurando que llegara a quienes más lo necesitan, incluso en las zonas más alejadas.

Pero más allá de los alimentos, esta entrega es un acto de cercanía, es una visita, una sonrisa, una pregunta, ¿cómo estás? Para muchas personas mayores, que viven solas o con limitaciones físicas, esta presencia es tan importante como la despensa misma, y junto con ella, se brinda orientación alimentaria para fomentar hábitos saludables y prevenir complicaciones derivadas de una mala nutrición.





Este programa no solo alimenta el cuerpo, nutre el alma, reconoce una vida de esfuerzo y dice en voz alta, “no estás solo”.

Porque cuidar a los adultos mayores no es un gasto, es una inversión en memoria, en respeto, en humanidad, y en San Bartolo Tutotepec, cada despensa entregada es un paso firme hacia un municipio más justo, más solidario y más humano.

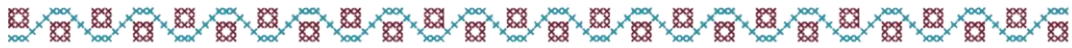
La estrategia de los **Primeros 1,000 Días de Vida** se enfoca en la atención integral a embarazadas, madres lactantes y niñas y niños menores de dos años, periodo crítico para el desarrollo físico, cognitivo y emocional, a través de seguimiento nutricional, orientación alimentaria, suplementación oportuna y acompañamiento psicosocial, se previene la desnutrición crónica y se sientan las bases de una vida saludable, este programa opera con enfoque intercultural, respetando las prácticas tradicionales de cuidado materno-infantil.

Los primeros 1000 días desde la concepción hasta los dos años de edad son los más importantes en la vida de una persona, en San Bartolo Tutotepec, el programa Primeros 1000 Días de Vida ha sido una apuesta decidida por romper el ciclo de la desnutrición, fortalecer la salud materna y garantizar un futuro más fuerte para las nuevas generaciones.

Dirigido a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y niñas y niños menores de dos años en situación de vulnerabilidad, el programa combina dotaciones alimenticias, orientación nutricional, fomento de la lactancia materna y promoción de hábitos saludables, con el objetivo claro: que cada bebé crezca sano, fuerte y con oportunidades desde el inicio.

Durante el periodo septiembre-diciembre de 2024, se beneficiaron 17 madres y pequeños en comunidades como Los Reyes, Valle Verde, Santiago, Pie del Cerro y Calintla, con la entrega de 68 despensas diseñadas para cubrir necesidades nutricionales críticas, posteriormente, entre abril y agosto de 2025, el impacto





creció, 33 mujeres y niños entre embarazadas, lactantes y menores de 24 meses recibieron apoyo en localidades como San Juan de las Flores, El Pedregal, Río Chiquito, Valle Verde, Tenantitlán y la cabecera municipal, con un total de 166 despensas entregadas.

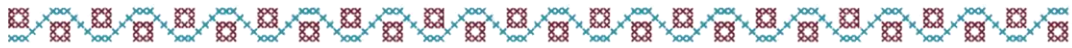


Imagen 31. Beneficiada del programa 1,000 días de vida.

Cada despensa no solo contiene alimentos nutritivos, contiene esperanza, cada plática de orientación no solo informa, empodera y cada gesto de acompañamiento, cada visita a domicilio, cada palabra de aliento, refuerza el derecho de cada madre a ser escuchada, cuidada y apoyada en uno de los momentos más delicados y hermosos de su vida.

En San Bartolo Tutotepec, los primeros 1000 días no se dejan al azar, se acompañan, se protegen, se fortalecen, porque aquí, el futuro no empieza en la escuela, empieza en el vientre, en el pecho, en el primer bocado.





La **Asistencia Social** es el canal directo de atención a familias en situación de vulnerabilidad extrema, brinda orientación, apoyo emocional, derivación a servicios especializados y gestión de apoyos inmediatos (canastas básicas, cobijas, ropa), su trabajo es fundamental en contextos de crisis familiar, desastres naturales o emergencias sociales, actuando con sensibilidad, confidencialidad y enfoque de derechos humanos.

Con sensibilidad, rapidez y compromiso, este programa ha atendido a familias y personas en situación de vulnerabilidad, ofreciendo respuestas concretas a sus necesidades más urgentes: salud, alimentación y dignidad.

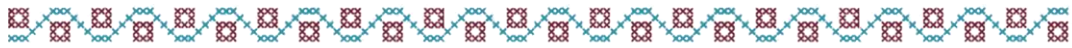
Se otorgaron 124 oficios para estudios clínicos en el Laboratorio Juárez, permitiendo diagnósticos oportunos y seguimiento médico a personas que, de otra manera, no podrían acceder a estos servicios, cada análisis representa una posibilidad de detección temprana, tratamiento y recuperación.

En materia de salud, se entregaron vales en la Farmacia Esperanza para medicamentos esenciales, beneficiando a 31 personas, además, se distribuyeron medicamentos directamente desde la oficina a 39 pacientes, garantizando que ningún tratamiento se interrumpiera por falta de recursos.

También se fortaleció la seguridad alimentaria, 134 personas en situación de vulnerabilidad recibieron despensas con productos de la canasta básica, cubriendo necesidades inmediatas de familias, adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras y hogares afectados por crisis económicas o de salud.

Este trabajo no se mide solo en números, se mide en una madre que pudo tratar su enfermedad, en un adulto mayor que no tuvo que elegir entre comer o medicarse, en una familia que recibió alimentos cuando ya no sabía qué hacer.





La Asistencia Social no es caridad, es justicia social en acción, es el gobierno que ve, que escucha, que actúa, y en San Bartolo Tutotepec, cada despensa entregada, cada vale de medicamento, cada estudio clínico autorizado, es una prueba clara de que nadie es dejado atrás.

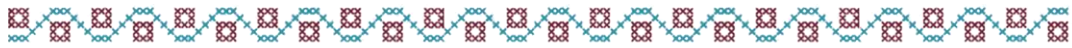
El servicio de **Traslados** garantiza el acceso a servicios médicos, administrativos y sociales para personas con movilidad reducida, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en comunidades alejadas, a través de unidades adaptadas y coordinación con salud y DIF, se elimina una de las principales barreras para el ejercicio de derechos, especialmente en zonas de difícil acceso.

En San Bartolo Tutotepec, no basta con tener servicios médicos, hay que acercarlos a quienes no pueden ir por ellos, el programa de Traslados del DIF Municipal ha sido un cable de salvación para personas con discapacidad, adultos mayores, niños, mujeres y familias en situación de pobreza que enfrentan barreras de movilidad para acceder a la salud, la justicia o la dignidad.

Este servicio, esencial y profundamente humano, ha permitido que 313 personas reciban atención médica oportuna en hospitales de alto nivel en Ciudad de México, Pachuca de Soto y Tulancingo de Bravo, en total, se realizaron 274 traslados, coordinados con precisión y acompañamiento, desde la salida hasta el regreso, garantizando seguridad, comodidad y acompañamiento humano durante todo el trayecto.

Cada traslado responde a una necesidad crítica, una cirugía, un estudio especializado, una consulta con especialistas, un tratamiento de larga duración, y cada uno de ellos ha permitido detectar enfermedades a tiempo, iniciar tratamientos vitales y mejorar significativamente la salud y calidad de vida de quienes lo reciben, hoy, gracias a este servicio, hay personas que caminan, que ven, que respiran mejor, que viven.





El programa atiende a un grupo de 130 personas registradas que requieren traslados constantes, muchas con discapacidades físicas, enfermedades crónicas o condiciones complejas, para ellas, este apoyo no es un beneficio, es una extensión de su derecho a la salud y a la movilidad.

En San Bartolo Tutotepec, el DIF no espera a que lleguen, va por ellos, porque cuidar es también acompañar, moverse, actuar, y cada kilómetro recorrido, es un paso hacia un gobierno más humano.

La entrega de **Ayudas Técnicas** (sillas de ruedas, muletas, andaderas, aparatos auditivos, prótesis) es una acción concreta de inclusión y dignificación. Estas ayudas son entregadas tras una valoración técnica y social, y se acompañan con orientación sobre su uso y mantenimiento. Su impacto trasciende lo físico: permiten la autonomía, la movilidad y la participación plena en la vida comunitaria.

En San Bartolo Tutotepec, creemos que la discapacidad no está en las personas, sino en las barreras que enfrentan para vivir con autonomía, por eso, el programa de Ayudas Técnicas ha sido una pieza fundamental para devolver la movilidad, la visión, la comunicación y, sobre todo, la dignidad a quienes viven con limitaciones funcionales.

Se entregaron 73 lentes, devolviendo claridad visual y posibilidad de leer, estudiar, trabajar y reconocer una sonrisa, se proporcionaron 10 bastones blancos, facilitando la movilidad segura de personas con discapacidad visual, además, se otorgaron 2 sillas de ruedas y 2 andaderas, herramientas que permiten moverse, salir de casa, participar en la comunidad y recuperar la independencia.





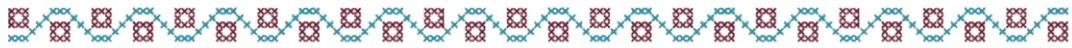
Imagen 32. Entrega de Ayudas Técnicas a adultos mayores.

Cada ayuda técnica es un paso hacia la inclusión social, un gesto concreto de un gobierno que no solo ve la discapacidad, sino que actúa para superarla, porque una silla de ruedas no solo traslada un cuerpo, traslada a una persona a su derecho de estar, de ser, de pertenecer.

En San Bartolo Tutotepec, nadie se queda atrás y con cada lente, cada bastón, cada andadera, se construye un municipio más inclusivo, más humano, más justo.

La **Orientación y Educación Alimentaria** promueve hábitos saludables mediante talleres comunitarios sobre nutrición, preparación de alimentos nutritivos con ingredientes locales, huertos familiares y prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación, este programa se implementa en escuelas, centros de salud y espacios comunitarios, con especial enfoque en mujeres, embarazadas y familias de bajos ingresos.





Saber qué comer es tan importante como tener qué comer, por eso, el programa de Orientación y Educación Alimentaria ha ido más allá de entregar alimentos: ha trabajado para transformar hábitos, empoderar familias y construir una cultura de salud desde la escuela, el hogar y la comunidad.

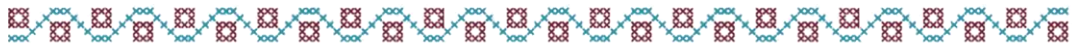
Se realizaron evaluaciones nutricionales mediante la toma de peso y talla a niños prioritarios en escuelas del municipio, permitiendo un seguimiento oportuno de su crecimiento y estado nutricional, además, se impartieron pláticas de higiene y salud en 8 escuelas, sentando las bases de una vida más sana.

Uno de los ejes centrales fue la promoción de prácticas alimenticias responsables, para ello se desarrollaron talleres en 26 escuelas sobre “alimentos cocidos o asados y el consumo de sal”, fomentando opciones más seguras y reduciendo riesgos de enfermedades crónicas desde edades tempranas, también se trabajó en 40 escuelas con la campaña “Tomemos agua natural a lo largo del día”, con un modelo mixto, realizando 24 actividades presenciales (60%) y 16 no presenciales (40%), cumpliendo con las indicaciones del SEDIF estatal y garantizando cobertura amplia.

Asimismo, se reforzó el valor del desayuno como la comida más importante del día, con pláticas en 23 escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes, todas realizadas de manera presencial, generando interacción directa con estudiantes, docentes y padres de familia.

Cada plática, cada taller, cada mensaje claro y sencillo, es un paso hacia una generación más consciente, más fuerte y más saludable, porque cuando un niño aprende a elegir agua en vez de refresco, o entiende por qué el desayuno da energía para aprender, no solo cambia su día, cambia su futuro.





En San Bartolo Tutotepec, la educación alimentaria no es un complemento, es una herramienta de transformación social, porque alimentar bien no solo nutre el cuerpo, nutre la conciencia, la autonomía y el derecho a una vida digna.

El servicio de **Psicología** ofrece atención psicosocial gratuita a personas y familias que atraviesan situaciones de duelo, violencia, ansiedad, depresión o exclusión social, a través de terapias individuales, grupales y talleres de salud mental, se fortalece la resiliencia emocional y se previenen crisis, se trabaja con enfoque de género, intercultural y sensibilidad hacia la infancia y la adolescencia.

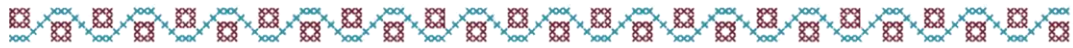
En San Bartolo Tutotepec, el bienestar no solo se mide en alimentos entregados o servicios brindados, también se mide en palabras escuchadas, lágrimas contenidas, y corazones aliviados. El área de Psicología del DIF Municipal ha sido un espacio seguro, profesional y humano, donde se atiende el dolor invisible, se fortalece la resiliencia y se promueve la salud mental como un derecho fundamental.

Se brindó acompañamiento psicológico a 28 personas en contextos clínicos, con intervenciones terapéuticas que abordaron ansiedad, depresión, duelos, conflictos familiares y otros retos emocionales.

Un componente clave fue la supervisión de convivencia familiar en la UBR, con tres sesiones realizadas en junio y julio de 2025, garantizando entornos seguros y afectivos para personas en situación de riesgo, además, se realizaron 7 visitas domiciliarias en localidades como Cerro Negro, Chicamole, Santa María, El Candeje, Segunda Ranchería y Colonia Tutoapa, acercando la atención psicológica a quienes no pueden trasladarse, rompiendo barreras físicas y emocionales.

Con enfoque preventivo, se llevó a cabo una plática de concientización el 18 de junio, con motivo del Día Mundial de Toma de Conciencia del Maltrato a la Vejez,





dirigida a adultos mayores, el objetivo es sensibilizar sobre la violencia psicológica, física y económica que enfrentan muchas personas de la tercera edad, y promover entornos de respeto, dignidad y cuidado.

También se ofreció atención psicológica especializada a adultos mayores, con terapias semanales que fortalecen su bienestar emocional y reducen el aislamiento y como parte del fortalecimiento institucional, se impartió el curso “Erradiquemos la violencia política contra las mujeres” el 18 de julio, formando a servidoras y servidores públicos en derechos, género y prevención.

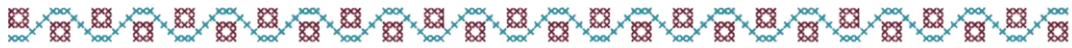


Imagen 33. “Erradiquemos la violencia política contra las mujeres”.



Además, se emitieron 8 constancias psicológicas y se distribuyeron tarjetas informativas para visibilizar servicios, derechos y canales de apoyo.





Porque la salud mental no es un lujo, es una necesidad silenciosa que requiere atención urgente, y en San Bartolo Tutotepec, el DIF sigue diciendo con hechos, tu dolor importa, tu historia importa, tú importas.

La **Unidad de Primer Contacto** (UPC) funciona como el punto de acceso inmediato a servicios básicos de bienestar, salud, orientación legal y derivación a programas, es un espacio humano, cercano y accesible, donde cualquier persona puede acudir a solicitar ayuda, recibir orientación o reportar una necesidad. La UPC es clave para la detección oportuna de casos de vulnerabilidad y para la articulación interinstitucional.

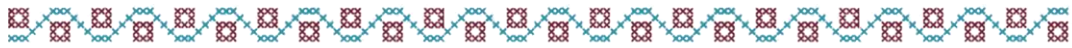
Se realizaron 11 atenciones directas en oficinas del DIF Municipal, donde se escucharon historias, se evaluaron riesgos y se iniciaron procesos de protección, cada caso fue abordado con sensibilidad, confidencialidad y enfoque de derechos, garantizando que ningún niño quede desprotegido.

Como parte del acompañamiento, se llevaron a cabo 7 visitas domiciliarias en comunidades como Pie del Cerro, Mavodo, Buenavista, Valle Verde, Calintla, Santiago, Cerro Negro, Colonia Tutoapa, Chicamole, El Candeje, Santa María y la Segunda Ranchería, permitiendo evaluar de cerca las condiciones de vida, identificar factores de riesgo y diseñar planes de acción inmediatos para restituir derechos.

Además, se realizaron 3 comisiones interinstitucionales, con participación de diferentes áreas de la Administración Municipal, para fortalecer la coordinación en la atención a casos complejos, estas acciones no solo responden a una denuncia, construyen redes de protección que envuelven al menor y a su entorno.

La profesionalización también fue prioridad, ya que el personal de la UPC participó en el curso “Protección y Restitución de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” del 22 al 24 de mayo de 2025, reforzando sus conocimientos en





marco jurídico, protocolos de actuación, detección de violencia y mecanismos de canalización a instancias como el Sistema Nacional de Protección Integral, el Ministerio Público y servicios de salud mental.



Imagen 34. Capacitación con personal de DIF Estatal.

El **Refugio Temporal** brinda protección inmediata a personas en situación de calle, riesgo inminente o emergencia familiar, se ofrece alojamiento seguro, higiene y acompañamiento para la reinserción social, opera con enfoque de derechos humanos y respeto a la dignidad, siendo un puente hacia servicios de vivienda, empleo y salud.



Se otorgó refugio al señor Pánfilo Márquez Ávila durante tres meses, quien se encontraba en situación de calle. A través de un acompañamiento personalizado, se le brindó no solo hospedaje, sino también orientación social, alimentación y apoyo emocional, con el objetivo de reconstruir su estabilidad y, en su momento, facilitar su reintegración comunitaria.



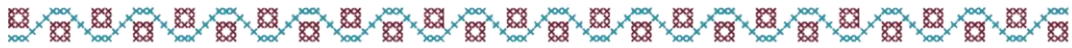


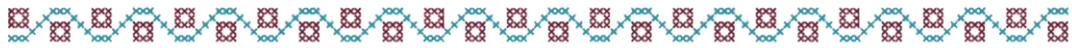
Imagen 35. Se otorgó refugio al sr. Pánfilo Márquez Ávila.

Además, el refugio atendió a 120 personas provenientes de diferentes comunidades que, por distintas circunstancias falta de vivienda, riesgo inminente, desplazamiento o emergencias familiares no contaban con un lugar seguro donde quedarse. Cada una de ellas encontró en este espacio no solo un techo, sino también respeto, contención y una puerta abierta hacia una nueva oportunidad.

La operación del refugio se basa en una metodología integral, prevención, preparación, atención oportuna y acompañamiento post-emergencia, trabaja en red con Protección Civil, Salud, Asistencia Social y otras instancias, garantizando una respuesta coordinada, humana y eficaz ante cualquier crisis.

El Programa de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia (APCE) tiene como finalidad brindar apoyo inmediato y coordinado ante situaciones de





crisis como desastres naturales, incendios, deslaves, inundaciones o emergencias sociales, a través de la entrega de víveres, cobijas, kits de higiene, atención médica básica y alojamiento temporal, el APCE garantiza la protección de la población afectada, este programa opera en coordinación con Protección Civil, DIF Municipal y otras instancias, asegurando una respuesta ágil, organizada y humanitaria, especialmente en comunidades vulnerables.

En un municipio con alta vulnerabilidad a fenómenos naturales, estar preparados no es una opción: es una obligación, la Atención a la Población en Condiciones de Emergencia ha fortalecido la capacidad de respuesta de San Bartolo Tutotepec ante desastres, garantizando que, cuando la naturaleza sacuda la tranquilidad, las familias tengan un lugar seguro al que acudir.

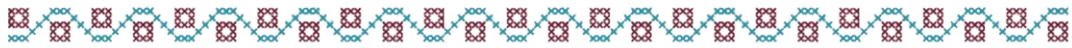
Se consolidaron 5 refugios comunitarios, listos para albergar a cientos de personas en caso de emergencia:

- Auditorio Municipal “Lic. Francisco Uriel Islas Trejo”: con capacidad para 150 personas.
- Galera de San Juan de las Flores, hasta para 70 personas.
- Galera de San Miguel, hasta 70 personas.
- Galera de San Jerónimo, hasta 70 personas.
- Galera de San Andrés, hasta 70 personas.

Estos espacios no son solo techos: están equipados con condiciones minuciosas de higiene, ventilación y seguridad, y forman parte de un plan integral de protección civil que incluye rutas de evacuación, brigadas comunitarias y coordinación con instancias de salud, DIF y seguridad.

Este trabajo previo es clave para salvar vidas antes de que llegue la crisis. Al acondicionar estos refugios, se fortalece la resiliencia comunitaria, se reduce el riesgo de desbordes en situaciones de lluvias intensas, deslaves o incendios





forestales, y se garantiza que las familias, especialmente las más vulnerables, no enfrenten la emergencia solas.

La **Casa de Día** es un espacio protegido para adultos mayores y personas con discapacidad que requieren atención diurna, ofrece alimentación, estimulación cognitiva, terapias, actividades recreativas y supervisión profesional, permitiendo que sus cuidadores (familiares) puedan desempeñar otras actividades con tranquilidad. Este programa fortalece la corresponsabilidad social y evita el aislamiento.

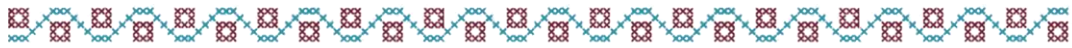
La Casa de Día se ha consolidado como un espacio de encuentro, cuidado y esperanza para las personas adultas mayores, especialmente para el grupo emblemático “Abuelitos con Esperanza”, un símbolo de resistencia, fortaleza y comunidad.

Cada miércoles, con puntualidad y entusiasmo, se reúnen los adultos mayores para participar en pláticas gerontológicas, donde se abordan temas de salud, bienestar emocional y prevención. Los viernes, las manos vuelan con hilos y agujas en los talleres de bordado, una actividad que no solo entretiene, fortalece la memoria, la motricidad y el sentido de pertenencia.

Más allá de las actividades, la Casa de Día es un puente hacia derechos y servicios, se han actualizado expedientes, integrado documentación, gestionado apoyos para medicamentos, estudios médicos y ayudas técnicas, y se realiza mensualmente la captura de beneficiarios en el SIEB, fortaleciendo la trazabilidad y el acceso a programas estatales.

El compromiso con la formación es constante, personal del DIF acude mensualmente a capacitaciones regionales en Tenango de Doria, donde se trabaja en las cuatro esferas del bienestar gerontológico; cuidado y prevención, armonía social, recreación, fortalecimiento mental y desarrollo espiritual.





También se impulsa el emprendimiento, mediante la elaboración de licor de café, rompopo, dulce de guayaba, mole, chiles en vinagre, salsa macha, y presentaron un stand de bordados, tejidos y pulseras artesanales durante las fiestas patronales y es importante mencionar que cada lunes estará instalado frente al DIF municipal, cada producto es una muestra de talento, creatividad y autonomía.

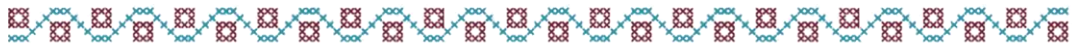


Imagen 36. Realización de manualidades de los “Abuelitos con Esperanza”.

Durante el año, se han tejido momentos inolvidables como el altar de muertos en octubre, honrando a quienes ya no están; el 24° aniversario del grupo “Abuelitos con Esperanza”; los convivios de día de Reyes, día del Amor y la Amistad, y de fin de año; y el festejo trimestral de cumpleaños, donde los adultos mayores brillan con números artísticos, sonrisas y orgullo.

Destacan también las gestiones exitosas ante instancias estatales, con el apoyo de la Lic. Ariadna Penélope Apodaca Cincel, se lograron 8 sillas de ruedas, 7 andaderas y 25 bastones, entregados con emoción en un evento con la presencia del Dr. Ricardo Gaytán Cortés, titular del APSH. Además, se gestionó una máquina





de coser con el área de Cultura y se mejoró el espacio con pintura y mantenimiento.

La Casa de Día no es solo un programa: es una familia, un refugio de afecto, reconocimiento y propósito. Porque cuando un adulto mayor entra aquí, no solo encuentra actividades: encuentra valor, voz y un lugar donde su historia sigue escribiéndose.

La agenda del bienestar “Primero los pobres” es la expresión más clara del compromiso humanista del gobierno municipal de San Bartolo Tutotepec, a través de la articulación de programas como Desayunos Calientes y Fríos, Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Primeros 1,000 Días, Asistencia Social, Traslados, Ayudas Técnicas, Psicología, UPC, Refugio Temporal, APCE y Casa de Día, se construye un sistema de protección social integral, cercano y sensible.

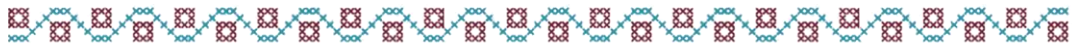
Cada acción, por pequeña que parezca, representa un paso hacia la justicia social, la dignidad y el derecho a vivir con bienestar, este enfoque no solo reduce la vulnerabilidad, sino que reconoce, valora y empodera a las comunidades, convirtiendo al bienestar en un derecho ejercido, no en una promesa. Así, San Bartolo Tutotepec avanza como un municipio solidario, humano y comprometido con quienes más lo necesitan.



2.4 Impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, así como la ciencia y la tecnología con énfasis en los grupos vulnerables para el Bienestar de San Bartolo Tutotepec garantizando la salvaguarda de los derechos humanos.

El reconocimiento y fortalecimiento de los pueblos y comunidades indígenas es un pilar fundamental del bienestar municipal, este objetivo busca promover un





desarrollo integral, justo e incluyente que respete la identidad, lengua, cosmovisión, formas de organización social y autonomía de los pueblos originarios de San Bartolo Tutotepec, lejos de imponer modelos ajenos, se impulsa una política pública que parte del diálogo intercultural, la corresponsabilidad y el empoderamiento comunitario, asegurando que las decisiones que les afectan se tomen con su libre consentimiento previo, informado y culturalmente pertinente.

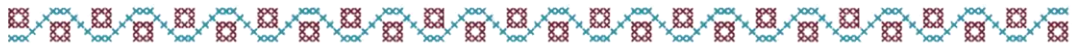
Al mismo tiempo, se promueve la incorporación de ciencia y tecnología en estos territorios, no como una imposición, sino como herramientas al servicio del desarrollo comunitario, siempre con enfoque de derechos y adaptadas a sus realidades, el acceso a la innovación no debe profundizar las brechas, sino reducirlas, especialmente para mujeres, personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores indígenas. Todo este proceso se realiza bajo el firme compromiso de garantizar los derechos humanos como principio rector de la acción gubernamental.

La **Dirección de Asuntos Indígenas** es el eje central del cumplimiento de este objetivo, actuando como instancia de vinculación, representación y defensa de los derechos de las comunidades originarias, su labor se orienta a fortalecer la autonomía comunitaria, promover la participación equitativa en la toma de decisiones y garantizar el acceso igualitario a servicios públicos con pertinencia cultural.



Uno de los pilares ha sido la mejora de la calidad de vida en comunidades indígenas, por ello se entregaron 48 ecoestufas para reducir el uso de leña y mejorar la salud respiratoria, 30 paquetes de pollos de doble propósito para fomentar la seguridad alimentaria, y 15 molinos eléctricos para nixtamal bajo el programa Mujer de Maíz, empoderando a mujeres productoras, además, se impulsó el proyecto Hilos de Identidad, rescatando técnicas textiles tradicionales, con un total de 94 proyectos llegaron a 28 localidades (El Mavodo, El Jovión, San





Juan, Calintla, La Venta, Tutotepec, San Miguel, El Canjoy, San Jerónimo, Tutoapa, El Veinte, El Banco, La Vereda, Cerro Macho, Pueblo Nuevo, Santiago, La Huahua, Valle Verde, El Mundho, Santa Cruz, La Sabana, Loma de San Andrés, El Nandho, La Industrial, Piedra Ancha, La Laguna, Pie del Cerro, Cueva Ahumada), transformando hogares y economías comunitarias.



Imagen 37. Entrega de apoyos.

AYUNTAMIENTO

Con visión de futuro, se lanzó el Bicicleton Indígena 2025: “Pedaleando sueños, transformando el futuro”, una iniciativa que combinó arte, movilidad y educación, a través de un concurso de dibujo infantil, 30 niñas y niños de 16 comunidades indígenas como El Nandho, El Mundho, Los Manantiales, Valle Verde, Loma de San Andrés, El Mavodo, Agua Hedionda, El Pedregal, La Cueva, Rio Chiquito, Tierra Fuerte, La Laguna, Piedra Ancha, El Encinal, Medio Monte y Buena Vista, los cuales ganaron una bicicleta, facilitando su acceso a la escuela y fortaleciendo su autoestima, cada dibujo fue una historia, cada premio, un paso hacia la equidad.



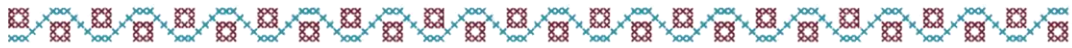


Imagen 38. Concurso infantil de dibujo indígena (Bicicleton).

Culturalmente, San Bartolo Tutotepec se posicionó como referente, fue sede del Día Internacional de la Lengua Materna 2025, un evento histórico que reunió a 600 personas, entre ciudadanos, autoridades estatales y nacionales, e incluso la Consejera Cultural de la Embajada de Cuba en México, la señora Norma Rodríguez Derivet, la presencia de figuras como el Lic. Prisco Manuel Gutiérrez, el Mtro. Miguel Ángel Tello, la Dra. Yarabi González, el Rector Lorenzo Arroyo y presidentes municipales de la región, evidenció el reconocimiento estatal y nacional al trabajo realizado.



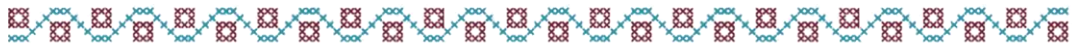
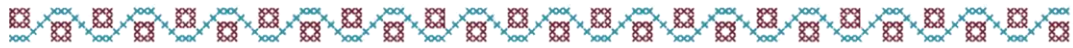


Imagen 39. Día Internacional de la Lengua Materna.

Como parte de esa reafirmación cultural, se llevó a cabo el Primer Curso de Lengua Otomí 2025, con 27 niños y niñas de 6 a 12 años, durante meses, aprendieron su lengua materna en módulos sabatinos, culminando con una participación emotiva en el Congreso del Estado, donde cantaron en otomí "Gavilán Pollero" y "Buenos Días Señor Sol", también lucieron trajes típicos en el evento por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Actopan, demostrando orgullo y pertenencia, es importante mencionar que la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos indígenas, otorgo un reconocimiento por promover e impulsar la Escuela Municipal de Otomí de la Sierra. Al final, todos recibieron su certificación: una semilla de identidad que crecerá con ellos.

En salud visual, se realizó una Macro Jornada de Examen de la Vista y Entrega de Lentes Gratuitos, gestionada con el CEDSPI, beneficiando a 332 personas en 47





localidades, incluyendo San Mateo, Pie del Cerro, El Mavodo y Valle Verde. Muchas de estas personas recuperaron la visión por primera vez en años, mejorando su autonomía y calidad de vida.

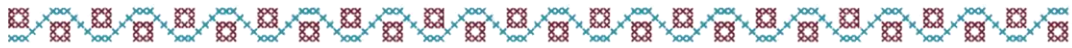
También se rindió homenaje al conocimiento ancestral, se llevó a cabo el censo de parteras y médicos tradicionales, registrando a 46 sabedores del saber curativo de las cuales son 21 parteras tradicionales y 25 curanderos de diversas comunidades. Este reconocimiento formal dignifica una labor ancestral que, durante siglos, ha cuidado la salud comunitaria con hierbas, temazcales y limpieas espirituales.



Imagen 40. Entrega de reconocimiento a parteras tradicionales y curanderos.

Además, se fortaleció la atención ciudadana con enfoque intercultural, se atendieron 1,163 personas, se brindó acompañamiento con intérpretes en lengua otomí, se gestionaron medicamentos, proyectos productivos y se elaboraron materiales en lengua materna, rompiendo barreras de acceso.





Otro avance trascendental fue el impulso a la reconstrucción jurídica de la identidad colectiva, 43 comunidades indígenas ya están registradas en el Catálogo Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas.

A través de 48 asambleas comunitarias, se logró que estén en proceso de integración ante el Congreso del Estado. Este documento no es papel, es reconocimiento, derecho y pertenencia.

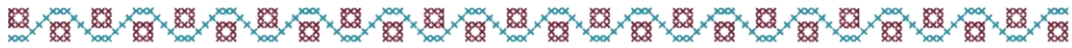
Asimismo, se realizó la entrega de 89 Constancias de registro al catálogo nacional de pueblos y comunidades indígenas con la finalidad de acreditar su identidad y se ven beneficiados con apoyos.



Imagen 41. Constancias de registro al catálogo nacional de pueblos y comunidades indígenas.

La Dirección de Asuntos Indígenas no trabaja solo por y para los pueblos originarios, trabaja por un municipio más justo, más inclusivo, más hidalguense, porque cuando se valora una lengua, se salva una cultura, cuando se entrega una





ecoestufa, se protege una familia y cuando un niño monta una bicicleta con orgullo, se transforma el futuro.

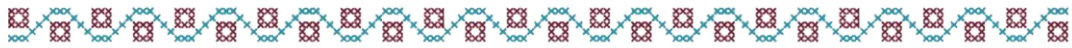
Y como parte de la formación ciudadana, se impartió una conferencia sobre la Diversidad Cultural a 535 estudiantes de bachillerato, promoviendo el diálogo, la paz y el respeto a la pluralidad como base del desarrollo sostenible.



Imagen 42. Atención ciudadana sobre diversidad cultural.

Impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas no es un acto de benevolencia, sino un mandato de justicia, equidad y reconocimiento, a través del trabajo comprometido de la Dirección de Asuntos Indígenas, y con el apoyo coordinado de otras áreas del gobierno, San Bartolo Tutotepec reafirma su identidad como municipio pluricultural, donde la ciencia, la tecnología y el progreso no excluyen, sino que integran, respetan y potencian los saberes ancestrales, este enfoque, centrado en los derechos humanos y el bienestar colectivo, sienta las bases para un futuro en el que la diversidad sea la mayor fortaleza del municipio.





3. Acuerdo para un San Bartolo Tutotepec con Desarrollo Económico

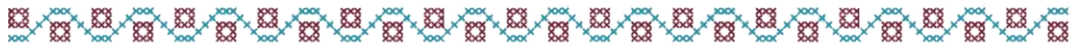
El Acuerdo para el Desarrollo Económico es un pacto de crecimiento con rostro humano, que busca transformar la economía de San Bartolo Tutotepec desde lo local, lo comunitario y lo sostenible, este acuerdo no se limita a la generación de empleo o al apoyo aislado a pequeños productores, sino que propone un modelo integral que articula la producción, el comercio, el turismo comunitario, la innovación y el fortalecimiento del tejido económico local, con enfoque en la equidad, la soberanía alimentaria y el respeto al medio ambiente.

Su propósito es fortalecer las capacidades productivas de las y los habitantes, especialmente de mujeres, jóvenes, personas indígenas, personas con discapacidad y familias en situación de pobreza, para que puedan acceder a ingresos dignos, desarrollar sus potencialidades y contribuir al progreso colectivo del municipio, se promueve una economía diversificada, resiliente y arraigada en los saberes tradicionales, donde la tecnología, la formación técnica y el acceso a mercados justos sean herramientas de inclusión y transformación social.

3.1 Desarrollar una política para el crecimiento y desarrollo económico de San Bartolo Tutotepec, con atención en el trabajo y previsión social para el fomento al empleo formal y la mejora de los ingresos y por ende la calidad de vida de sus habitantes.

El desarrollo económico sostenible y humano es un pilar fundamental para transformar las condiciones de vida en San Bartolo Tutotepec, este objetivo busca establecer una política pública integral que impulse el crecimiento económico local con justicia social, priorizando la generación de empleo formal, digno e inclusivo, y fortaleciendo los mecanismos de previsión social que protegen a trabajadores, emprendedores y familias.





Se promueve un modelo de desarrollo que articule el sector productivo, el comercio, los servicios y la innovación, eliminando barreras que limitan la formalización del empleo y el acceso a oportunidades, se prioriza especialmente a jóvenes, mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad, asegurando que nadie quede al margen de los beneficios del progreso económico.

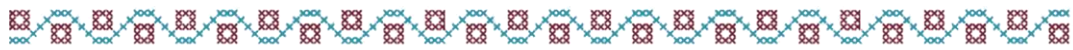
Dos áreas municipales desempeñan un papel estratégico en la concreción de esta política: Mercado y Reglamentos, cuya labor incide directamente en la organización económica, la legalidad, la equidad y la inclusión productiva.

El Departamento de Administración de Mercado contribuye al crecimiento económico mediante la organización, modernización y regulación del comercio local, uno de los principales motores de empleo en el municipio, a través de la gestión eficiente del mercado municipal y las plazas públicas, esta área garantiza espacios dignos, seguros y accesibles para comerciantes ambulantes y establecidos, promoviendo la formalización de sus actividades.

Se ha trabajado con firmeza y visión para transformar el Mercado Municipal en un espacio limpio, ordenado, funcional y digno para comerciantes y consumidores, más que administrar un inmueble, su labor ha sido reactivar la economía local, garantizar la salubridad y fortalecer la organización entre los locatarios, con un enfoque de desarrollo sostenible y cercanía.

Se estableció una coordinación constante con el Comité del Mercado Municipal y se realizaron reuniones con los locatarios para informar sobre proyectos, normas de convivencia y acciones de mantenimiento, a través de oficios, se comunicaron lineamientos clave, especialmente en temas de manejo seguro de alimentos y la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, en coordinación con personal de Salud, reforzando la responsabilidad sanitaria.





Uno de los avances más significativos fue la regularización del uso de los 76 locales, con el objetivo de recuperar espacios, prevenir usos indebidos y abrir oportunidades para nuevos comerciantes interesados.

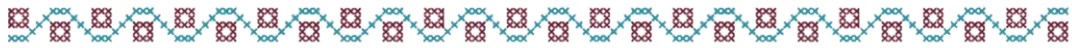


Imagen 43. Reunión de trabajo con locatarios del mercado municipal.

Además, se priorizó el mantenimiento integral del mercado, ya que se realizaron labores de limpieza profunda en pasillos, zonas traseras y áreas comunes, así como el desazolve de coladeras, mantenimiento de baños y revisión de estructuras. Hoy, las instalaciones se encuentran limpias, seguras y en óptimas condiciones de funcionamiento, generando un entorno más atractivo para el público.

Este trabajo no solo mejora la imagen del mercado, fortalece la confianza de los usuarios, protege la salud pública y dignifica la labor de quienes día a día sostienen la economía local.





Porque un mercado bien gestionado no es solo un lugar para comprar, es un pulso de la comunidad, un espacio de encuentro, de trabajo y de progreso, y en San Bartolo Tutotepec, ese pulso late con fuerza, orden y compromiso.

El **Departamento de Reglamentos** juega un papel clave en la creación de un entorno económico ordenado, justo y con oportunidades, a través de la aplicación equitativa y humanizada de los reglamentos municipales, esta área regula actividades económicas como espectáculos públicos, eventos comunitarios, ferias, espectáculos itinerantes y permisos de operación para giros comerciales.

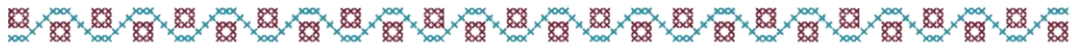
Su labor va más allá de aplicar normas, busca equilibrar libertad de comercio con orden público, salud, seguridad y desarrollo económico local, transformando espacios como el tianguis, las temporadas y el centro del pueblo en zonas más limpias, justas y productivas.

Uno de los pilares ha sido la comunicación oficial oportuna, a través de la elaboración y entrega de 254 oficios, se expidieron y renovaron placas y licencias comerciales, facilitando trámites y promoviendo la formalización de negocios, además, se entregaron 80 oficios para la liberación de banquetas en la zona centro, recuperando espacios públicos para el paso peatonal y mejorando la movilidad urbana.

También se reforzó el cumplimiento del reglamento, se emitieron 100 oficios a tianguistas con lineamientos de sanidad y uso de espacios, y 45 oficios a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, donde se les informó sobre las disposiciones municipales, como resultado, se ha registrado una reducción del 20% en la venta de cigarros y se ha erradicado por completo la venta de vapeadores, un avance significativo en materia de salud pública.

En materia de formalización, se logró la expedición de 21 nuevas licencias comerciales y la renovación de 34, tras visitas de invitación y acompañamiento a





locatarios, este esfuerzo generó un ingreso municipal, reflejo de una gestión que combina cercanía, respeto y cumplimiento de la ley.

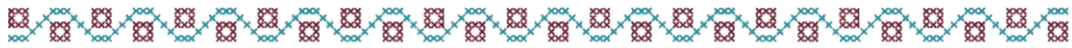


Imagen 44. Realizando recorridos de supervisión en puestos del tianguis.

Otro gran logro ha sido la reactivación ordenada de las temporadas anuales, tras años de desorden y falta de cobro, hoy, con transparencia y coordinación, se organizan espacios para eventos como Todos Santos, Carnaval, Semana Santa y Fiestas Decembrinas, donde se otorgan entre 40 y 115 espacios, según la magnitud. En las fiestas patronales, se llega a más de 100 puestos, todos medidos, asignados y supervisados.

Además, se fortaleció el tianguis semanal, con 257 espacios registrados y organizados, brindando oportunidades a nuevos comerciantes y reubicando a quienes antes operaban sin orden, se realizan recorridos de verificación, se aplica





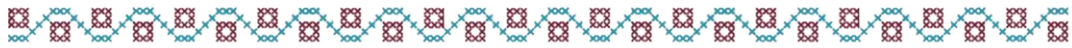
el cobro justo por metro lineal y se coordina con Seguridad Pública para mantener el orden, como resultado, se ha mejorado la fluidez del tráfico.

Desarrollar una política de crecimiento económico con enfoque social es un acto de justicia y visión de futuro, a través de la gestión responsable de Mercado y la regulación inclusiva de Reglamentos, el gobierno municipal de San Bartolo Tutotepec no solo ordena la vida económica, sino que la transforma en una herramienta de movilidad social, dignificación y progreso colectivo, cada puesto dignificado en el mercado, cada permiso otorgado con equidad, cada evento formalizado, representa un paso hacia el empleo decente, la estabilidad económica y una mejor calidad de vida para las familias. Este compromiso con el trabajo y la previsión social sienta las bases de una economía más humana, justa y sostenible.

3.2 Establecer el Programa de Transformación del Sector Agropecuario, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y la diversificación productiva, fortaleciendo las capacidades de los productores mediante capacitación, acceso a tecnología, financiamiento y estrategias de mercado que impulsen el desarrollo integral del sector.

El sector agropecuario es la base económica y cultural de San Bartolo Tutotepec, reconociendo su importancia, este objetivo plantea un Programa de Transformación Integral del Sector Agropecuario, orientado a modernizar las prácticas productivas sin desconocer los saberes tradicionales, promoviendo un modelo rural innovador, sostenible y económicamente viable, se busca superar la subsistencia y la precariedad mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la diversificación de cultivos y actividades, el acceso a mercados justos y la consolidación de cadenas productivas fortalecidas desde la comunidad.





Este programa no solo impulsa la productividad, sino que también garantiza la resiliencia frente al cambio climático, la conservación de los recursos naturales y la soberanía alimentaria del municipio. Además, fomenta la inclusión de jóvenes, mujeres, personas indígenas y pequeños productores en procesos de valor agregado, comercialización y toma de decisiones, convirtiendo a la agricultura en una actividad digna, rentable y atractiva para las nuevas generaciones.

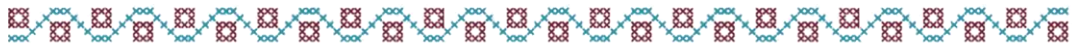
La **Dirección de Desarrollo Rural** impulsa la transformación del sector agropecuario mediante una estrategia integral que combina asistencia técnica, acceso a insumos de calidad, innovación tecnológica y vinculación comercial, su contribución se concreta en diversas acciones estratégicas.

Ha sido el alma del campo de San Bartolo Tutotepec, trabajando de la mano con productores, comunidades y familias para fortalecer la agricultura, la ganadería y la seguridad alimentaria con enfoque sostenible, su labor no solo alimenta hogares: alimenta la esperanza, la autonomía y el progreso en las zonas más alejadas del municipio.

En el campo productivo, se impulsó Agroatención Social en 10 comunidades estratégicas: Piedra Ancha, La Vereda, Piedra Blanca, San Miguel, La Huahua, El Copal, El Banco, Los Reyes, Huasquilla y El Seis, a través de visitas técnicas y análisis de suelo otorgados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Hidalgo, se brindó asesoría a 70 productores, de los cuales 60 son cafetaleros y 10 aguacateros, se promovieron prácticas sostenibles como rotación de cultivos, control biológico de plagas y reducción de agroquímicos. El resultado, mayor producción, mejor calidad y conciencia ambiental.

Uno de los logros más significativos fue la implementación del proyecto “Cosechando Agua, Sembrando Futuro” en San Mateo, donde se construyó una olla de captación pluvial que almacena agua de lluvia para uso agrícola, ganadero, acuícola y doméstico, tras una visita por parte del Secretario de Agricultura y





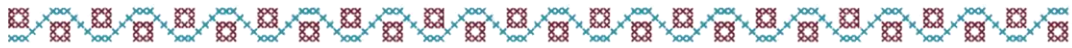
Desarrollo Rural, Mtro. Napoleón González Pérez acudió a supervisar los trabajos y entrega de esta acción con la participación activa de los habitantes, esta obra hoy beneficia directamente a 237 familias de esta localidad, mejorando la producción de alimentos de autoconsumo y fortaleciendo la organización comunitaria. Es más que infraestructura: es resiliencia frente a la sequía.



Imagen 45. Olla de captación pluvial en San Mateo.

En ganadería, se fortaleció la salud del hato con servicios veterinarios especializados en más de 30 localidades, entre ellas: San Andrés, San Miguel, Piedra Ancha, El Popotillo, La Huahua, San Jerónimo, La Segunda Ranchería, Buena Vista, San Sebastián, El Tomate, El Hongo, El Copal, El Mundho, El Nandho, Colonia Valle Verde, El Dónimo, Los Manantiales, San Antonio, El Fresno, El Denxe, Tenantitlán, Piedra Blanca, Piedra Larga, Juntas del Río, Calintla, Colonia Los Reyes, La Joya, El Veinte, La Sabana, Agua Grande, Cerro de Buena Vista, El Nanjo, Diez Cerros, Paraíso de Tierra Fuerte y San Mateo.





Se realizaron:

- La Aplicación de 2,000 dosis de vacunas a animales.
- Se realizó la Castraciones en 8 berracos y 10 equinos.
- Se inseminaron 9 cerdas.
- Se dio Atención a complicaciones obstétricas como 15 retenciones de placenta, 12 de prolapso uterino y 10 partos distócicos.
- Se realizaron 40 Sondeos nasogástrico en equinos.
- Y se diagnosticó la gestación en 60 vacas.

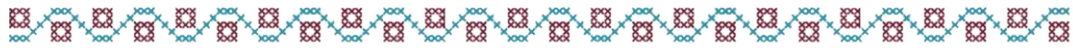
Además, se colocaron 385 aretes oficiales en ganado bovino, garantizando identificación, trazabilidad y acceso a programas estatales y federales, este trabajo integral benefició a 150 productores ganaderos.



Imagen 46. Colocación de aretes en ganado bovino.

También se fortaleció la economía familiar con el programa “Gestión Para Tu Familia”, que entregó 444 apoyos productivos en más de 60 localidades, entre





ellas: La Huahua, Huasquilla, Piedra Ancha, El Copal, San Andrés, La Campana, El Mavodo, Cerro de Buena Vista, Loma de San Sebastián, Cerro Negro, San Gabriel, Palo Gordo, San Juan, El Fresno, La Cerca, San Miguel, San Jerónimo, El Nandho, Cerro Macho, El Hongo, Piedra Larga, La Joya, Pie del Cerro, San Mateo, El Seis, Tutotepec, Rancho Nuevo, Agua Grande, Buena Vista, La Mesa, Tenantitlán, La Segunda Ranchería, El Popotillo, Las Juntas, La Flor, El Veinte, La Cueva, Agua Hedionda, Diez Cerros, La Vereda, Xuchitlán, El Nanjo, Llano Seco, Piedra Blanca, Colonia Magdalena, Colonia Valle Verde, Colonia Tutoapa, Calintla, Paraíso de Tierra Fuerte, Santa Cruz, Colonia Industrial y El Plan del Recreo.

Entre los apoyos entregados destacan:

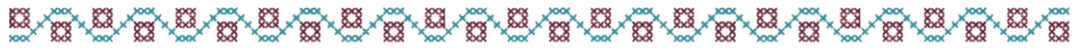
- 170 cheques catastróficos.
- 200 paquetes de aves de postura las cuales consistían en 14 gallinas + 1 gallo.
- 10 paquetes de ovinos conformado por 3 animales cada paquete.
- 6 paquetes apícolas.
- 5 estanques acuícolas.
- Herramientas clave como 13 morteadoras, 4 molinos de grano, 4 picadoras, 2 ordeñadoras de leche, 3 mochilas fumigadoras, 6 desbrozadoras
- 16 huertos familiares de hortalizas

Estos insumos no solo mejoran la producción, devuelven dignidad al trabajo del campo, permiten la transformación de cultivos y fortalecen la cadena de valor local.



Desarrollo Rural no ve al campo como un lugar olvidado, lo ve como el corazón del municipio, porque cuando un productor riega su milpa con agua de lluvia almacenada, cuando un ganadero ve nacer un ternero sano, cuando una familia cría gallinas y vende huevos, todo San Bartolo Tutotepec crece.



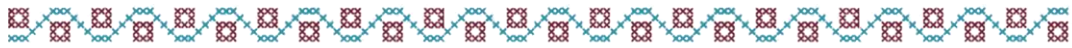


El Programa de Transformación del Sector Agropecuario es una apuesta decidida por un campo más justo, productivo y sostenible, a través del liderazgo y trabajo constante de la Dirección de Desarrollo Rural, se está construyendo una nueva visión del campo en San Bartolo Tutotepec, no como un espacio de rezago, sino como un motor de desarrollo, innovación e identidad, al fortalecer las capacidades de los productores, incorporar tecnología, diversificar la producción y abrir mercados, este programa no solo mejora los ingresos, sino que dignifica el trabajo del campo, protege el medio ambiente y asegura la alimentación de las familias. Así, se avanza hacia un municipio rural fortalecido, resiliente y orgulloso de sus raíces.



Imagen 47. Platica a productores del campo.





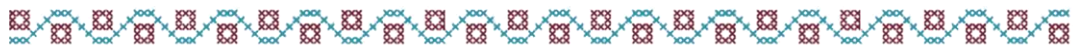
3.3 Sentar las bases turísticas en el municipio a través de un plan de desarrollo turístico en el municipio que fomente los ingresos en el sector para el beneficio de toda la población.

El turismo representa una oportunidad estratégica para transformar la economía local de San Bartolo Tutotepec, aprovechando su riqueza natural, cultural, histórica y comunitaria, este objetivo busca sentar las bases de un modelo turístico sostenible, incluyente y comunitario, mediante la elaboración e implementación de un Plan Municipal de Desarrollo Turístico que ordene, promueva y regule esta actividad con visión de largo plazo, el propósito no es solo atraer visitantes, sino generar ingresos dignos, empleo local y oportunidades productivas que beneficien directamente a las familias de San Bartolo Tutotepec, especialmente en zonas rurales e indígenas.

El Departamento de **Turismo** de San Bartolo Tutotepec ha trabajado con pasión y visión para posicionar al municipio como un destino de identidad, tradición y maravilla natural, más que promover lugares, ha promovido historias, sabores, símbolos y emociones, convirtiendo cada evento, cada plato y cada rincón en una puerta de entrada al alma otomí del estado de Hidalgo.

Pero la identidad no solo se vive en la fiesta, también se escribe en las piedras, con el programa “Análisis de los Cartogramas de Tutotepec con Aval Académico Internacional”, se dio un paso histórico: en colaboración con la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Universidad de Nueva York en Albany, se documentó, analizó y desglosó los cartogramas de la iglesia del Ex convento de Tutotepec. Tras una visita técnica, toma fotográfica y trabajo con especialistas, se elaboró un documento técnico avalado internacionalmente, que revela símbolos, cosmología y mezcla de saberes indígenas y coloniales. Un logro que posiciona a San Bartolo como referente académico del patrimonio cultural mesoamericano.





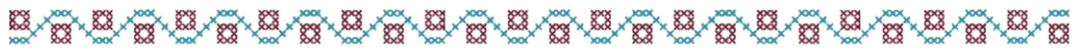
Uno de los momentos más brillantes fue “Hidalgo está de Carnaval 2025”, una fiesta que reunió a 84 comparsas de todo el estado, más de 30 agrupaciones artísticas y unas 12,000 personas, convirtieron las calles principales de Pachuca de Soto en un lienzo de color, música y alegría, este carnaval, profundamente arraigado en la cosmovisión local, no solo movilizó al municipio: impactó en medios de comunicación estatales y nacionales, reafirmando su valor como símbolo de identidad hidalguense.

Este reconocimiento se consolidó con la campaña “El Carnaval de San Bartolo Tutotepec, Brilla en Radio y Televisión de Hidalgo”, donde se grabaron videos documentales del Gran Lunes de Carnaval, mostrando cada ritual, disfraz y danza con profundidad cultural, la transmisión en medios oficiales no solo dio visibilidad, hizo del carnaval un patrimonio vivo, celebrado con orgullo por artesanos, músicos y pobladores.



Imagen 48. Participación de las diferentes comunidades en el Carnaval.





En la promoción gastronómica, el municipio dio un salto cualitativo con el programa “Impulso Gastronómico, con sello Estatal”, con la visita oficial de la Secretaria de Turismo de Hidalgo, se inauguró un pabellón gastronómico donde 15 productores locales presentaron sus platillos, destacó el trahuco y el mole, preparados por dos cocineras tradicionales, guardianas del saber ancestral, este evento no solo fortaleció la identidad, abrió puertas a futuras colaboraciones institucionales y al posicionamiento de la cocina como atractivo turístico estratégico.

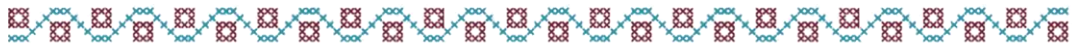


Imagen 49. Pabellón gastronómico.



Para orientar a quienes nos visitan, se puso en marcha el Módulo Turístico “Infórmate y Déjate Sorprender”, instalado frente a la Presidencia Municipal. Con material promocional, atención personalizada y cálida, se atendió a más de 200 visitantes, locales, nacionales e internacionales, mejorando la experiencia turística





y difundiendo atractivos como el carnaval, la gruta Tönidö, los paisajes serranos y la riqueza artesanal.

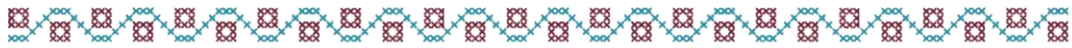
Hablando de naturaleza, el programa “Tönidö despierta interés nacional” abrió una nueva puerta, la Gruta Tönidö, uno de los tesoros naturales del municipio, fue explorada por el equipo científico Chicomoztoc, especializado en arqueología y espeleología. Su recorrido generó material audiovisual, datos preliminares y un diagnóstico inicial, sentando las bases para su conservación, estudio y desarrollo turístico sostenible. Hoy, Tönidö ya no es solo un mito: es un patrimonio natural con potencial científico y turístico.

Además, se fortaleció la red turística municipal con reuniones estratégicas con prestadores de servicios: restaurantes, cafeterías, comedores de comida corrida y hoteles, estos espacios permitieron alinear esfuerzos, mejorar la calidad del servicio y proyectar una imagen unificada del municipio como destino integral.



Imagen 50. Reunión de trabajo con prestadores de servicios.





La Dirección de Turismo no solo promueve, cuenta la historia, celebra la identidad y construye futuro, porque cuando un turista prueba un mole, cuando un académico descifra un cartograma, cuando un niño ve su carnaval en televisión, todos se convierten en embajadores de San Bartolo Tutotepec.

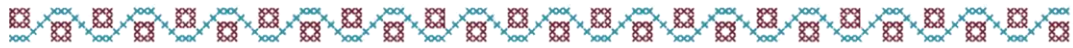
Sentar las bases del turismo en San Bartolo Tutotepec es un paso decisivo hacia un futuro con mayor equidad y oportunidades, a través del trabajo comprometido de la Dirección de Turismo, este gobierno impulsa un modelo que no solo atrae visitantes, sino que dignifica el patrimonio local, genera ingresos directos en las comunidades y fortalece la identidad cultural.

3.4 Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas, a través del rescate de los conocimientos tradicionales fomentando la cultura como motor de crecimiento económico y social.

La cultura no es solo herencia, sino vida, resistencia y futuro. Este objetivo busca fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas de San Bartolo Tutotepec mediante el rescate, valoración y revitalización de sus saberes ancestrales, lenguas, tradiciones, festividades, medicina tradicional, gastronomía, artesanía y formas de organización comunitaria. Lejos de tratarse como un objeto de museo, la cultura se reconoce como un motor dinámico de desarrollo humano, económico y social, capaz de generar ingresos, cohesión comunitaria, autoestima colectiva y oportunidades dignas para las nuevas generaciones.

Este enfoque parte del principio de interculturalidad activa: no solo se respeta la diversidad, sino que se promueve su participación equitativa en la vida pública, económica y simbólica del municipio. Se reconoce que los conocimientos tradicionales –como el manejo sostenible de la tierra, la medicina herbolaria, la siembra ritual del maíz o la construcción comunitaria– son formas válidas y





valiosas de saber, que deben integrarse con respeto en las políticas públicas y en los procesos de desarrollo.

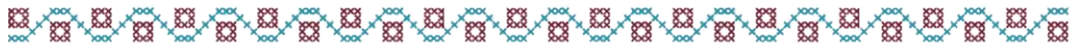
El Departamento de **Cultura** es el encargado de liderar este proceso, articulando esfuerzos con comunidades, autoridades tradicionales, escuelas, artistas y organizaciones civiles, para construir una política cultural viva, participativa y transformadora, su contribución se concreta en acciones clave.

Uno de los logros más simbólicos fue el rescate del punto de cruz, una técnica ancestral que corría el riesgo de desaparecer, a través del proyecto “Rescatando el Punto de Cruz”, se apoyó a 8 artesanas de colonias como Los Reyes, Valle Verde y Pie del Cerro, con \$12,000 para la compra de insumos, hoy, más de 30 artesanas de localidades ya comercializan sus prendas, transformando el bordado en fuente de ingreso, identidad y dignidad.



Imagen 51. Artesana bordadora de punto de cruz.





Este impulso llegó incluso a los Pinos, sede del poder nacional, donde San Bartolo Tutotepec fue invitado por la Secretaría de Cultura de Hidalgo para representar al estado. Allí, la señora Edith San Francisco Velasco, de Pie del Cerro, mostró con orgullo sus bordados, mientras María Velasco Martínez deleitó con el trahuco y tamales de rodilla, el trío local cautivó al público con su música tradicional, en solo dos días, se generaron más de \$30,000 en ventas, y 30 artesanos vieron reconocido su trabajo en una de las escenas culturales más importantes del país.

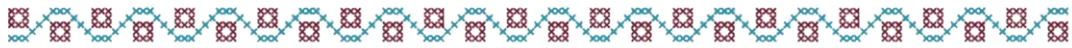


Imagen 52. Trio del Municipio presente en Los Pinos.



El talento joven también fue prioridad, se fortalecieron dos grupos de danza “Fiesta y Tradición” y “Mage Ma Sentsu”, con 60 niñas, jóvenes y mujeres que hoy preservan la danza con trajes típicos, ritmos y significados ancestrales, cada uno recibió \$25,000 para vestuario y calzado, consolidando espacios donde el arte forma, educa y transforma vidas.





También se apostó por la música como herramienta de inclusión, el proyecto “Banda de Viento Tutotepec” benefició a 8 jóvenes indígenas con \$40,000 para la adquisición de instrumentos, más que música, este proyecto ofrece salida al desempleo, prevención de adicciones y rescate de la tradición sonora de la región, hoy, estos jóvenes no solo tocan, se autoemplean, se forman y se convierten en embajadores de su cultura.

En el ámbito productivo, se impulsó el Curso de Corte y Confección en coordinación con ICATHI, en la Casa de Cultura, acondicionada gracias al trabajo conjunto con Obras Públicas y Servicios Municipales. 18 mujeres emprendedoras fueron capacitadas, adquiriendo habilidades para insertarse en el mercado laboral y mejorar las condiciones económicas de sus hogares.

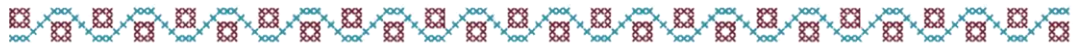
Y como cada año, el Lunes de Carnaval volvió a latir con fuerza, la tradicional bajada desde Pie del Cerro, con participación de comunidades, se atrajo a miles de personas, reactivó la economía local y consolidó al carnaval como uno de los eventos culturales más importantes del estado.

Además, el municipio se vistió de arte con la creación de murales representativos en las bardas de la plaza principal y en el arco de entrada al pueblo, seis artistas plasmaron escenas del carnaval, la cosmovisión indígena, la agricultura y la identidad cultural, convirtiendo espacios públicos en galerías al aire libre que educan, inspiran y dan la bienvenida con orgullo.

El Departamento de Cultura no solo preserva lo que fue, construye lo que será. Porque cuando una niña baila, cuando una artesana vende su bordado, cuando un joven toca un clarín, todo San Bartolo Tutotepec avanza con raíces firmes y mirada al futuro.

Se realizó la exposición de un altar y concurso de catrinas por personal de la administración municipal y se llevó a cabo el concurso de Altares con la





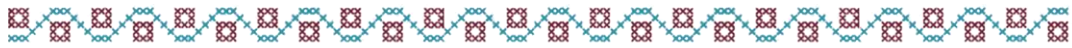
participación de las escuelas Primaria Amado Nervo, Pie del Cerro, Benito Juárez; las Secundarias Felipe Ángeles, Telesecundaria Pie del Cerro, Santiago y Cobaeh San Bartolo y CENSAD San Miguel.

Es importante mencionar que durante la fiesta patronal San Bartolito 2025 se instalaron 2 pabellones, uno artesanal u otro gastronómico exponiendo sus platillos típicos y artesanías, contando con la participación de 30 expositores, así como un encuentro de 8 bandas de viento “Dinastía del Jovion” “Chicamole”, “Bada Juvenil Xuchitlan”, “Autentica Banda 3 Coronas”, “Súper Banda Coronita”, “Arrasadora Banda Carnaval”, “Banda Nueva Reyes” y “Los Reyes del Momento”, además se llevó a cabo el Primer concurso de salsas con la finalidad de rescatar la herencia y utilización de los productos locales para su elaboración, así también se realizó con la participación de los municipios vecinos de Tenango de Doria y Huehuetla, interpretaciones folclóricas, pasarelas con prendas típicas de cada municipio, y exposiciones de fotográfica y de máscaras de palo.



Imagen 53. Inauguración del Pabellón Artesanal.





Asimismo, es importante resaltar la edición y presentación del libro “Mafani San Bartolo Tutotepec” Lugar de Aves y venados, el cual fue elaborado por coordinadores generales de la Serie Cuadernos Municipales Hidalguenses en la que se tuvo el acompañamiento de la Secretaría de Cultura del Estado, Neyda Naranjo Baltazar.

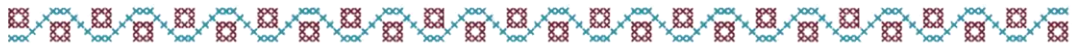
Fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas no es un acto de nostalgia, sino de justicia, dignidad y futuro, a través del trabajo comprometido de la Dirección de Cultura, San Bartolo Tutotepec reafirma su vocación como municipio pluricultural, donde los saberes tradicionales no solo se rescatan, sino que se valoran, actualizan y convierten en pilares del desarrollo. Al fomentar la cultura como motor económico y social, este gobierno demuestra que el progreso no está en oponerse a la tradición, sino en integrarla con respeto, creatividad y visión. Así, avanzamos hacia un municipio más unido, orgulloso de sus raíces y construyendo un futuro con identidad.

3.5 Fortalecer el acceso, permanencia y calidad de la educación minimizando el rezago educativo del municipio, elevando las oportunidades de desarrollo en todos los ámbitos, porque sin educación no hay transformación.

La educación es el pilar fundamental del desarrollo humano, social y económico, este objetivo parte de un principio claro, sin educación no hay transformación.

Por ello, se impulsa una política pública decidida para fortalecer el derecho a la educación en todas sus dimensiones, acceso universal, permanencia escolar, calidad pedagógica y equidad, el propósito es reducir el rezago educativo, prevenir la deserción escolar y abrir caminos de oportunidad para niñas, niños, jóvenes y adultos, especialmente en comunidades rurales, indígenas y en situación de vulnerabilidad.





Uno de los pilares fundamentales ha sido el programa “La educación inmersa como obligación en lo cívico - cultural”, que convocó a 4,600 alumnas y alumnos de 199 escuelas de educación básica, media y superior a participar activamente en los eventos cívicos y culturales del calendario escolar.

Desde el Día de la Bandera hasta el Grito de Independencia, pasando por el Día de Muertos y el Carnaval, las escuelas se transformaron en escenarios de orgullo colectivo, algunas, incluso, participaron con bandas de guerra, demostrando disciplina, talento y compromiso con la memoria histórica, esta participación no solo fortalece los valores cívicos, teje comunidad, identidad y sentido de pertenencia.

Durante las vacaciones de verano, la educación no se detuvo, en coordinación con las bibliotecas municipales, se implementó el Curso de Verano 2025, un espacio lúdico y formativo para 83 estudiantes de educación básica de la cabecera municipal y localidades cercanas. En las bibliotecas Amado Nervo y Carlos Monsiváis (ubicada en San Miguel), se realizaron actividades de lectura, manualidades, juegos, tecnología básica y expresión artística, fomentando el aprendizaje significativo fuera del ciclo escolar.

Participaron alumnos de escuelas como la Primaria Amado Nervo, Benito Juárez, Bicentenario, Secundaria General Felipe Ángeles, Álvaro Obregón (San Miguel), Rafael Vega Sánchez (La Huahua) y Vicente Guerrero (El Copal). Más que un entretenimiento, este curso promovió la sana convivencia, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el fortalecimiento de la autoestima, especialmente en zonas donde las oportunidades en vacaciones son limitadas.

Este trabajo refleja una visión de educación integral, inclusiva y arraigada en la cultura local, porque cuando un niño desfila con la bandera, cuando una niña lee en la biblioteca durante el verano, cuando una escuela entera se une en un evento cívico, no solo se cumple un programa, se construye ciudadanía.





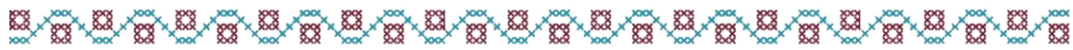
Imagen 54. Curso de verano 2025.

En San Bartolo Tutotepec, la educación no termina cuando suena el timbre, sigue en la calle, en la plaza, en el libro, en el baile, en el orgullo de ser quien eres.

Los **Programas Sociales** del municipio de San Bartolo Tutotepec han sido un puente entre la necesidad y la esperanza, entre el esfuerzo y la posibilidad. A través de becas, apoyos monetarios y acompañamiento institucional, se ha trabajado con el firme propósito de mejorar la calidad de vida y educativa de las familias más vulnerables, garantizando que ningún niño, joven o adulto mayor quede atrás por falta de recursos.

Se entregaron 70 tarjetas del programa estatal a estudiantes de nivel medio superior de localidades como San Miguel, San Juan, San Andrés y San Bartolo, facilitando su permanencia en la escuela y reduciendo el riesgo de abandono escolar, además, se realizaron pláticas informativas en 33 escuelas sobre la Beca





Rita Cetina, llevando orientación y acceso a cientos de familias en comunidades como La Joya, San Sebastián, El Veinte, Santiago, Pie del Cerro, San Mateo, Huasquilla, La Cumbre de Muridores y Cerro Macho.

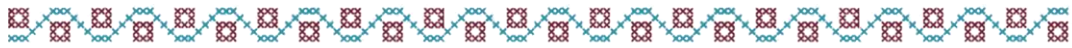
En atención directa a grupos prioritarios, se entregaron 29 apoyos a madres solteras en colonias como Los Reyes, La Laguna Centro y La Industrial, reconociendo su esfuerzo como sostén familiar y brindándoles un respaldo económico clave para su estabilidad. Asimismo, 180 adultos mayores recibieron su tarjeta del programa estatal, en colonias como Valle Verde, La Laguna, Tutoapa, La Magdalena y La Industrial, mejorando su calidad de vida con un ingreso digno y reconocido.



Imagen 55. Entrega de apoyos a madres solteras.

También se impulsó el programa “La Escuela es Nuestra”, con la entrega de 84 tarjetas a estudiantes de educación básica y 5 a nivel medio superior, distribuidas en comunidades y cabecera municipal. Cada tarjeta representa un apoyo





concreto para cubrir gastos de útiles, uniformes y transporte, acercando la educación a quienes más lo necesitan.

Cada tarjeta entregada, cada plática impartida, cada familia acompañada, es una inversión en justicia social, equidad y futuro, porque cuando una joven continúa sus estudios, cuando una madre soltera recibe un apoyo, cuando un adulto mayor puede cubrir sus necesidades básicas, todo el municipio crece con más dignidad.

Fortalecer el acceso, permanencia y calidad de la educación es un acto de justicia social y compromiso con el futuro de San Bartolo Tutotepec, a través del trabajo articulado de Educación y Programas Sociales, este gobierno demuestra que la educación no es un gasto, sino la inversión más valiosa que podemos hacer en nuestras niñas, niños y jóvenes, cada útil escolar entregado, cada aula rehabilitada, cada beca otorgada, es un paso firme hacia la superación del rezago y la construcción de un municipio más justo, equitativo y transformado, porque creemos firmemente: sin educación, no hay transformación.

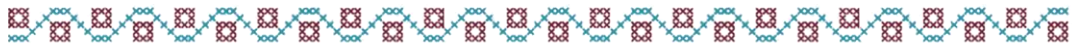
SAN BARTOLO

T U T O T E P E C

AYUNTAMIENTO

✘✘✘✘ 2024-2027 ✘✘✘✘





4. Acuerdo para un San Bartolo Tutotepec con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.

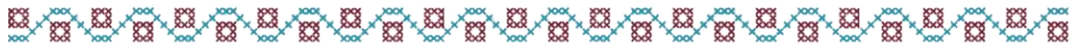
Este acuerdo representa un compromiso firme con el cuidado del medio ambiente, la modernización de servicios públicos y la construcción de una infraestructura municipal digna, funcional y sostenible, que transforme positivamente la calidad de vida de las y los habitantes. Reconocemos que el progreso no puede medirse únicamente por obras construidas, sino por su impacto real en las comunidades, su respeto al entorno natural y su capacidad para resistir los efectos del cambio climático.

El Desarrollo Sostenible y la Infraestructura Transformadora no son fines en sí mismos, sino herramientas para construir un municipio más justo, seguro, saludable y resiliente. Este eje articula acciones que equilibran el crecimiento físico con la preservación ecológica, garantizando que las generaciones presentes y futuras puedan vivir en armonía con su entorno. Se prioriza la inversión en comunidades rurales, zonas marginadas y asentamientos vulnerables, asegurando que el desarrollo llegue a quienes más lo necesitan.

4.1 Diseñar proyectos de infraestructura sostenible en el municipio de San Bartolo Tutotepec, integrando criterios ambientales, sociales y económicos impulsando su desarrollo integral, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

La infraestructura no debe limitarse a resolver necesidades inmediatas, sino que debe proyectarse como un instrumento de transformación duradera, este objetivo busca diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura sostenible que trasciendan lo físico, incorporando de manera transversal criterios ambientales, sociales y económicos en cada etapa realizando un diagnóstico, planeación, ejecución y mantenimiento.





Se prioriza la inversión en comunidades rurales, zonas de alta marginación y asentamientos vulnerables, asegurando que el acceso a infraestructura digna sea un derecho, no un privilegio, los proyectos se diseñan con participación ciudadana, respeto al entorno natural, uso eficiente de recursos y enfoque de género, garantizando que beneficien a mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, población indígena y jóvenes.

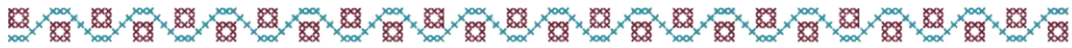
Dos áreas municipales son clave en la concreción de este objetivo, Agua Potable y Alcantarillado y Obras Públicas, cuya labor coordinada permite articular sostenibilidad técnica, social y ambiental en cada intervención.

El Departamento de Agua Potable y Alcantarillado ha trabajado con compromiso para garantizar un servicio esencial, agua segura, drenaje funcional y saneamiento adecuado en todo el municipio, su labor, muchas veces invisible, es fundamental para la salud pública, la dignidad de las familias y el desarrollo sostenible de San Bartolo Tutotepec.

Se realizó la cloración en las 12 fuentes de almacenamiento del programa Agua Limpia, cubriendo la cabecera municipal y localidades estratégicas como Calintla, Valle Verde, El Mavodo, Santiago, Los Reyes, Cumbre de Muridores, La Vereda, Pueblo Nuevo, La Huahua y Piedra Ancha, asegurando que el agua distribuida cumpla con los estándares de potabilidad y prevenga enfermedades gastrointestinales.

En mantenimiento y reparaciones, se llevaron a cabo 199 acciones de reparación en la red de agua potable, atendiendo fugas, roturas y obstrucciones en zonas como Chicamole, El Banco, Cerro Macho, Palo Gordo, Pie del Cerro, Los Reyes, Río Chiquito y Cabecera Municipal, estas intervenciones han permitido restablecer el servicio de manera inmediata y reducir el desperdicio de este recurso vital.





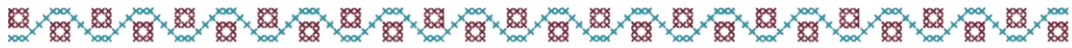
En materia de drenaje, se realizaron 116 acciones de desazolve y reparación de drenaje, limpiando ollas y destapando tuberías en Santiago, Pie del Cerro, San Juan de las Flores, Colonia Industrial, San Andrés y Los Reyes, previniendo inundaciones y malos olores en viviendas y espacios públicos, además, se ejecutaron 14 limpiezas de alcantarillas pluviales en puntos críticos como Cabecera Municipal, Los Reyes, Pie del Cerro, Colonia Tutoapa y Cumbre de la Campana, reforzando la preparación ante la temporada de lluvias.



Imagen 56. Rehabilitación de drenaje en la Colonia Industrial.

Se fortaleció el sistema de distribución con el mantenimiento y sustitución de 8 válvulas hidráulicas en calles clave de la cabecera municipal, como Manuel Doblado, Juárez, Cuauhtémoc y Tutoapa, optimizando el control del flujo de agua y mejorando la presión en hogares y negocios.





Destacan dos obras estratégicas:

- La rehabilitación de la red de agua potable en Huasquilla, donde se repararon tramos deteriorados y oxidados, beneficiando a 128 habitantes con un servicio más eficiente.



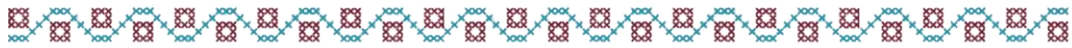
Imagen 57. Rehabilitación de la red de agua potable en Huasquilla.

AYUNTAMIENTO

- La renovación de 400 metros de red en Colonia Industrial, una de las zonas con mayor densidad poblacional, mejorando el servicio a 1,066 habitantes y garantizando una distribución más estable.

Además, se instalaron 56 nuevas tomas de agua potable y drenaje, ampliando el acceso a familias que antes carecían de servicios básicos. Para fortalecer la gestión comunitaria, se conformaron comités de agua en El Xuchitl, El Nenjo, Palo Gordo,





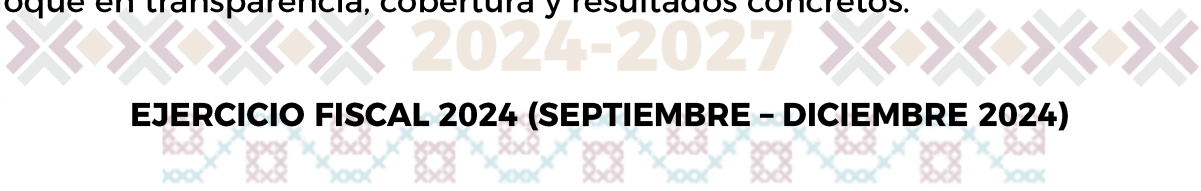
San Juan y Rancho Nuevo, promoviendo el cuidado responsable y el pago oportuno.

Como parte de la recaudación responsable, se giraron 1,285 oficios de invitación al pago, acompañados de visitas domiciliarias y promociones por pago oportuno, fortaleciendo la cultura del servicio y la sostenibilidad del sistema.

Finalmente, se mantuvo una estrecha coordinación con instancias como CEEA en donde periódicamente se reciben capacitaciones al personal que labora en el departamento con el tema de cloración, CONAGUA y COPRISEH, asegurando alineación técnica, acceso a recursos y cumplimiento normativo.

Porque el progreso no se mide solo en grandes obras, se mide en un grifo que funciona, en un drenaje que no se tapa, en una familia que tiene agua limpia todos los días, y en San Bartolo Tutotepec, este derecho es una prioridad que se cumple, tramo a tramo, gota a gota.

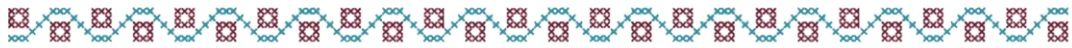
La **Dirección de Obras Públicas** de San Bartolo Tutotepec ha sido un pilar fundamental del desarrollo municipal, ejecutando obras estratégicas que transforman la infraestructura, mejoran la movilidad, dignifican la vivienda y garantizan servicios básicos. A continuación, se presenta un desglose claro y detallado de las acciones realizadas durante los ejercicios 2024 y 2025, con enfoque en transparencia, cobertura y resultados concretos.



EJERCICIO FISCAL 2024 (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024)

- ✓ Inversión total: \$16,977,518.41
- ✓ Localidades beneficiadas: 17
- ✓ Población directa beneficiada: 3,213 personas
- ✓ Población indirecta beneficiada: 5,243 personas



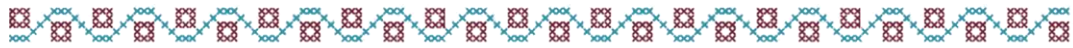


Durante el último trimestre de 2024, se ejecutaron 17 obras contratadas, financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y recursos propios, con un enfoque prioritario en pavimentación, drenaje, vivienda digna y espacios comunitarios.

Obras realizadas en 2024:

1. Construcción de 13 cuartos dormitorio en Barrio El Hongo y Llano Seco (San Sebastián), que beneficio a 13 familias.
2. Construcción de 12 baños con biodigestor y calentador solar, en El Pedregal que beneficia a 12 familias.
3. Construcción de pavimentación hidráulica en calle principal de La Venta
4. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso al Centro de Salud, Santa Cruz.
5. Construcción de pavimentación hidráulica (segunda etapa) en cruce Palo Gordo – San Juan de las Flores.
6. Construcción de pavimentación y drenaje sanitario en acceso a preescolar comunitario, Media Cuesta.
7. Construcción de pavimentación y drenaje sanitario en Calle Libertad (parte alta), cabecera municipal.
8. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso principal a Xuchitlán.
9. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso a escuela primaria, Huasquilla.
10. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso a El Mavodo (cuarta etapa).
11. Construcción de rampas de concreto en acceso a preescolar indígena Leona Vicario, Palo Gordo.
12. Construcción de rampa de concreto y alcantarilla vado en acceso a Santiaguito
13. Construcción de drenaje sanitario en acceso a Colonia El Mirador.
14. Construcción de drenaje sanitario en Calle Las Palmas, Colonia Industrial.





15. Mejoramiento de 35 baños dignos en Lindero Chico.

16. Construcción de cuartos para baño con biodigestor en Agua Grande.

17. Construcción de muros de contención en San Mateo (parte alta).



Imagen 58. Construcción de cuarto dormitorio.

T U T O T E P E C

AYUNTAMIENTO

✘✘✘✘ 2024-2027 ✘✘✘✘



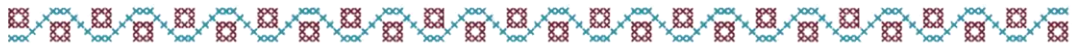


Imagen 59. Construcción de cuartos para baño con biodigestor y calentador solar.



Imagen 60. Construcción de pavimentación hidráulica en La Venta.



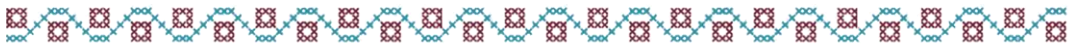


Imagen 61. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso al Centro de Salud.



Imagen 62. Construcción de pavimentación hidráulica (segunda etapa) en cruce Palo Gordo.



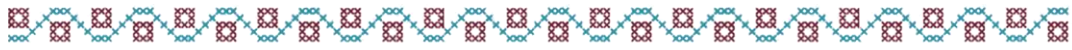


Imagen 63. Construcción de pavimentación y drenaje sanitario en Media Cuesta.



Imagen 64. Construcción de pavimentación y drenaje sanitario en Calle Libertad.



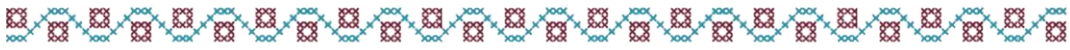


Imagen 65. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso principal a Xuchitlán.



Imagen 66. Construcción de pavimentación hidráulica en Huasquilla.



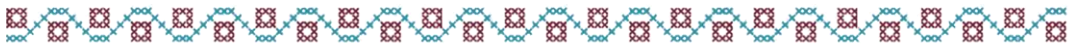


Imagen 67. Construcción de pavimentación hidráulica en acceso a El Mavodo.



Imagen 68. Construcción de rampas de concreto en Palo Gordo.



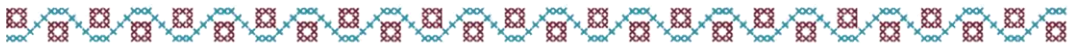


Imagen 69. Construcción de rampa de concreto y alcantarilla vado en acceso a Santiaguito.



Imagen 70. Construcción de drenaje sanitario en acceso a Colonia El Mirador.



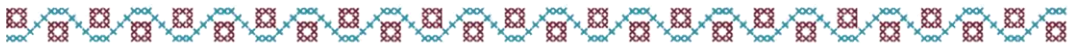


Imagen 71. Construcción de drenaje sanitario en Calle Las Palmas.

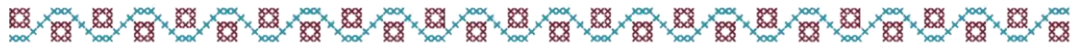
EJERCICIO FISCAL 2025 (FAISM)

- ✓ Total de obras planeadas: 39
- ✓ Obras contratadas y en proceso: 26
- ✓ Inversión acumulada en obras contratadas: \$33,148,000.00 MXN

Obras contratadas 2025 (26 obras):

1. Pavimentación hidráulica en Tenantitlán.
2. Cuartos dormitorio en Piedra Larga.
3. Baños con biodigestor en La Cueva.
4. Baños con biodigestor en Barrio Las Maravillas.
5. Baños con biodigestor en Cerro de Buena Vista.
6. Pavimentación en rampa de acceso a Cerro Verde.
7. Pavimentación en rampas de acceso a El Xúchitl.
8. Cuartos dormitorio en El Jovión.

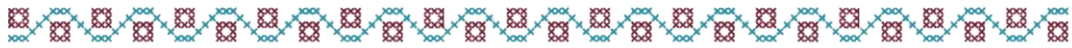




9. Pavimentación en calle principal de La Vereda (acceso a primaria).
10. Baños con biodigestor en El Nandho.
11. Pavimentación en acceso a Chicamole.
12. Pavimentación en La Joya.
13. Cuartos dormitorio en Rancho Nuevo.
14. Baños con biodigestor en La Sabana
15. Construcción de Cuartos Dormitorio en El Zenthe
16. Construcción de Cuartos para baño con biodigestor en Tutotepec.
17. Construcción de Pavimentación Hidráulica de Calle acceso al Preescolar en San Miguel.
18. Construcción de Pavimentación Hidráulica en calle de acceso a la localidad de La Cumbre de la campana
19. Construcción de Pavimentación Hidráulica en calle principal en la localidad de El Copal
20. Construcción de Cuartos Dormitorio en la localidad de Popotillo El Grande
21. Construcción de Pavimentación Hidráulica en Calle de Acceso a la Escuela Primaria y Telesecundaria en la localidad de Cerro Macho
22. Construcción de Pavimentación Hidráulica en Col. La Magdalena en calle Mamey
23. Construcción de Pavimentación Hidráulica en calle principal en la localidad de El Canjoy
24. Construcción de Cuartos Dormitorios en la localidad de San Gabriel
25. Construcción de Cuartos Dormitorios en la localidad de El Encinal
26. Construcción de Cuartos para baño con biodigestor en El Nanjo

- ✓ Población directa beneficiada: 1,629 personas
- ✓ Población indirecta beneficiada: 2,510 personas





Obras de movilidad estratégica (Maquinaria Estatal, Sindicato CATEM y FFM):

1. Revestimiento de la Carretera San Miguel – La Sabana (36 km)
 - Inversión: \$652,500.00
 - Beneficiarios: 5,200 habitantes de 26 comunidades.
 - Actividades: limpieza de cunetas, recargues, revestimiento.

2. Rehabilitación de Brecha Mavodo – La Huahua (2 km)
 - Inversión: \$237,000.00
 - Actividades: limpieza, demolición de roca, ampliación de ancho.
 - Beneficiarios: 3,500 habitantes de 20 comunidades.

3. Reparación y mantenimiento de vialidades urbanas y centros institucionales
 - Inversión: \$470,000.00
 - Actividades: construcción de cunetas, topes y reparación de pozos de visita.
 - Beneficiarios: 8,000 habitantes de cabecera y colonias.

4. Rehabilitación de Brecha Piedra Larga – San Antonio (3 km)
 - Inversión: \$962,940.00
 - Ampliación a 7 metros, demolición de roca.
 - Beneficiarios: 80 habitantes y comerciantes ganaderos.



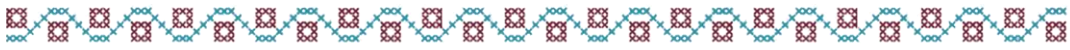


Imagen 72. Revestimiento de la Carretera San Miguel - La Sabana.



Imagen 73. Rehabilitación de Brecha Mavodo - La Huahua.



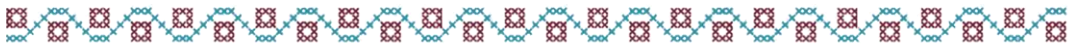


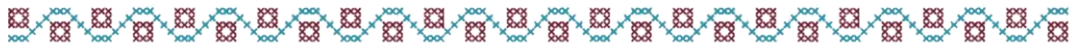
Imagen 74. Rehabilitación de Brecha Piedra Larga - San Antonio.

Es importante mencionar que con el apoyo del gobierno del estado se realizó la Pavimentación Hidráulica de la Carretera Estatal San Bartolo Tutotepec - San Miguel, San Bartolo Tutotepec - La Cumbre de Muridores, Santiago - La Flor de Santiago, la Segunda etapa de la Construcción de Puente vehicular de la localidad de El Piñal, olla de captación pluvial en la localidad de San Mateo.

Asimismo, a través del gobierno federal se realizó la rehabilitación de la pavimentación asfáltica de la carretera San Bartolo Tutotepec - San Miguel - tramo Santiago - Media Cuesta

Las obras de Obras Públicas no solo transforman el paisaje, Mejoran la salud (baños dignos, drenaje, acceso a centros médicos), fortalecen la educación (pavimentación a escuelas, rampas accesibles), promueven la seguridad (vialidades seguras, muros de contención), reducen la desigualdad (obras en





comunidades indígenas y de alta marginación) e impulsan la economía (mejora de movilidad para productores y comerciantes).

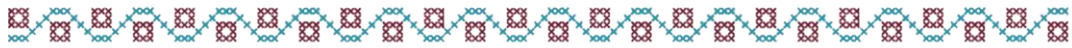
En San Bartolo Tutotepec, cada metro de concreto, cada baño, cada cuarto dormitorio, es una promesa cumplida de un municipio más justo, más conectado y más digno. Porque aquí, las obras no son solo cemento, son futuro en construcción.

Diseñar proyectos de infraestructura sostenible es una decisión de futuro. A través del trabajo coordinado de Agua Potable y Alcantarillado y Obras Públicas, el gobierno municipal de San Bartolo Tutotepec demuestra que es posible construir con responsabilidad, visión y corazón, cada obra no solo resuelve una necesidad inmediata, sino que sienta las bases para un desarrollo integral, justo y resiliente, al integrar criterios ambientales, sociales y económicos, transformamos la infraestructura en un verdadero motor de bienestar colectivo, porque no solo construimos caminos, sistemas de agua o edificios: construimos dignidad, esperanza y un municipio más fuerte para las próximas generaciones.

4.2 Asegurar la protección del medio ambiente en el municipio mediante la implementación de políticas y acciones sostenibles que promuevan el bienestar de la población actual, garantizando la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras para la creación de un entorno saludable y resiliente al cambio climático.

La protección del medio ambiente no es una tarea opcional, sino una responsabilidad ética, social y de supervivencia, este objetivo plantea un compromiso profundo con la sostenibilidad ambiental como pilar del desarrollo municipal, reconociendo que un entorno limpio, saludable y equilibrado es condición indispensable para el bienestar humano, la seguridad alimentaria, la salud pública y la resiliencia frente al cambio climático.





Se impulsa una gestión ambiental integral que trasciende la simple recolección de basura o el cuidado de áreas verdes, y se convierte en una política pública transversal, participativa y preventiva, el propósito es conservar los recursos naturales agua, suelo, aire, biodiversidad, reducir el impacto ecológico de las actividades humanas y garantizar que las decisiones de hoy no comprometan el futuro de las próximas generaciones.

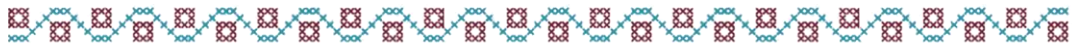
Este enfoque se traduce en acciones concretas en espacios públicos, servicios municipales y comunidades, con especial atención a zonas vulnerables, rurales e indígenas, cuatro áreas municipales desempeñan un papel fundamental en la concreción de este compromiso, Panteones, Alumbrado Público, Ecología y Limpieza y Recolección, cuyas acciones, aunque aparentemente distintas, convergen en un mismo propósito: construir un San Bartolo Tutotepec más verde, limpio y resiliente.

El **Departamento de Ecología** de San Bartolo Tutotepec ha asumido con responsabilidad su papel como guardiana del entorno natural, trabajando para proteger los recursos naturales, prevenir la contaminación y garantizar un desarrollo armónico entre la comunidad y su entorno, su labor es esencial para la salud pública, la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad del municipio.

Durante el periodo, se otorgaron 16 permisos para derribo de árboles, siempre bajo criterios técnicos y con el compromiso de reforestación, asegurando que cada autorización respete el equilibrio ecológico, asimismo, se atendieron 4 denuncias por contaminación del suelo y descarga de aguas residuales, y 2 por tala clandestina, demostrando un firme compromiso con la vigilancia ambiental y el cumplimiento de la normativa.

Uno de los temas más sensibles fue la convivencia con la fauna silvestre, tras una denuncia por la presencia de un puma en zonas habitadas, se realizó una





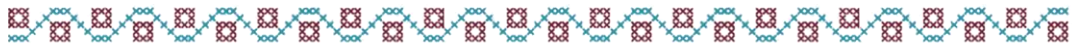
capacitación sobre convivencia segura con depredadores en coordinación con la SEMARNATH, sensibilizando a la población sobre cómo actuar sin poner en riesgo ni a las personas ni a los animales, además, se llevó a cabo un monitoreo biológico en 4 comunidades del municipal, con el objetivo de detectar la presencia de especies clave como el puma y el jaguar, evidenciando el valor ecológico del territorio y la necesidad de conservarlo.

Un avance trascendental fue el mantenimiento del Relleno Sanitario Regional, una instalación clave para la disposición final de residuos sólidos urbanos, gestionada en conjunto con los municipios de Tenango de Doria y Huehuetla, tras una evaluación que reveló condiciones críticas residuos expuestos, fauna nociva, deterioro de infraestructura, se implementó un plan de intervención urgente que benefició a 23 localidades y 6 colonias, con una población aproximada de 8,552 habitantes.



Imagen 75. Mantenimiento del relleno sanitario.





Las acciones realizadas incluyeron:

- Recepción, compactación y reacomodo de residuos en la celda activa.
- Recubrimiento diario con tierra para controlar olores y vectores.
- Encalamiento (3 veces, con 10 bultos cada ocasión) y fumigación periódica para reducir microorganismos y plagas.
- Reparación de la cerca perimetral, baños y vestidores del personal, mejorando la seguridad y condiciones laborales.
- Construcción de 2 tubos de extracción de biogás y una canaleta para lixiviados, previniendo la contaminación del suelo y el agua subterránea.

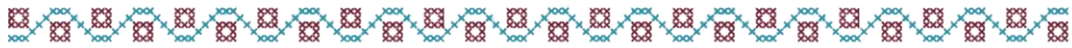
Este trabajo conjunto no solo restableció el orden operativo del relleno, sino que protegió la salud pública, cumplió con la normativa ambiental y extendió la vida útil del sitio, convirtiéndolo en un modelo de gestión regional sostenible.

El Departamento de Ecología no solo reacciona, previene, educa y transforma, porque cuando se protege un árbol, cuando se evita una descarga contaminante, cuando se convive en paz con la fauna, todo San Bartolo Tutotepec respira mejor, vive mejor, y cuida mejor su futuro.

El **Departamento de Panteones Municipales** contribuye a la protección ambiental mediante la gestión sostenible de los espacios funerarios, que ha sido una prioridad para la administración municipal de San Bartolo Tutotepec, no solo como un acto de gestión pública, sino como un gesto de respeto, memoria y dignidad hacia quienes han partido y quienes los recuerdan, estos espacios, profundamente arraigados en la identidad comunitaria, requieren cuidado constante para garantizar seguridad, orden y condiciones dignas para su visita.

Se realizó un mantenimiento integral del panteón municipal y de 9 panteones en comunidades, beneficiando a la cabecera municipal y a 8 localidades como Pie del Cerro, El Mavodo, El Pedregal, El Candeje, Buena Vista, Calintla, Zopilote, Las Juntas del Río y La Campana, así como las colonias de la cabecera. Las actividades





incluyeron chapoleo, poda de árboles, retiro de escombros y reforzamiento del cercado perimetral, mejorando la imagen, accesibilidad y seguridad de estos lugares.

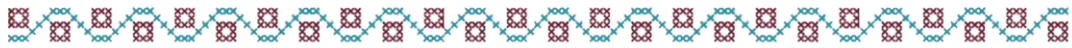
Al eliminar maleza y obstáculos, se evitan accidentes, se facilita el acceso de adultos mayores y personas con movilidad reducida, y se previenen riesgos sanitarios, hoy, el panteón municipal cuenta con 5,007 espacios ocupados y 26 disponibles, lo que refleja tanto su uso sostenido como la necesidad de una planeación futura para la disposición digna de restos.

El impacto social es profundo, miles de familias pueden visitar a sus seres queridos en un entorno limpio, ordenado y respetuoso, especialmente en fechas significativas como el Día de Muertos o aniversarios familiares, este mantenimiento también fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural, donde la tradición de honrar a los difuntos se vive con plenitud.



Imagen 76. Reforzamiento del cercado perimetral.





En San Bartolo Tutotepec, los panteones no son olvidados, son espacios de recuerdo, de raíces, de paz, y su cuidado es una promesa cumplida: a los vivos, tranquilidad; a los muertos, dignidad.

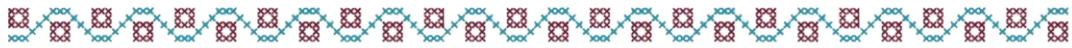
El Departamento de Alumbrado Público impulsa la transición hacia un modelo energético limpio, eficiente y sostenible, la modernización del alumbrado público ha sido un paso decisivo hacia un municipio más seguro, sostenible y humano.

Con la instalación de 1,448 nuevas luminarias LED en la cabecera municipal y diversas comunidades, se apoyó con 38 lámparas para la ampliación de las comunidades de Calintla, Santiago, Buena Vista, Las Maravillas, San Andrés, El Canjoy y Los Reyes, se ha transformado la noche en un espacio de tranquilidad, movilidad y protección para todas las familias.



Imagen 77. Colocación de nuevas lámparas Led.





Este proyecto se implementó con un objetivo claro, mejorar la visibilidad en calles, caminos y espacios públicos, garantizando que niñas, niños, adultos mayores y trabajadores puedan trasladarse con seguridad, sin riesgo de accidentes o actos de inseguridad, antes, muchas zonas permanecían en la oscuridad, hoy, brillan con luz limpia, eficiente y duradera.

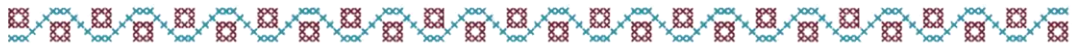
El cambio no solo impacta en la seguridad, también en el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente, las lámparas LED consumen menos energía, tienen mayor vida útil y reducen la huella ecológica del servicio público, alineándose con los principios de desarrollo sostenible.

Las acciones se realizaron de manera estratégica en todas las colonias de la cabecera municipal y en las comunidades, asegurando cobertura equitativa, cada luminaria colocada representa un compromiso con la dignidad del espacio público y con quienes lo transitan a diario: madres que regresan del trabajo, estudiantes que llegan de noche, adultos mayores que pasean, comerciantes que cierran sus negocios.

El **Departamento de Limpias y Recolección** ha sido pieza fundamental para mantener a San Bartolo Tutotepec limpio, saludable y orgulloso de su entorno, con un trabajo constante, silencioso pero esencial, ha garantizado la recolección oportuna de residuos sólidos y la limpieza de calles, banquetas y espacios públicos, mejorando las condiciones de vida de miles de personas.

Durante el periodo, se brindó servicio regular a la cabecera municipal y 20 comunidades como El Copal, San Miguel, La Huahua, Lindero Chico, Río Chiquito, La Mesa, Media Cuesta, El Nandho, El Donimo, Santiago, Los Manantiales, Pie del Cerro, El Mavodo, El Pedregal, El Candeje, El Zopilote, El Mirador, Buena Vista, Calintla y Las Juntas del Río, así como en 9 colonias de la cabecera como el Centro, Los Reyes, Valle Verde, La Esmeralda, La Magdalena, Tutoapan, Industrial, La





Laguna y Cumbre de la Campana, este esfuerzo ha beneficiado directamente a 7,000 habitantes, garantizando un entorno más saludable y digno.

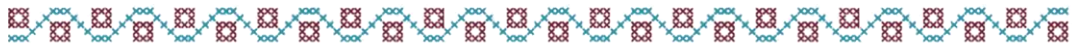
Las actividades incluyeron barrido diario de calles, limpieza de banquetas y recolección programada de basura, con especial atención en zonas de alto flujo y puntos críticos donde antes se acumulaban residuos, este trabajo no solo embellece el municipio: previene enfermedades, reduce la proliferación de moscos, roedores y otros vectores, y fomenta una cultura de higiene y responsabilidad compartida.

Es importante mencionar que a través de parques y jardines se realiza la limpieza diaria de la plaza principal, poda de árboles y plantas de ornato, así como el pintado de herrería, fuente y juegos infantiles.



Imagen 78. Barrido diario en calles de la cabecera municipal.





El impacto es claro, las calles más limpias, viviendas más saludables, y espacios públicos dignos de orgullo comunitario, hoy, familias caminan con tranquilidad, niños juegan en áreas más seguras, y el municipio luce con mejor imagen ante visitantes y turistas.

Asegurar la protección del medio ambiente es un acto de amor por San Bartolo Tutotepec y por quienes vendrán, a través del trabajo articulado de Panteones, Alumbrado Público, Ecología y Limpieza y Recolección, este gobierno demuestra que la sostenibilidad no es un discurso, sino una práctica diaria, cada árbol sembrado, cada foco instalado, cada tonelada de basura recogida y cada panteón convertido en espacio verde, representa un paso firme hacia un municipio más saludable, justo y resiliente.

Este compromiso con la naturaleza no solo cuida el entorno, sino que transforma conciencias, fortalece la identidad comunitaria y garantiza que las futuras generaciones hereden un territorio digno, vivo y lleno de esperanza. Porque en San Bartolo Tutotepec, proteger el medio ambiente no es una obligación: es un deber de todos y un derecho de todos.

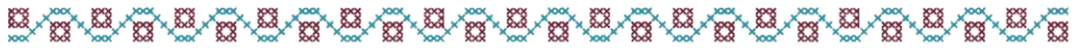
SAN BARTOLO

T U T O T E P E C

AYUNTAMIENTO

✘✘✘✘ 2024-2027 ✘✘✘✘





IV. MENSAJE FINAL

Este primer informe de actividades no es solo un documento, es un testimonio de compromiso cumplido, un reflejo fiel del trabajo silencioso, constante y apasionado que día a día realizan mujeres y hombres del Ayuntamiento de San Bartolo Tutotepec, con un solo propósito, transformando en Unidad.

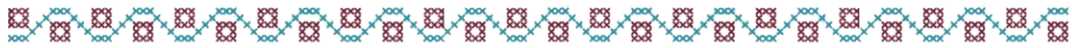
Hoy, no venimos a presumir logros, sino a mostrar con transparencia que cada recurso, cada decisión, cada obra, cada gesto de atención, ha tenido un nombre, un rostro, una historia detrás. Porque en este gobierno, la política no es poder: es responsabilidad, es cercanía, es amor por esta tierra y su gente.

Gracias al trabajo coordinado y comprometido de nuestras diferentes direcciones, hoy podemos decir con orgullo que el DIF Municipal ha sido un refugio, alimentando no solo cuerpos, sino esperanzas, protegiendo a quienes más lo necesitan.

La Secretaría General Municipal ha sido el puente entre el gobierno y la gente, escuchando, gestionando, resolviendo con puertas siempre abiertas. La Tesorería Municipal ha ejercido los recursos con responsabilidad, transparencia y visión, garantizando que cada peso se invierta en beneficio de las familias. Obras Públicas ha transformado caminos de tierra en vías dignas, casas vulnerables en hogares seguros y brechas en rutas de progreso.

La Contraloría Municipal ha cuidado la integridad del servicio público, promoviendo la ética, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana. El Bienestar Social y Económico ha puesto el techo, el cuarto, el baño, la herramienta, en manos de quienes más lo necesitan, dignificando la vida con cada apoyo y fomentando el deporte entre los ciudadanos.





Seguridad Pública ha cuidado nuestras calles con valentía y corazón, protegiendo vidas y fortaleciendo la paz. Desarrollo Rural ha fortalecido el campo, impulsado la producción, sembrado vida y esperanza en cada comunidad.

Servicios Públicos ha mantenido limpio nuestro municipio, iluminado nuestras calles y funcionando nuestras redes de agua y drenaje. Salud Municipal ha llegado a cada rincón con medicina, prevención, rehabilitación y amor, porque la salud no es un privilegio, es un derecho. Asuntos Indígenas ha honrado nuestra identidad, rescatado nuestras lenguas, defendiendo nuestros saberes y proyectado con orgullo nuestra raíz otomí.

La Oficialía Mayor ha sido el motor que mantiene al gobierno en movimiento, eficiente, ordenado y listo para servir, y a través de la Planeación se ha trazado con visión el camino del futuro, construyendo el desarrollo con participación ciudadana, datos reales y metas claras.

Este informe no es el final, es el inicio de una nueva etapa, donde cada acción pasada, es la semilla de lo que viene. San Bartolo Tutotepec no se construye en un año, ni con una sola persona, se construye con el esfuerzo de todas y todos, con el sudor de quienes trabajan en silencio, con el coraje de quienes no se rinden, con el amor de quienes creen en este pueblo, pero siempre transformando en unidad.

AYUNTAMIENTO

A la ciudadanía, gracias por confiar.

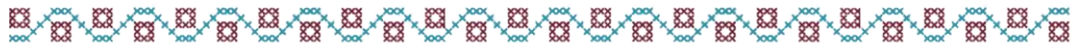
2024-2027

A quienes nos eligieron, aquí están los resultados no les fallamos.

A quienes aún dudan de nosotros, confíen que seguiremos trabajando para demostrar con hechos.

Porque este gobierno no busca aplausos, busca transformar en unidad.





Y mientras haya una familia sin techo, un niño sin educación, un adulto mayor sin medicina, nuestro trabajo no terminará.

San Bartolo Tutotepec, no está solo, tiene un gobierno que lo ama, que lo escucha y que seguirá trabajando paso a paso, con el pueblo y para el pueblo, para dejar un legado, transformando en unidad.

